



DATEC LTDA. tiene como objetivo los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos de área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica; importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctricos, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc. Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones en internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación. Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones; comercialización de materiales y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica. Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicio de comisionista o consignatario. Alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. El objeto completo se encuentra detallado en el punto 5.1 del presente Prospecto Marco.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-DTC-003/2024
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS DATEC I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-DTC-005/2025, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/178/2025 DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2025.

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO “PAGARÉS DATEC I”

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Documento de Características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Pagarés DATEC I correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

” PAGARÉS DATEC I”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES:

Bs70.000.000.-

(SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Principales características del Programa de Emisiones de Pagarés DATEC I

| | |
|--|--|
| Monto Total del Programa: | Bs70.000.000.- (Setenta Millones 00/100 bolivianos). |
| Tipo de Valores a emitirse: | Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA: | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Plazo del Programa: | 720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI. |
| Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria | Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV. |
| Plazo de cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 siguiente. Todos los plazos serán computables a partir de la fecha de emisión, el cual no podrá exceder los 360 días calendario |
| Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA: | El valor nominal y la cantidad de los Pagarés será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Serías en que se dividirá cada Emisión dentro el PROGRAMA: | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Tipo de Interés: | Nominal, Anual y Fijo |
| Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa: | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Garantía: | Todas Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión. |
| Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del PROGRAMA: | Bolivianos (Bs) |
| Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA: | El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Modalidad de colocación primaria: | A mejor esfuerzo. |
| Precio de colocación primaria: | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Forma de Pago en Colocación Primaria: | En efectivo. |
| Forma de representación de los Valores del PROGRAMA: | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Forma de circulación de los Valores: | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Modalidad de otorgamiento: | A fecha fija, hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa. |
| Forma de pago de capital e intereses de cada Emisión | La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día del vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagará conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Bolsa de Valores en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa: | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Tipo de Oferta y Lugar de Negociación | Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del PROGRAMA. | Será definido conforme la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco. |

Calificación de Riesgo:

El Programa denominado Pagarés DATEC I cuenta con una calificación de Riesgo de N1, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.). Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No.25, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA III DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y DATEC LTDA.

Febrero 2025



Código de seguridad: F1w15CeQrEc8

FERNANDO MAURICIO CALLEJA
ACEBEY
Cédula de Identidad 4286819



Abg. Patricia Rivera Semperelegui
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 44
LA PAZ - BOLIVIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



NOTARÍA
DE FE PÚBLICA
N° 4
25.04.2018



Código de seguridad: yxILtxLYANkw

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: VEINTICINCO/DOS MIL VEINTICINCO - 25/2025

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:52 (dieciséis y cincuenta y dos), del día, jueves veinte del mes de febrero del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ LORENZO SANDOVAL ESTENSSORO, Notario de Fe Pública N° 4 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz,

COMPARECE,

La señora **BLANCA ROSA SALCES CUELLAR**, con Cédula de Identidad N° 3232633, estado civil Casada, ocupación Estudiante con domicilio actual en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, que a los efectos del presente contrato se denominara la **DECLARANTE**, mayor de edad, y hábil por ley.

INTERVIENE,

En calidad de Representante Legal de **DATEC LTDA.** con NIT 1015537027, de acuerdo a las facultades conferidas en virtud del Poder No. 149/2019 de fecha 03 de abril de 2019 otorgado ante notaría de Fe Pública No. 29 a cargo de la Dra. Fabiola Céspedes Palacios, en su propio nombre y derecho, ejerciendo su libertad, consentimiento; a quien de identificar en este mi despacho notarial por la presentación de su Cédula Personal - SIVDAP del Servicio General de Identificación Personal - SEGIP, el cual se archiva en la matriz extra protocolar de la presente Acta de Declaración Voluntaria de Identidad vigente, la misma que concuerda con los datos de identidad que arroja la verificación realizada mediante el Sistema Informático para Verificación de Datos,

DOY FE, Y DICE:

Que, comparece en ésta mi oficina notarial, de manera libre y voluntaria, sin que medie dolo, presión, **DECLARA VOLUNTARIAMENTE** en honor a la verdad lo siguiente:-----

1. Es cierto y evidente que., Yo, **Blanca Rosa Salces Cuellar** en representación de **DATEC LTDA.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa denominado "**Pagarés DATEC I**".-----
2. Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.-----

La presente declaración la realizó voluntariamente, siendo mi persona enteramente responsable del contenido de la misma en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, haciéndome responsable civil y penalmente.-----

Es cuanto tengo a bien declarar ante Usted Señor Notario de Fe Pública, en honor a la verdad y para fines que en derecho pretendemos hacer valer. -----

Se advierte a la señora **BLANCA ROSA SALCES CUELLAR** de las consecuencias que conllevarían establecer perjurio ante una declaración jurada, por las consecuencias legales en que podría incurrir de no ser ciertos los hechos descritos en esta declaración. Por lo cual leen la presente declaración que consta de una hoja útil, manifiestan sus

<https://sinplu.dirnoplubol.gov.bo/verificacion-documentos/7beab7ef-yxllbrLYANkw>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: yxILtxLYANkw

conformidades, ratifican y para constancia firman.-----

CONCLUSION.-----

Con lo que el compareciente termina su declaración, y leída que se le fue el presente Acta, la compareciente se ratifica en todo su tenor, y firma al pie de la misma en constancia de conformidad y aceptación por ante mí, Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

c:18f516abf39008a8ec1bfdda11075c86bb733f144c94bcb68f8454decb62a15-----

| Nombre | Firma | Huella |
|---|-------|--------|
| BLANCA ROSA SALCES CUELLAR Cédula de Identidad 3232633 | | |

Abg. Lorenzo Sandoval Est. asessoro
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU
CS



<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/7beab7af-yxILtxLYANkw>

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Pagarés DATEC I (en adelante Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles o el PROGRAMA) fue realizada por GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y DATEC LTDA.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es GanaValores Agencia de Bolsa S.A. mediante:

Fernando Calleja Acebey Subgerente de Estructuraciones

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por DATEC Ltda. son:

Blanca Rosa Salces Cuellar Gerente General

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR:

| NOMBRE | CARGO |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Blanca Salces Cuellar | Gerente General |
| Iván Alemán Zapata | Chief Financial Officer |
| Widen Cardona Suarez | Subgerente de auditoría interna |
| Sergio Arteaga Castro | Gerente comercial |
| Boris Barrenechea Apaza | Gerente de Servicios |
| Rafael Palma Siles | Business Manager |
| Maclobia Susana Ara Perez | Financial Business Manager |
| Dichang O. Barba Torrez | Subgerente de Planificación y Control |
| Carlos Alberto Oliveira Terrazas | Gerente de TI |
| Maria Renee Suarez Roca | Gerente de Marketing |
| Claudia Inés Rodríguez Paz | Asesor Legal CORP |

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagares DATEC I es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6 Adela Zamudio, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, La Paz – Bolivia.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central. Santa Cruz - Bolivia.

DATEC Ltda.

Av. La Salle 5to anillo, Calle Velasco N°213, edif. Blu Costanera, piso 24, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | VALORES OFRECIDOS | 10 |
| 1.1 | INFORMACIÓN LEGAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS DATEC I | 10 |
| 1.2 | DELEGACIÓN DE DEFINICIONES. | 10 |
| 1.3 | CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES, CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONDICIONES DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN. | 11 |
| 1.4 | ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES | 14 |
| 1.4.1 | <i>Convocatorias</i> | 14 |
| 1.4.2 | <i>Quórum y Votos Necesarios</i> | 15 |
| 1.4.3 | <i>Segunda Convocatoria</i> | 15 |
| 1.4.4 | <i>Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria</i> | 15 |
| 1.4.5 | <i>Lugar de Realización</i> | 16 |
| 1.4.6 | <i>Derecho a Voto</i> | 16 |
| 1.5 | REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES | 17 |
| 1.5.1 | <i>Deberes y facultades</i> | 17 |
| 1.6 | RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS..... | 18 |
| 1.6.1 | <i>Restricciones y Obligaciones</i> | 18 |
| 1.6.2 | <i>Compromisos Financieros</i> | 20 |
| 1.7 | REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA. | 21 |
| 1.8 | PROTESTO | 21 |
| 1.9 | PAGARÉS A EMITIRSE | 21 |
| 1.10 | TRIBUNALES COMPETENTES | 21 |
| 1.11 | ARBITRAJE..... | 22 |
| 1.12 | MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN | 22 |
| 1.13 | DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES | 22 |
| 1.14 | TRATAMIENTO TRIBUTARIO..... | 23 |
| 1.15 | POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES | 23 |
| 2 | DESTINO DE FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN | 24 |
| 2.1 | RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES | 24 |
| 2.2 | DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN | 24 |
| 3 | FACTORES DE RIESGO..... | 25 |
| 4 | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN..... | 27 |
| 4.1 | TIPO DE OFERTA..... | 27 |
| 4.2 | PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN..... | 27 |
| 4.3 | PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA. | 27 |
| 4.4 | AGENTE COLOCADOR Y PAGADOR DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA..... | 27 |
| 4.5 | PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 27 |
| 4.6 | FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 27 |
| 4.7 | REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA | 27 |
| 4.8 | MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA | 28 |

| | | |
|----------|--|-----------|
| 4.9 | DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA | 28 |
| 4.10 | BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS PAGARES..... | 28 |
| 4.11 | MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA | 28 |
| 4.12 | RELACIÓN ENTRE EMISOR Y AGENCIA DE BOLSA | 28 |
| 4.13 | CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO | 28 |
| 5 | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR | 29 |
| 5.1 | IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR..... | 29 |
| 5.2 | DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS..... | 30 |
| 5.3 | SOCIOS DE LA SOCIEDAD | 31 |
| 5.4 | ENTIDADES VINCULADAS A LA SOCIEDAD..... | 31 |
| 5.5 | DESCRIPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE DATEC LTDA..... | 32 |
| 5.6 | COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO | 33 |
| 5.7 | PRINCIPALES EJECUTIVOS Y ADMINISTRATIVOS..... | 33 |
| 5.8 | PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA..... | 34 |
| 5.9 | NÚMERO DE EMPLEADOS..... | 35 |
| 6 | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y DE SU SECTOR..... | 36 |
| 6.1 | INFORMACIÓN RELEVANTE HISTÓRICA DEL EMISOR | 36 |
| 6.2 | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO EN DICHA INDUSTRIA. | 36 |
| 6.3 | PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR | 37 |
| 6.4 | PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O SERVICIOS..... | 37 |
| 6.5 | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS..... | 38 |
| 6.6 | PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS, REFERENCIA DE PRODUCTOS Y RUBROS CON MÁS INCIDENCIA, ASÍ COMO PRINCIPALES MERCADOS..... | 39 |
| 6.7 | REGISTRO DE MARCAS | 41 |
| 6.8 | LICENCIAS AMBIENTALES | 41 |
| 6.9 | MERCADOS PRINCIPALES | 41 |
| 6.10 | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA | 41 |
| 6.11 | EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN. ... | 42 |
| 6.12 | INFORMACIÓN RELATIVA A POLÍTICAS DE INVERSIÓN, ASÍ COMO DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL.... | 42 |
| 6.13 | DESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PAGAR..... | 42 |
| 6.14 | DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES | 44 |
| 6.15 | INFORMACIÓN ESENCIAL O RELEVANTE | 46 |
| 6.16 | RELACIONES CON EL ESTADO | 46 |
| 6.17 | RELACIONES ECONÓMICAS CON OTRAS EMPRESAS | 46 |
| 6.18 | UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EMISOR..... | 46 |
| 6.19 | HECHOS RELEVANTES | 46 |
| 7 | ANÁLISIS FINANCIERO..... | 47 |
| 7.1 | BALANCE GENERAL..... | 47 |
| 7.1.1 | Activo..... | 47 |
| 7.1.2 | Activo Corriente | 48 |
| 7.1.3 | Activo No Corriente..... | 49 |
| 7.1.4 | Pasivo..... | 50 |
| 7.1.5 | Pasivo Corriente | 51 |
| 7.1.6 | Pasivo No Corriente | 52 |
| 7.1.7 | Patrimonio..... | 53 |
| 7.2 | ESTADO DE RESULTADOS | 54 |

| | | |
|-------|---|----|
| 7.2.1 | Ingresos por Ventas..... | 54 |
| 7.2.2 | Costo de Ventas..... | 55 |
| 7.2.3 | Utilidad Bruta en Ventas | 55 |
| 7.2.4 | Gastos de Administración..... | 56 |
| 7.2.5 | Gastos Comerciales..... | 56 |
| 7.2.6 | Gastos Impositivos | 56 |
| 7.2.7 | Gastos Financieros..... | 56 |
| 7.2.8 | Resultados de la Gestión | 57 |
| 7.3 | INDICADORES FINANCIEROS..... | 58 |
| 7.3.1 | Indicadores de Liquidez y Solvencia | 58 |
| 7.4 | INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO..... | 60 |
| 7.4.1 | Razón de Endeudamiento | 60 |
| 7.4.2 | Razón Deuda a Patrimonio | 60 |
| 7.4.3 | Proporción Deuda Corto y Largo Plazo | 61 |
| 7.5 | INDICADORES DE ACTIVIDAD..... | 62 |
| 7.5.1 | Rotación de Activos..... | 62 |
| 7.5.2 | Rotación de Activos Fijos..... | 62 |
| 7.5.3 | Rotación de Cuentas por Cobrar | 63 |
| 7.5.4 | Plazo Promedio de Cobro | 63 |
| 7.5.5 | Rotación de Cuentas por Pagar | 64 |
| 7.5.6 | Plazo Promedio de Pago..... | 64 |
| 7.6 | INDICADORES DE RENTABILIDAD | 65 |
| 7.6.1 | Retorno sobre el Patrimonio (ROE)..... | 65 |
| 7.6.2 | Retorno sobre Activo (ROA)..... | 65 |
| 7.6.3 | Retorno sobre las Ventas | 66 |
| 7.6.4 | Margen Bruto | 66 |
| 7.7 | CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS | 67 |
| 7.8 | CÁLCULOS DE LA COMPROMISOS FINANCIEROS | 67 |
| 7.9 | INFORMACIÓN FINANCIERA | 68 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|---------------|--|----|
| Cuadro No. 1 | Socios de Datec Ltda. | 31 |
| Cuadro No. 2 | Participación Societaria de Empresas Vinculadas a DATEC LTDA. | 31 |
| Cuadro No. 3 | Miembros de Directorio DATEC LTDA. | 33 |
| Cuadro No. 4 | Principales Ejecutivos y Administradores DATEC LTDA. | 33 |
| Cuadro No. 5 | Personal Empleado DATEC LTDA. | 35 |
| Cuadro No. 6 | Principales participantes del Mercado | 36 |
| Cuadro No. 7 | Infraestructura de DATE LTDA. | 37 |
| Cuadro No. 8 | Composición de los Ingresos | 39 |
| Cuadro No. 9 | Servicios de la Sociedad..... | 39 |
| Cuadro No. 10 | Productos de la sociedad..... | 40 |
| Cuadro No. 11 | Información comparativa entre las últimas dos gestiones | 40 |
| Cuadro No. 12 | Registro de Marcas | 41 |
| Cuadro No. 13 | Deudas por pagar | 42 |
| Cuadro No. 14 | Procesos Judiciales | 44 |
| Cuadro No. 15 | Balance General | 68 |
| Cuadro No. 16 | Análisis Vertical del Balance General..... | 69 |
| Cuadro No. 17 | Análisis Horizontal del Balance General..... | 70 |

| | |
|--|----|
| Cuadro No. 18 Estado de Resultados | 71 |
| Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Estado de Resultados | 72 |
| Cuadro No. 20 Análisis Horizontal del Estado de Resultados | 73 |
| Cuadro No. 21 Análisis de Indicadores Financieros | 74 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Organigrama de DATEC LTDA..... | 32 |
| Gráfico 2 Principales participantes del Mercado | 37 |
| Gráfico 3 Composición del Activo | 48 |
| Gráfico 4 Cuentas del Activo Corriente..... | 49 |
| Gráfico 5 Composición del Activo no Corriente..... | 50 |
| Gráfico 6 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente | 51 |
| Gráfico 7 Pasivo Corriente..... | 52 |
| Gráfico 8 Principales cuentas del Pasivo no Corriente | 53 |
| Gráfico 9 Composición de Cuentas del Patrimonio | 54 |
| Gráfico 10 Estructura del Pasivo y Patrimonio | 54 |
| Gráfico 11 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto | 55 |
| Gráfico 12 Evolución de los Gastos Operativos..... | 57 |
| Gráfico 13 Evolución del Estado de Resultado..... | 58 |
| Gráfico 14 Evolución del Coeficiente de Liquidez..... | 58 |
| Gráfico 15 Evolución de la Prueba Ácida | 59 |
| Gráfico 16 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo | 59 |
| Gráfico 17 Evolución de la Razón de Endeudamiento..... | 60 |
| Gráfico 18 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio | 61 |
| Gráfico 19 Evolución de la Proporción Deuda Corto y Largo Plazo | 62 |
| Gráfico 20 Evolución de la Rotación de Activos | 62 |
| Gráfico 21 Evolución de la Rotación de Activos Fijos..... | 63 |
| Gráfico 22 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar | 63 |
| Gráfico 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro..... | 64 |
| Gráfico 24 Evolución de Rotación de Cuentas por Pagar | 64 |
| Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago | 65 |
| Gráfico 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)..... | 65 |
| Gráfico 27 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)..... | 66 |
| Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)..... | 66 |
| Gráfico 29 Evolución del Margen Bruto | 67 |

ANEXOS

| | |
|----------------|---|
| ANEXO 1 | CALIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR LA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. (PCR S.A.) |
| ANEXO 2 | ESTADOS FINANCIEROS DATEC LTDA. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021. |
| ANEXO 3 | ESTADOS FINANCIEROS DATEC LTDA. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 |
| ANEXO 4 | ESTADOS FINANCIEROS DE DATEC LTDA CON INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. |

1 VALORES OFRECIDOS

1.1 Información legal del Programa de Emisiones de PAGARÉS DATEC I

- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de Datec Ltda. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 1 de octubre del 2024, considera y aprueba el Programa de Emisiones denominado Pagarés DATEC I, según lo manifestado en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios Legalizada ante la Notaria de Fe Publica No. 4 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, con número 459/2024, de fecha 28 de noviembre de 2024 e inscrita en el Registro de Comercio (SEPREC) en fecha 20 de diciembre de 2024 bajo el No. 1225660 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI/178/2025, de fecha 10 de marzo de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés DATEC I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PED-DTC-005/2025.

1.2 Delegación de Definiciones.

Se delego a la Gerencia General de la Sociedad para que defina las características, condiciones y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conforman el Programa, que se detallan a continuación:

1. Monto de cada Emisión dentro del Programa.
2. Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa.
3. Series en las que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
4. Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión.
5. Fecha de Emisión.
6. Plazo de cada Emisión dentro del Programa.
7. Fecha de Vencimiento.
8. Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización de cada Emisión dentro del Programa.
10. Definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagares Bursátiles, la cantidad de Pagares a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
11. Sustitución del Agente Pagador, si corresponde.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

1.3 Características del PROGRAMA de Emisiones, Características Generales y condiciones de las Emisiones que lo conforman.

| Denominación del Programa | Pagarés DATEC I |
|---|--|
| Monto total del Programa | Bs.70.000.000 |
| Plazo del Programa | 720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que apruebe e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI. |
| Tipo de Valor a emitirse | Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Denominación de cada Emisión dentro del Programa | Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como Pagarés DATEC I, seguida del numeral de la Emisión correspondiente. |
| Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa | Bolivianos (Bs) |
| Monto de cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.. |
| Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Fecha de Emisión | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Plazo de cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. Todos los plazos serán computables a partir de la fecha de emisión, el cual no podrá exceder los 360 días calendario |
| Fecha de Vencimiento | Serán definidas para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Forma de pago de capital e intereses de cada Emisión | La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día del vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagará conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Precio de colocación primaria | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Forma de representación de los Valores | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, Bolivia. |

| | |
|---|---|
| Forma de circulación de los Valores | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa | Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Tipo de Interés | Nominal, anual y Fijo |
| Modalidad de Colocación Primaria | A mejor esfuerzo. |
| Forma de Pago en Colocación Primaria | En efectivo. |
| Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa | 180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. |
| Plazo de pago de Capital e Intereses de cada Emisión | El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de cada Emisión comprendida dentro del Programa. |
| Modalidad de Otorgamiento | A fecha fija, hasta 360 (Trescientos sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa. |
| Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles | Ciudad de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia |
| Calificación de Riesgo | El Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, cuenta con la siguiente calificación de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> ● Fecha de Comité: 7 de febrero de 2025 ● Calificación de Riesgo otorgada: N-1 ● Perspectiva: Estable Significado de la Calificación de Riesgo: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada de forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| Entidad Calificadora de Riesgo | Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. |
| Destino y plazo de utilización de los fondos de cada Emisión dentro del Programa | Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> i. Recambio de Pasivos ii. Capital de Operaciones iii. Una combinación de las dos anteriores Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. |
| Fórmula de cálculo de los intereses | El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 (Trescientos sesenta) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IP = VN * (Ti * PI / 360)$ Donde: IP = Interés del Pagaré Bursátil VN = Valor nominal Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario) |
| Reajustabilidad del Empréstito | Las Emisiones comprendidas dentro del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables. |

| | |
|--|--|
| Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses | <p>Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago o vencimiento de cada Emisión.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, el pagaré será cancelado al primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del pagaré.</p> |
| Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública | <p>Inversionistas Institucionales y/o particulares.</p> |
| Redención Anticipada | <p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p>Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y en caso de corresponder al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de la redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.</p> <p>En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio, en lo aplicable.</p> |
| Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación | <p>Mercado Primario Bursátil a través de la BBV</p> |
| Agente Colocador de cada Emisión dentro del Programa | <p>GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> |
| Agente Pagador de cada Emisión dentro del Programa | <p>GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> <p>El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.</p> |
| Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa | <p>GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> |
| Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión | <p>GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> |
| Lugar de pago de capital e intereses | <p>El pago de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</p> |
| Garantía | <p>Todas Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.</p> |
| Provisión de fondos para el pago de capital e intereses | <p>La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que a tal efecto designe el Agente Pagador.</p> |
| Bolsa de Valores en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa | <p>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> |

| | |
|---|--|
| Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar | Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores del Pagaré Bursátil a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional y/o otros medios electrónicos, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago. |
| Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria: | Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 de la presente Prospecto Marco. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. |

El programa comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles de corto plazo, cuya individualización y características específicas serán determinadas de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2.

1.4 Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En el marco de lo establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se consideran las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Asimismo, en virtud a esta disposición, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

1.4.1 Convocatorias

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada Emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles a convocatoria de la Sociedad o del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles o por solicitud de los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de esa Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de treinta (30) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de la respectiva Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días.

Cada convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles indicará los temas a tratar, y se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los gastos concernientes a convocatorias y la realización de Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, que el Emisor considere necesarias efectuar y aquellas que sean convocadas por el Representante Común de Tenedores de Pagarés o por un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles, correrán por cuenta y costo de la Sociedad.

1.4.2 Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, será de cincuenta y uno por ciento (51%), computado por capitales pendientes de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.12 siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) de los votos válidos presentes contabilizados por capitales pendientes de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente, con excepción a lo previsto en el punto 1.12 siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman y el punto 1.4.4 Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles sin necesidad de convocatoria.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles, que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con un día hábil de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles respectiva.

1.4.3 Segunda Convocatoria

De no existir el quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, cualquiera que fuese, a excepción de lo previsto en el punto 1.12 siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman.

Si ningún Tenedor de Pagarés Bursátiles asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.4.4 Asamblea General de Tenedores de Pagarés sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente. Las resoluciones

se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagares Bursátiles que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación en la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles.

1.4.5 Lugar de Realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles podrán celebrarse y desarrollarse de manera Presencial, Virtual o Mixta en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y las normas que en el futuro puedan modificar o reemplazar la misma, aspecto que será claramente definido por el Emisor en la Publicación de la correspondiente convocatoria.

Presencial: Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia a decisión del Emisor, en un lugar físico adecuado que la Sociedad designe al efecto y proporcione a su costo, considerando lo descrito en el numeral 1.4.1 del presente Prospecto marco.

Virtual: Aquella en la que todos los asistentes concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal, determinado para la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles correspondiente, a través del uso de tecnologías de información – TIC's, que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.

Mixta: Aquella en la que una parte de los asistentes concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles correspondiente de manera virtual y otra de manera presencial. Las reuniones virtuales o mixtas de Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad. La participación de las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando los concurrentes asistan de manera física o virtual.

La Sociedad en las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles, virtuales o mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo, deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.4.6 Derecho a Voto

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagares Bursátiles en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión correspondiente, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de cada Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles de la Emisión respectiva y corresponderá a cada Tenedor de Pagares Bursátiles un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea. Los Pagares Bursátiles que no hayan sido puestos en

circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

1.5 Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles un Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.5.1 Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, además de lo establecido por el Artículo 1, Sección 4, Capítulo II, del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones, se le otorguen en el futuro.

Con carácter general, serán obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Pagarés Bursátiles toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Emisor deba presentar a ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información de la colocación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente comprendidos dentro del Programa de Emisiones.
- El Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Cualquiera de los Tenedores de Pagarés Bursátiles puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad
- El Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Socios de la Sociedad y deberá ser convocado a estas.

En caso de designación la misma Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles nombrará un Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles; asimismo, mocionará el monto de los honorarios en coordinación con el Emisor.

La Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión comprendidos dentro del Programa, si correspondiere.

1.6 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad en su condición de Emisor de Pagarés Bursátiles se sujetará a las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros durante la vigencia de las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa:

1.6.1 Restricciones y Obligaciones

a) No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Pagarés Bursátiles en circulación. Asimismo, no podrá cambiar su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

b) En caso de una fusión de la Sociedad, las Emisiones que formen parte del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad para el Programa y de las respectivas Emisiones de Pagarés Bursátiles dentro de éste.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra Sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Pagarés Bursátiles en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) Sociedad (es), que no se encuentre (n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en cada una de las respectivas Emisiones que conforman el Programa, salvo lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

c) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, la Sociedad se compromete a suministrar al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

d) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

- e) Obtener, mantener y renovar todos los derechos, autorizaciones, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento de la Sociedad, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- f) Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo a las normas legales aplicables por una empresa de auditoría externa independiente debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI, el mismo debe ser remitido a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, dentro de los plazos establecido por la normativa aplicable.
- g) Remitir a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, dentro de un período de treinta días con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) de cada año calendario, lo siguiente: i) Información financiera de la Sociedad, ii) cálculo de los compromisos financieros asumidos en el presente Programa y iii) Otra Información o Hecho Relevante que haya acontecido en el período. Si es un Hecho Relevante se deberá remitir la información al día siguiente hábil de conocido el mismo.
- h) Permitir al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad en los siguientes casos:
- Cuando existiese una controversia relacionada con los Compromisos Financieros.
 - Todos los aspectos vinculados al suministro de información por parte del auditor externo estarán única y exclusivamente vinculados con las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa.
- i) Ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Pagarés Bursátiles, la Sociedad deberá:
- Proporcionar información adicional sobre la empresa y
 - Permitirles el acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la empresa que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días calendario el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.
- j) La Sociedad podrá convocar a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles que considere necesarias, cubriendo los gastos en los que se incurran, hasta el vencimiento de la última Emisión de Pagarés Bursátiles dentro del Programa. Asimismo, convocará a su costo a las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles para tratar temas relacionados a modificación a las características y condiciones del presente Programa de Emisiones o de las emisiones dentro de éste, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Sociedad.
- k) Convocar al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles a la Asamblea de la Sociedad, notificando a éste por escrito la fecha y el lugar donde se celebrará cada Asamblea, con por lo menos dos (2) días hábiles de anticipación.
- l) En caso de contar con un Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles, pagar sus honorarios durante la vigencia de las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del

Programa, designado en Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles, así como la determinación del pago de los honorarios en coordinación con el Emisor.

- m) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa, un destino distinto a aquel que se establece en el presente Prospecto Marco y en el Documento de Características de cada Emisión comprendidas dentro del Programa.
- n) Depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un día hábil antes de la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.
- o) No podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su objeto social.
- p) Remitir a ASFI y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, un reporte detallado de la situación y el proceso de colocación primaria de cada Emisión comprendidas dentro del Programa, de acuerdo a normativa vigente.

Las restricciones, obligaciones y compromisos relacionados al Representante Común de Pagarés Bursátiles únicamente serán aplicables en la medida en que la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles designen a un Representante Común.

1.6.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que conforman las diferentes Emisiones comprendidas dentro del Programa, la Sociedad se obliga a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

- a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma uno (1,1)

El indicador RC será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RC = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE}{PASIVO\ CORRIENTE} \geq 1,1$$

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

PASIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

- b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a dos (2)

El indicador RCSD será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE + EBITDA}{AMORTIZACION\ DE\ CAPITAL\ E\ INTERES} \geq 2$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de

la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionadas anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuenta con al menos con un Tenedor de Pagarés Bursátiles, resultado de la colocación primaria de los mismos.

1.7 Redención de los Pagarés Bursátiles, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa.

Los representantes legales de la Sociedad efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Pagarés Bursátiles emitidos bajo el Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés si corresponde, sostener y llevar a un buen fin de relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagarés si corresponde emitidos bajo el Programa.

1.8 Protesto

La falta de pago de un Pagaré Bursátil de cualquier Emisión que conforma el presente Programa podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 569 y 598, en lo aplicable del Código de Comercio.

1.9 Pagarés a emitirse

El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días calendario), que contienen la promesa incondicional de pago de una suma determinada de dinero a ser emitido por el Emisor, según el monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa.

1.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de

Pagarés Bursátiles que conformen el presente Programa de Emisiones. Todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Pagarés si corresponde y/o los Tenedores de Pagarés si corresponde, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz, en el marco de la Ley de Conciliación y Arbitraje N° 708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

1.12 Modificaciones a las condiciones y características de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa de Emisiones, con excepción del Destino de los Fondos mencionado en el punto 1.2 del presente Prospecto Marco, previa aprobación expresa del sesenta y siete por ciento (67 %) de los votos de los Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En caso de que la Asamblea de una Emisión dentro del Programa de Emisiones no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación expresa del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de los Tenedores de Pagarés Bursátiles presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75 %) del capital remanente en circulación de los Pagarés Bursátiles emitidos y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles emitidos.

1.13 Designación de Representantes

Se faculta a la Gerente General la suscripción de cualquier documento relacionado con el presente Programa de Emisiones y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del programa. Adicionalmente, se faculta a esta apoderada a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de los Pagarés Bursátiles

emergentes del Programa de Emisiones y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias que estén relacionadas con los puntos del presente Prospecto Marco.

1.14 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las emisiones dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

| | Personas Naturales | Personas Jurídicas | <<Beneficiarios del exterior |
|---|--------------------|--------------------|------------------------------|
| Impuestos | RC-IVA (13%) | IUE (25%) | IUE-BE (12,5%) |
| Rendimiento de Valores menores a tres años | No exento | No exento | No exento |
| Ganancias de Capital | No exento | No exento | No exento |

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Pagarés Bursátiles que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.15 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

DATEC LTDA. al 31 de diciembre de 2024 registra préstamos bancarios vigentes, de acuerdo con lo expuesto en el numeral 6.13.

Por otra parte, 31 de diciembre de 2024, DATEC no tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública o privada en circulación autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.

2 Destino de Fondos y plazo de utilización

2.1 Razones del Programa de Emisiones

Datec Ltda. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar sus costos financieros, así como tener una fuente alternativa de financiamiento. En este entendido, Datec Ltda. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés DATEC I”.

2.2 Destino de los Fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- I. Recambio de Pasivos
- II. Capital de Operaciones
- III. Una combinación de las dos anteriores

Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

3 FACTORES DE RIESGO

Exposición de los principales factores de riesgo tanto internos como externos que pudieran afectar a la entidad emisora o el desarrollo de las actividades normales de la Sociedad o al nivel de riesgo asociado a la inversión. Una breve descripción de cada factor de riesgo.

Los factores de riesgo, siempre y cuando sean aplicables a la empresa, pueden ser los siguientes:

Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez: Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez, principalmente debido a las cuentas por cobrar de clientes. Los retrasos en los pagos representan una amenaza directa para el flujo de caja necesario para cumplir con obligaciones operativas, como el pago a proveedores, salarios, y compromisos financieros. Además, la dependencia de grandes cuentas de clientes podría agravar este riesgo, ya que un incumplimiento significativo puede poner en peligro la estabilidad financiera de la empresa. La implementación de políticas de crédito más estrictas, así como incentivos por pronto pago, podría ayudar a mitigar este riesgo.

Riesgo Tecnológico: Dado que la empresa depende en gran medida de sistemas informáticos para gestionar sus operaciones, los fallos en estos sistemas, ciberataques, o interrupciones en la continuidad operativa representan un riesgo crítico. Los ciberataques pueden implicar robo de datos confidenciales, demandas legales, sanciones regulatorias y pérdida de confianza por parte de los clientes. Además, las interrupciones en la tecnología pueden afectar la capacidad de la empresa para procesar pedidos, realizar facturaciones y cumplir con contratos. Invertir en medidas de ciberseguridad avanzadas, realizar auditorías regulares de los sistemas, y establecer planes de recuperación ante desastres son estrategias clave para minimizar este riesgo.

Riesgo Operativo: Las ineficiencias en los procesos internos, la falta de controles adecuados, o la ausencia de protocolos claros pueden llevar a pérdidas económicas y de oportunidades comerciales. Fallos en la ejecución de procesos críticos, como la gestión de inventarios, la atención al cliente o la entrega de productos y servicios, pueden resultar de errores humanos, procedimientos mal definidos o sistemas desactualizados. La capacitación continua del personal, la automatización de procesos clave y la implementación de indicadores de rendimiento operativo (KPIs) pueden reducir este riesgo.

Riesgo macroeconómico: La volatilidad económica, especialmente en lo relacionado con la disponibilidad y fluctuación del valor de la divisa extranjera, afecta directamente los costos operativos. La escasez de dólares y el aumento de los costos de insumos y servicios tecnológicos importados pueden reducir la competitividad de la empresa, impactando en precios y márgenes de ganancia. Para contrarrestar este riesgo, la empresa busca diversificar su red de proveedores, priorizar adquisiciones locales y negociar contratos con coberturas cambiarias que reduzcan el impacto de la fluctuación cambiaria.

Riesgo de Mercado: El entorno competitivo en la industria de tecnología hardware y software está en constante evolución, con la entrada de nuevos competidores que ofrecen precios más bajos o servicios diferenciados. Esta presión puede reducir los márgenes de ganancia y dificultar la retención de clientes. Para enfrentarlo, la empresa apuesta por la innovación constante en sus productos y servicios, programas de fidelización, y estrategias de diferenciación basadas en la calidad del servicio al cliente y la personalización de soluciones.

Riesgo de Endeudamiento de los Clientes: El aumento del endeudamiento tanto de consumidores individuales como de empresas podría limitar su capacidad de compra, afectando directamente la demanda de productos y servicios tecnológicos. En contextos de crisis económica, este riesgo se magnifica al reducirse el acceso a financiamiento y priorizarse gastos esenciales. La empresa busca diversificar su cartera de clientes para reducir su exposición a sectores específicos y desarrollar nuevas líneas de negocio enfocadas en productos más asequibles o servicios recurrentes que sean atractivos incluso en condiciones económicas adversas.

Riesgo de Regulación: Cambios en normativas locales e internacionales sobre comercio tecnológico, protección de datos o importaciones pueden aumentar costos de cumplimiento o limitar la operatividad. Este riesgo se aborda mediante un equipo profesional capacitado que realiza un seguimiento activo de las regulaciones más recientes a través de cámaras de comercio y organismos regulatorios. Además, la empresa promueve auditorías internas para garantizar el cumplimiento normativo y reducir la exposición a sanciones legales.

Riesgo de Reputación: La imagen de la empresa puede verse afectada por insatisfacción de clientes, fallas recurrentes en productos o incidentes de seguridad cibernética. Estos eventos pueden generar pérdida de confianza y disminuir la fidelización de clientes. Para mitigar este riesgo, la empresa realiza pruebas rigurosas antes del lanzamiento de productos, refuerza las relaciones con los clientes y adopta una atención al cliente de forma proactiva. Además, se fomenta una comunicación transparente para manejar cualquier incidente que pueda surgir.

Riesgo de Variación en Tasas de Interés: Fluctuación en la tasa de interés que afectan el costo de financiamiento de DATEC LTDA, esto va de la mano con la inflación futura que cada vez aumenta, cerrando con un 10% el 2024. Si la tasa de interés aumenta el costo de emitir bonos y pagarés será más alto. Si la tasa de interés disminuye luego de la emisión de Bonos el valor de los mismos aumentará. Estos pueden ser beneficioso para los inversionistas que deseen vender sus bonos hasta antes de su vencimiento. Para mitigar este riesgo emitir bonos y pagarés con tasa de interés fija para evitar incrementos en los costos de financiamiento

Riesgo de tipo de cambio: Datec Ltda. está expuesta a la volatilidad del tipo de cambio debido a que sus importaciones de productos tecnológicos se realizan en dólares, mientras que sus ingresos y gastos operativos se encuentran denominados tanto en bolivianos como en dólares. Adicionalmente, costos clave como fletes y otros gastos de importación también están sujetos a variaciones cambiarias. Asimismo, la empresa mantiene deuda financiera en bolivianos, lo que no puede generar descalces en su estructura financiera ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Un debilitamiento del boliviano frente al dólar podría incrementar los costos de adquisición de insumos y afectar la rentabilidad de la empresa. Para mitigar este riesgo, Datec Ltda. evalúa y aplica estrategias como coberturas cambiarias, optimización de costos operativos y diversificación de proveedores para reducir su exposición a la volatilidad cambiaria.

4 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Pagarés de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y se realizará a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del PROGRAMA será de Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.4 Agente Colocador y Pagador de las Emisiones que conformen el PROGRAMA

La agencia colocadora y pagadora designada es:

| |
|--|
| GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. |
| REGISTRO No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016 |
| Calle Murillo esquina Bolívar N°89, Planta Baja, Zona Central. |
| Santa Cruz – Bolivia. |

En caso de que el Agente Pagador sea sustituido conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones contenida en el punto 1.2 del presente prospecto. El nuevo Agente Pagador definirá el lugar donde será ejecutado su servicio.

4.5 Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.6 Forma de Pago en Colocación Primaria

El pago resultante de la colocación primaria de cada Emisión dentro del presente PROGRAMA se efectuará en efectivo.

4.7 Regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

Será definida para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 anterior.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones

dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa y sus condiciones.

4.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.10 Bolsa de Valores donde se Transarán los Pagares

Los Pagares de cada Emisión dentro del Programa denominado Pagares DATEC I, serán transadas en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ubicada en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, Ciudad de La Paz – Bolivia.

4.11 Modalidad de Colocación Primaria

La colocación primaria de los Pagarés comprendidos dentro del Programa de Pagarés DATEC I, será realizada bajo la modalidad de “A Mejor Esfuerzo”.

4.12 Relación entre Emisor y Agencia de Bolsa

No existe vinculación entre DATEC LTDA. y GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los Pagarés comprendidos dentro del Programa de Pagarés Datec I.

4.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

5.1 Identificación Básica del Emisor

| | |
|-------------------------------|--|
| Nombre o Razón Social: | DATEC LTDA. |
| Rótulo Comercial | DATEC LTDA. |
| Objeto de la Sociedad: | <p>La sociedad tendrá como objetivo los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos de área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica; importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctricos, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc. Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones en internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación. Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones; comercialización de materiales y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica. Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicio de comisionista o consignatario. Alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.</p> <p>La sociedad podrá invertir dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en Sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dineros y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones; y la percepción de los beneficios o ganancias que las mismas inversiones se deriven. La sociedad podrá, asimismo, constituir o integrar como socia o accionista o en cualquier otra forma, empresas, sociedades o asociaciones e instituciones de cualquier especie, en el país como en el extranjero y que persigan fines que se relacionen directamente con su propio giro; realizar todos los actos, celebrar todos los contratos y contraer toda clase de obligaciones convenientes o necesarias para el cumplimiento de sus fines. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier negocio relacionado directamente con ésta.</p> <p>La sociedad podrá realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital, servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero, comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital, ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicios de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática. 2. Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientado al uso de cloud computing, portales web, venta de software; investigación y desarrollo de tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología. |

| | |
|--|---|
| Giro de la Empresa: | Venta al Mayor de Otros Productos |
| Domicilio Legal: | Calle Velasco Nro. 213. Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia |
| Teléfono: | (591) 315-1100 |
| Página Web: | https://www.datec.com.bo/ |
| Correo electrónico: | bsalces@datec.com.bo |
| Representante Legal: | Blanca Rosa Salces Cuellar |
| Número de Identificación Tributaria: | 1015537027 |
| C.I.I.U. N°: | 4652 |
| Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC: | 1015537027 |
| Capital Autorizado y Pagado al 31 de diciembre de 2024: | Bs 21.000.000.- (Veintiún Millones 00/100 bolivianos). |
| Número de Socios en que se divide el Capital Pagado: | 2 |
| Valor Nominal de Cada Cuota de Participación: | Bs1.000 (Mil 00/100 bolivianos). |
| Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI | ASFI/DSV-EM-DTC-003/2024 del 12 de diciembre de 2024 |

5.2 Documentos Constitutivos

- Mediante Testimonio N° 108/1999, de fecha 28 de enero del año 1999, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo del Dr. Eduardo Antelo Chávez, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad bajo la denominación de “MEGATEC”, Industria y Comercio Ltda., suscrita por los señores Cristian Daher Tobia y Abdallah Edmond Daher Bulus, con un capital social autorizado de Bs. 200.000.- dividido en 2000 Cuotas de Capital cada una con un valor de Bs.100 cada una.
- Mediante Testimonio No. 767/1999, de fecha 17 de agosto del año 1999, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo del Dr. Eduardo Antelo Chávez, se realizó el cambio de Razón Social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira como “MEGATEC” Industria y Comercio LTDA. por la de “DATEC LTDA.”
- Mediante Testimonio No. 823/2006, de fecha 22 de diciembre del año 2006, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 86 a cargo de la Dra. Enriqueta Vargas Becerra, se aumentó el Capital Pagado se la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada DATEC LTDA. de Bs. 200.000 a Bs. 2.126.000.
- Mediante Testimonio No. 2703/2015, de fecha 9 de diciembre del año 2015, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, se aumentó el Capital Pagado se la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada DATEC LTDA. en Bs. 18.874.000 alcanzando un Total de Capital Social de Bs. 21.000.000.-
- Mediante Testimonio No. 1435/2017, de fecha 23 de mayo del año 2017, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, se amplió el objeto social y se modificó la constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 589/2018, de fecha 13 de noviembre del año 2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 29 a cargo de la Dra. Fabiola Céspedes Palacios, se amplió el objeto social y su consecuente modificación parcial de escritura de constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 1422/2020, de fecha 19 de octubre del año 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 100 a cargo de la Dra. Leidy Flores Arteaga, se amplió el objeto social y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.

- Mediante Testimonio No. 218/2020, de fecha 30 de diciembre del año 2020, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 32 a cargo del Dr. C. Herbert Gutierrez Vaca, se amplió el objeto social y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.
- Mediante Testimonio No. 95/2022, de fecha 4 de febrero del año 2022, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 21 a cargo del Dr. Offman Yerko Zambrana Vargas, se amplió el objeto social, la duración de la sociedad y se modificó la escritura de constitución de DATEC LTDA.

5.3 Socios de la Sociedad

Los principales Socios de Datec Ltda., al 31 de diciembre 2024, son los siguientes:

Cuadro No. 1 Socios de Datec Ltda.

| Nombre o Razón Social | Documento | Nacionalidad | Profesión | Domicilio | Número de Cuotas d Capital | % Accionario |
|-----------------------------|-----------|--------------|---------------------------|------------------------|----------------------------|--------------|
| Cristian Daher Tobia | 2934559 | Boliviana | Administrador de Empresas | ZONA-COLINAS DEL URUBO | 10.500 | 50.00% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 2826331 | Boliviana | Comerciante | C/COLÓN NRO 201 CENTRO | 10.500 | 50.00% |
| TOTAL | | | | | 21.000 | 100% |

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.4 Entidades vinculadas a la Sociedad

Al 31 de diciembre 2024, DATEC LTDA., tiene una vinculación Patrimonial, de Propiedad, Administración o Responsabilidad con las siguientes empresas:

Cuadro No. 2 Participación Societaria de Empresas Vinculadas a DATEC LTDA.

| EMPRESA DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO BOLIVIANA S.A. | | |
|--|-----------------------|---------------------------|
| Accionista | Importe en Bs. | % Participacion |
| Datec Ltda. | 8.526.000,00 | 99,42% |
| Abdallah Edmund Daher Bulus | 25.000,00 | 0,29% |
| Cristian Daher Tobia | 25.000,00 | 0,29% |
| Total | 8.576.000,00 | 100,00% |
| MI TECNOLOGIA LTDA | | |
| Socios | Importe en Bs | % de Participacion |
| Blanca Rosa Salces Cuellar | 100,00 | 1,00% |
| Datec Ltda. | 699.900,00 | 99,00% |
| Total | 700.000,00 | 100,00% |

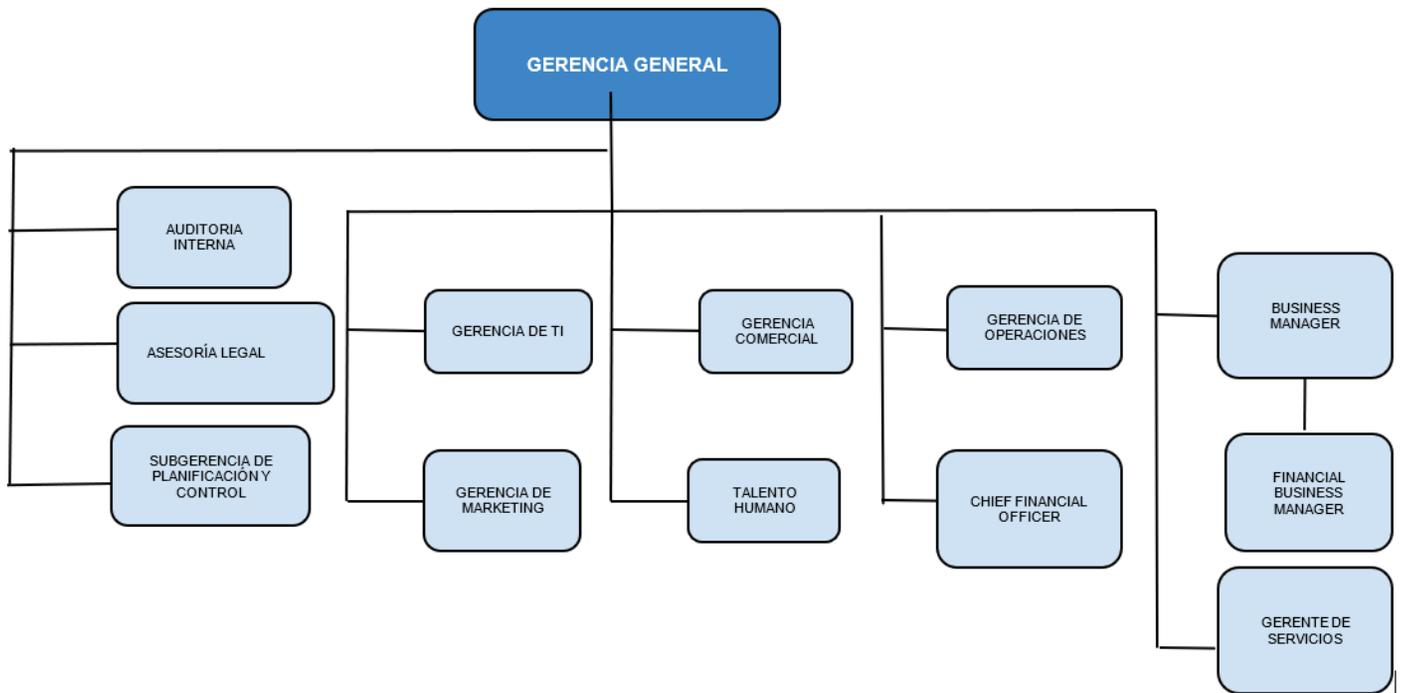
| SERVICIO DE TECNOLOGIA ELGENIOX S.A. | | |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Accionistas | Importe en Bs | % de Participacion |
| Datec Ltda. | 8.628.200,00 | 96,64% |
| Cristian Daher Tobia | 237.000,00 | 2,66% |
| Exequiel Mambretti | 60.000,00 | 0,67% |
| Armando M. Mendes Antonio | 3.000,00 | 0,03% |
| Total | 8.928.200,00 | 100,00% |

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.5 Descripción de la administración interna de DATEC LTDA.

A continuación, se presenta la Estructura administrativa interna (Organigrama) de Datec Ltda. al 31 de diciembre 2024.

Gráfico 1 Organigrama de DATEC LTDA.



Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.6 Composición del Directorio

El Directorio de Datec Ltda. al 31 de diciembre 2024, está conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 3 Miembros de Directorio DATEC LTDA.

| Nombre Completo | Cargo | Fecha de Ingreso (dd/mm/aa) | Profesión |
|-----------------------------|------------|-----------------------------|---------------------------|
| Daher Bulus Abdallah Edmond | Presidente | 28/01/1999 | Comerciante |
| Daher Tobia Cristian | Secretario | 28/01/1999 | Administrador de Empresas |

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.7 Principales Ejecutivos y Administrativos

Los principales Ejecutivos y Administrativos de Datec Ltda. al 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos y Administradores DATEC LTDA.

| Nombre | No. de C.I. | Cargo | Fecha de Ingreso (dd/mm/aa) | Antigüedad | Profesión |
|----------------------------------|-------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------|------------------------------------|
| Blanca Salces Cuellar | 3232633 SC | GERENTE GENERAL | 20/12/1999 | 25 años | Lic. Auditoría Financiera |
| Iván Alemán Zapata | 3395700 LP | CHIEF FINANCIAL OFFICER | 1/3/2024 | 8 meses | Lic. en Administración de empresas |
| Widen Cardona Suarez | 5850799 SC | SUBGERENTE DE AUDITORIA INTERNA | 20/9/2023 | 1 año | Lic. En auditoria financiera |
| Sergio Arteaga Castro | 3499048 LP | GERENTE COMERCIAL | 2/10/2006 | 18 años | Lic. Ing. en Sistemas |
| Boris Barrenechea Apaza | 3417194 LP | REGIONAL BUSINESS MANAGER | 28/12/2004 | 20 años | Lic. en Ing Electrónica |
| Rafael Palma Siles | 3390301 LP | BUSINESS MANAGER | 2/10/2023 | 1 año | Lic. Ing. en sistemas |
| Maclobia Susana Ara Perez | 988209 CB | FINANCIAL BUSINESS MANAGER | 01/08/2020 | 4 años | Lic. Ingeniería Económica |
| Dichang O. Barba Torrez | 9587306 SC | SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL | 02/06/2014 | 10 años | Lic. Ingeniería financiera |
| Carlos Alberto Oliveira Terrazas | 3783559 SC | GERENTE DE TI | 11/08/2024 | 1 años | Lic. Ingeniería de sistemas |
| Maria Renee Suarez Roca | 5323383 SC | GERENTE DE MARKETING | 14/6/2023 | 1 año | Lic. en Administración de empresas |

| | | | | | | |
|----------------------------|------------|-------------|-------|------------|---------|-----------------|
| Claudia Inés Rodríguez Paz | 3746617 CB | Asesor CORP | Legal | 22/04/2024 | 9 meses | Lic. en Derecho |
|----------------------------|------------|-------------|-------|------------|---------|-----------------|

Fuente y Elaboración: DATEC LTDA.

5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa

Blanca Salces - Gerente General. Licenciada en Contaduría Pública (Universidad Gabriel Rene Moreno), trabajó cuatro años en Grupo RODA, dos años en IMBA, dos años en CIFCO-FEGASACRUZ y cuatro años en la Central de Insumos FEGASACRUZ. En el año 2003 al 2021, se hizo cargo de la Gerencia de Administración & Finanzas de DATEC LTDA.

Ivan Aleman Zapata - Chief Financial Officer. Licenciado en Administración de Empresas (UPB), Master in Public Policy (The Australian National University); trabajo 7 años en la Bolsa Boliviana de Valores, 4 años en YPFB Transporte (Transredes), y casi 3 años en Valores Unión Agencia de Bolsa S.A.

Widen Cardona Suarez – Subgerente de Auditoría Interna. Licenciado en Auditoria Financiera (UTEPSA), trabajo en Grupo Roda, Grupo Cuevas como Gerente Administrativo Contable y Jefe Administrativo Financiero en LA SIERRA PREMIUM.

Sergio Arteaga – Gerente Comercial. Licenciado en Ingeniería de Sistemas (Universidad Católica – Bolivia), trabajó un año en Telecoverage Sales Representative (Coordinador de manejo de oportunidades), seis años en SMB (Representante de Clientes) y un año en IBM (Representante de Ventas).

Boris Barrenechea Apaza – Regional Business Manager. Ingeniero Electrónico de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. De 1998 a 2004 desempeñando distintos cargos de Servicios en IBM de Bolivia. Actualmente es Gerente de Servicios en DATEC Latam, desde 2004 desempeñando distintos cargos relacionados a temas Comerciales.

Rafael Palma Siles - Gerente de Negocios. Lic. en Ingeniería de sistemas (E.M.I), Master of Business Management Information Systems (University of South Australia), Gerente nacional de tecnología – Banco FIE S.A., Gerente nacional de tecnología, banca digital, proyectos y gestión de procesos – Banco Unión S.A.

Maclobia Susana Ara Perez - Financial Business Manager. Licenciada en Administración de Empresas. 36 años de experiencia en cargos comerciales y de ventas en empresas de tecnología Actualmente es Gerente de cuentas VIP de la empresa con enfoque a entidades Financieras, desde el 2003 liderando diferentes cargos en el área de Ventas.

Dichang O. Barba Torrez - Subgerente de Planificación y Control. Lic. en ingeniería financiera y contaduría pública (Universidad Autónoma Gabriel rene Moreno), maestría en administración de empresas (Business School), contador de costos – Datec Ltda, Jefe de auditoría y CO – Datec Ltda

Carlos Alberto Olivera Terrazas - Gerente de TI. Ingeniero de sistemas, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito tecnológico, abarcando roles en la empresa privada, emprendimientos propios y la docencia. Fue Director General Ejecutivo de la Agencia de

Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) de Bolivia, liderando proyectos de transformación digital a nivel nacional.

Ha trabajado como Gerente de Tecnología en startups financiadas por capital de riesgo y ha desarrollado su carrera internacional en empresas como The Perch Project en Arabia Saudita y Hotel Connections en Estados Unidos.

Además, ha colaborado como consultor en importantes entidades y organizaciones como UNICEF, PNUD, Televisa de México y Gameloft en Argentina, entre otras. Actualmente es docente de posgrado en la Universidad del Valle y en Platzi Colombia.

Maria Rene Suarez - Gerente de Marketing. Lic. En administración de empresas (UPSA), Maestría en dirección de comercio internacional (ESIC EIG – España), Administrador de capacitación comercial – Nuevatel PCS de Bolivia, Subgerente de marketing – Datec Ltda.

Claudia Inés Rodríguez Paz - Asesor legal Corp, abogada especialista en Asesoramiento Legal Corporativo, graduada de la UPB, con una maestría en Negocios y Comercio Internacional en la Universidad Politécnica de Valencia. Cuenta con 19 años de experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales en Legal & Negocios y Precios de Transferencia en TP Consulting Bolivia SRL., ambas firmas propias. Desde mayo de 2024, se desempeña como Asesor Legal Corporativo en Datec Ltda.

5.9 *Número de Empleados*

Número de personas empleadas: funcionarios, empleados y obreros, con respectiva evolución de los últimos años

**Cuadro No. 5 Personal Empleado DATEC LTDA.
(Al 31/12/2024)**

| Nivel | 2021 | 2022 | 2023 | Dic- 2024 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| Ejecutivos | 7 | 8 | 7 | 11 |
| Empleados | 293 | 336 | 330 | 361 |
| Total | 300 | 344 | 337 | 372 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6 DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y DE SU SECTOR

6.1 Información relevante histórica del Emisor

DATEC LTDA., fue fundada en 1999, se dedica a la prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación, asistencia técnica, desarrollo e implementación de soluciones de software y hardware para aplicaciones de Internet, etc. Se constituye en la principal empresa en Bolivia de servicio tecnológico caracterizada por un fuerte compromiso de servicios a sus clientes, una amplia oferta de soluciones, productos de calidad y una sólida posición financiera.

La empresa ha creado una red de servicio en el País, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes. Actualmente cuenta con la representación de más de 40 marcas, muchas de las mismas de manera exclusiva. Desde marzo 2020, donde inicia la crisis sanitaria por COVID-19, la empresa ha apoyado a los clientes con soluciones que forman parte de un “Ecosistema de supervivencia”, enfocándose en que solo se pague por lo que se usa, ejemplo de esto es dCloud, la nube boliviana que permite la omnipresencia y ayuda en las estrategias de omnicanalidad para conducir los negocios desde el lugar donde se encuentre donde los dependientes pueden usar cualquier canal digital sin sacrificar la seguridad o privacidad.

6.2 Descripción del sector en el que se encuentra localizada, competencia y posicionamiento en dicha industria.

DATEC LTDA., es la empresa líder en servicios de tecnología, la cual cuenta con importantes certificaciones a través de su trayectoria en el mercado nacional y a la vez ha logrado beneficiar a sus clientes con la calidad de su servicio. Cuenta con un equipo de consultores certificados en Bolivia que garantiza la calidad de cada proyecto.

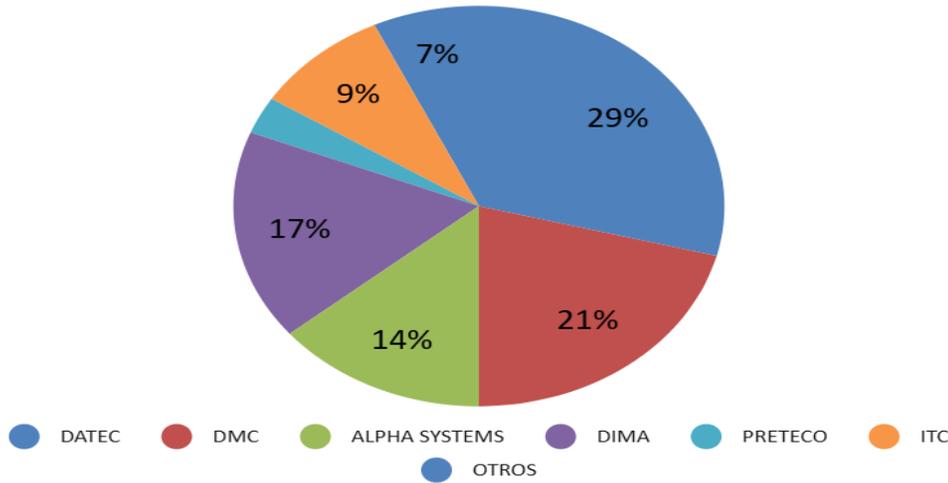
La empresa cuenta con una participación aproximada del 28% respecto al mercado de tecnología en el país. Los principales competidores en el sector mayorista son: DMC con 16%, ALPHA SYSTEMS con 13% y otros con 16%, quienes ofrecen algunos productos similares..

Cuadro No. 6 Principales participantes del Mercado
Al 31 de diciembre 2024

| Principales competidores y participación de mercado | |
|---|-------------------------------|
| Empresa | % de participación de mercado |
| DATEC | 29% |
| DMC | 21% |
| ALPHA SYSTEMS | 14% |
| DIMA | 17% |
| PRETECO | 3% |
| ITC | 9% |
| OTROS | 7% |
| | 100% |

Fuente: DATEC LTDA. / Elaboración: PCR S.A.

**Gráfico 2 Principales participantes del Mercado
Al 31 de diciembre 2024**



Fuente: DATEC LTDA. / Elaboración: PCR S.A.

En el mercado corporativo y gobierno, otras empresas representan competencia de este nicho específico, que por su tamaño y oferta no representan una importante amenaza para la empresa. A la fecha cambió su modo de trabajo ya que, al trabajar con estas marcas reconocidas, se habilita como representante directo de marcas como IBM, LENOVO, TRIPP LITE, MOTOROLA, SIEMON, DIEBOLD NIXDORF y SAP para brindar una atención directa a sus clientes.

6.3 Principales Activos del Emisor

Al 31 de diciembre del 2024, la sociedad cuenta con los siguientes principales activos.

**Cuadro No. 7 Infraestructura de DATEC LTDA.
Al 31 de Diciembre 2024**

| Inmuebles DATEC (INFRAESTRUCTURA) | | | | | |
|--|-----------------------------|---|-------------|-----------------|-------------------|
| Detalle | Ubicacion | Uso | Garantia | Banco | Motivo |
| CONDOMINIO "COSTANERA II, OFICINA GERENCIA (24, 25 Y 26) | Av. Canal Isuto 5to anillo | Gerencia General, Finanzas, Comercial, LOBs, Administracion, Legal, Marketing | Hipotecaria | Economico | Capital Operativo |
| OFICINAS PARQUE INDUSTRIAL - ALMACEN | Av. Paragua 4to Anillo | Logistica, Operaciones, Facturacion | N/A | N/A | N/A |
| EDIFICIO D'LITE, AV. FUERZA NAVAL, CALACOTO, LA PAZ | Av. Fuerza Naval, Calacoto. | Equipo Comercial - La Paz | Hipotecaria | Fortaleza | Capital Operativo |
| TERRENO UBICADO EN PARQUE INDUSTRIAL P.I 49 LOTE 9 | Zona - Parque industrial | SIN USO | Hipotecaria | Banco Bisa S.A. | Capital Operativo |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.4 Principales Productos y/o servicios

Proveedores internacionales. Es SAP Partner2 y tiene alianzas con IBM y Lenovo, que brindan relaciones privilegiadas y fortalecen sus divisiones de negocios y productos. Dirige su oferta a la ejecución de proyectos de información y tecnología (IT); telefonía y comunicaciones; venta, instalación, mantenimiento y soporte de plataformas; outsourcing; seguridad y otros servicios menores.

Soluciones Tecnológicas Empresariales

- Implementación de sistemas de gestión empresarial (ERP, CRM, etc.).
- Desarrollo de software a medida para procesos empresariales.
- Consultoría en transformación digital y optimización de procesos.

Infraestructura y Soporte TI

- Venta, instalación y mantenimiento de hardware y redes.
- Servicios de soporte técnico y administración de infraestructuras TI.
- Soluciones de ciberseguridad y continuidad operativa.

Unidad de Negocio DCOMEX (Diversificación)

- Servicios de importación y exportación de tecnología y equipos.
- Logística y gestión de comercio exterior para clientes corporativos.
- Asesoramiento en procesos aduaneros y normativa internacional.

6.5 Descripción de las Actividades y negocios

Las ventas anuales de la empresa son de 38 MM USD. Dada la perspectiva de crecimiento, se han establecido las siguientes estrategias para ampliar su cobertura de mercado:

- Ingresar al segmento de la pequeña y mediana empresa
- Ampliar su portafolio de soluciones
- Desarrollo de soluciones y negocios Digitales.

Nuestra línea de producto esta diversificada en los siguiente:

- Desarrollo de Software
- Sistemas de Gestión Empresarial
- Comercialización de Hardware y Soluciones Tecnológicas
- Servicios en la nube

Operaciones y Productos

A continuación, se describe su clasificación:

- ❖ Equipamiento
 - Infraestructura
 - Servidores y almacenamiento: IBM, Hewlett Packard Enterprise.
 - Hiperconvergencia y virtualización: VMware, Cisco, Hewlett Packard, Nutanix, Lenovo.
 - Networking
 - Personal Solutions
 - Cartelería digital: Samsung, ViewSonic.
 - Impresión: Lexmark, HP.
 - PC y Monitores: HP, Lenovo.
 - Autoservicio
 - Banking: Diebold Nixdorf, Kiev, VU, Thales, Ingenico Group, Magner.

- Retail: Toshiba, Zebra, Retail Custom Solutions.
- Comunicación, Energía y Conectividad
 - Radio Comunicación: Motorola
 - Energía y Cableado: Siemon, Tripp Lite.
 - Seguridad: Hikvision, Bolide, Bosch.
- ❖ Soluciones
 - dAnalytics & IA
 - dSecurity
 - SAP
 - dCloud
- ❖ Servicios
 - Self Service (Banca Digital, Retail y Autoservicio)
 - dOutsourcing (Terciarización de equipamiento tecnológico)

6.6 Producción y Ventas netas de bienes y servicios, referencia de productos y rubros con más incidencia, así como principales mercados

En el siguiente cuadro se muestra la composición de los Ingresos de la sociedad de las gestiones en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024.

**Cuadro No. 8 Composición de los Ingresos
Al 31 de Diciembre 2024**

| Ventas | 2021 | % | 2022 | % | 2023 | % | dic-2024 | % |
|----------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| PRODUCTOS | 145,950,081 | 65% | 139,891,582 | 59% | 152,383,120 | 58% | 141,269,159 | 51% |
| SERVICIOS | 74,349,737 | 33% | 90,664,284 | 38% | 105,973,685 | 40% | 115,873,438 | 42% |
| OTROS INGRESOS | 3,011,165 | 1% | 5,041,860 | 2% | 3,915,167 | 1% | 18,897,243 | 7% |
| Total | 223,310,983 | 100% | 235,597,726 | 100% | 262,271,972 | 100% | 276,039,840 | 100% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

A continuación, se mostrará la composición de los servicios que realiza DATEC LTDA. con relación a los ingresos que generan, en las gestiones 2021, 2022, 2023 y a diciembre 2024.

Cuadro No. 9 Servicios de la Sociedad

| Servicios | 2021% | 2022% | 2023% | 2024% |
|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Outsourcing | 32.64% | 34.32% | 67.22% | 48% |
| Product support | 6.67% | 13.79% | 0.01% | 16% |
| Autoservicios | 29.12% | 30.41% | 21.62% | 24% |
| Otros Servicios | 31.56% | 21.48% | 11.15% | 12% |
| Total | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

A continuación, se mostrará la composición de los productos que tiene DATEC LTDA. con relación a los ingresos que generan, en las gestiones 2021, 2022, 2023 y a diciembre 2024.

Cuadro No. 10 Productos de la sociedad

| Producto | 2022 | % | 2023 | % | 2024 | % |
|------------------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| Lenovo | 47,266,424 | 34% | 56,714,554 | 37.22% | 50,023,362 | 35% |
| CISCO | 5,321,679 | 4% | 28,281,842 | 18.56% | 16,975,248 | 12% |
| IBM | 18,696,450 | 13% | 22,885,560 | 15.02% | 39,272,260 | 28% |
| LEXMARK | 13,655,668 | 10% | 13,539,315 | 8.89% | 13,878,450 | 10% |
| SIEMON | 5,655,020 | 4% | 6,333,614 | 4.16% | 10,391,624 | 7% |
| TRIPPLITE | 7,877,997 | 6% | 4,234,525 | 2.78% | 3,328,152 | 2% |
| VMWARE | 3,862,104 | 3% | 3,252,584 | 2.13% | 4,080,469 | 3% |
| DIEBOLD | 13,947,089 | 10% | 15,468,022 | 10.15% | 825,253 | 1% |
| SAMSUNG | 605,434 | 0% | 196,907 | 0.13% | 308,807 | 0% |
| Otros productos | 23,003,718 | 16% | 1,476,196 | 0.97% | 2,185,535 | 2% |
| Total | 139,891,582 | 100% | 152,383,120 | 100% | 141,269,159 | 100% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

En el siguiente cuadro se mostrará la información comparativa de las últimas dos gestiones.

Cuadro No. 11 Información comparativa entre las últimas dos gestiones

| DATEC LTDA. | | | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Estado de Resultados | 2023 | 2024 | %2023/2024 |
| Ventas netas | 262,271,972 | 276,039,840 | 5.25% |
| (-) Costo de ventas | -160,030,615 | 146,782,329 | -191.72% |
| Utilidad bruta en ventas | 102,241,357 | 129,257,511 | 26.42% |
| Gastos administrativos | -57,364,062 | -61,177,888 | 6.65% |
| Gastos de comercialización | -5,145,605 | -7,283,274 | 41.54% |
| Depreciacion y amortizacion | -5,368,537 | -5,419,135 | 0.94% |
| Gastos impositivos | -10,569,235 | -12,004,169 | 13.58% |
| Gastos financieros | -11,013,222 | -11,909,660 | 8.14% |
| Utilidad operativa | 12,780,696 | 43,373,045 | 239.36% |
| Otros ingresos | 285,288 | 33,272,835 | 11562.89% |
| Descuento en compras | 86,822 | 118,913 | 36.96% |
| Otros egresos | -921,906 | -22,446,044 | 2334.74% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 12,230,900 | 42,412,088 | 246.76% |
| Reserva legal 5% | -415,977 | 0.00 | |
| UTILIDAD NETA | 11,814,923 | 42,412,088 | 258.97% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.7 Registro de Marcas

A continuación, se presenta el registro de marcas que DATEC LTDA. posee actualmente:

Cuadro No. 12 Registro de Marcas

| MARCA | ENTIDAD | TIPO | ESTADO |
|-----------------|---------|----------------|---------|
| Datec Software | Senapi | Marca Producto | Vigente |
| Datec Servicios | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| Renting | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DRenting | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DFinance | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DSecurity | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DPrint | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DQuick | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| DCloud | Senapi | Marca Servicio | Vigente |
| InfoAge | Senapi | Marca Servicio | Vigente |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA

6.8 Licencias ambientales

A continuación, se presenta el registro de Licencias ambientales que DATEC LTDA. posee actualmente:

Cuadro No. 13 Licencias Ambientales

| Nombre de la Licencia | Tipo de Licencia | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Codigo de Registro |
|-------------------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------------|
| Ficha Tecnica Ambiental | Licencia Ambiental | 11/04/2023 | 11/04/2025 | 358-23 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA

6.9 Mercados Principales

La empresa ha creado una red de servicio en el País, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes.

6.10 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

El sector en el que opera DATEC Ltda. es el de Tecnologías de la Información y Comunicación, el pilar fundamental para la transformación digital y la competitividad empresarial en Bolivia y el mundo. Este sector aporta soluciones tecnológicas y juega un papel crucial en la modernización de empresas de todos los tamaños.

6.11 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización.

Dada la naturaleza del negocio, a la fecha, DATEC LTDA no posee ningún contrato que represente más del 10% de sus ventas anuales.

6.12 Información relativa a políticas de inversión, así como de la estrategia empresarial

En políticas de inversión se prioriza las inversiones en tecnología e innovación para fortalecer la capacidad de ofrecer soluciones competitivas

- Inversión en desarrollo tecnológico
- Infraestructura
- Talento humano

La estrategia de DATEC se basa en la creación de valor para sus clientes Innovación continua: Desarrollo de soluciones tecnológicas personalizadas y adaptadas al mercado.

Enfoque en la transformación: Ayudar a empresas a digitalizar y automatizar procesos.

Relación con los clientes: Ofrece soporte técnico, consultoría y capacitación.

6.13 Descripción de créditos y deudas por pagar

En el siguiente cuadro se tiene el detalle de las Deudas por pagar que tiene DATEC LTDA. al 31 de diciembre del 2024.

**Cuadro No. 14 Deudas por pagar
Al 31 de diciembre 2024**

| Deuda Financiera a Diciembre 2024 | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|---|
| Nº | Entidad / Emisión | Monto Original (en Bs.) | Saldo Capital Actual (en Bs.) | Fecha Desembols o | Fecha Finalización | Tasa de interés vigente | Periodicidad de Pago | Destino del Credito |
| 1 | Fortaleza SAFI | 14,000,000.00 | 2,800,000 | 11/26/2021 | 10/31/2026 | 7.00% | Trimestral | Capital operativo / recambio de pasivos |
| 2 | Banco Economico | 6,860,000.00 | 1,751,559 | 12/8/2021 | 1/4/2027 | 5.75% | Trimestral | Capital operativo |
| 3 | Banco Economico | 32,643,858.00 | 3,169,819 | 12/13/2021 | 1/8/2032 | 5.50% | Trimestral | Capital operativo / recambio de pasivos |

| | | | | | | | | |
|----|------------------------|---------------|------------|------------|------------|--------|--|---------------------------|
| 4 | Banco Económico | 6,517,000.00 | 617,008 | 3/30/2022 | 4/8/2032 | 6.00% | Trimestral | Compra de nuevas oficinas |
| 5 | Banco Económico | 6,860,000.00 | 1,858,629 | 8/31/2022 | 9/15/2025 | 7.00% | Mes | Recambio de pasivos |
| 6 | Fortaleza SAFI | 5,000,000.00 | 2,500,000 | 12/29/2023 | 12/17/2025 | 7.50% | Interés trimestral / capital semestral | Recambio de pasivos |
| 7 | BCP | 10,500,000.00 | 2,712,775 | 3/27/2024 | 3/27/2025 | 8.50% | Trimestral | Recambio de pasivos |
| 8 | Banco Económico | 1,900,000.00 | 1,900,000 | 5/15/2024 | 5/13/2025 | 7.50% | Al vencimiento | Capital operativo |
| 9 | BISA | 800,000.04 | 533,333 | 8/29/2024 | 8/29/2025 | 7.50% | Mes | Capital operativo |
| 10 | BISA | 1,794,000.06 | 1,196,000 | 8/29/2024 | 2/28/2026 | 7.50% | Mes | Capital operativo |
| 11 | BISA | 7,900,000.07 | 3,950,000 | 8/29/2024 | 8/29/2026 | 7.50% | Mes | Capital operativo |
| 12 | BCP | 2,719,000.00 | 2,719,000 | 3/27/2024 | 3/27/2025 | 8.50% | Al vencimiento | Capital operativo |
| 13 | BCP | 2,600,000.00 | 1,970,953 | 1/7/2024 | 1/7/2025 | 7.50% | Trimestral | Capital operativo |
| 14 | BISA | 6,860,000.00 | 6,746,723 | 11/29/2024 | 5/28/2025 | 7.50% | Mes | Capital operativo |
| 15 | BISA | 2,450,000.00 | 1,225,000 | 12/12/2024 | 12/12/2026 | 7.50% | Mes | Capital operativo |
| 16 | BISA | 1,090,000.00 | 817,500 | 12/12/2024 | 4/12/2025 | 7.50% | MES | Capital operativo |
| 17 | BISA | 200,000.00 | 200,000 | 12/26/2024 | 12/12/2025 | 7.50% | MES | Capital operativo |
| 18 | BISA | 14,000,000.00 | 14,000,000 | 12/26/2024 | 4/25/2025 | 7.50% | Al vencimiento | Capital operativo |
| 19 | BCP | 2,900,000.00 | 2,900,000 | 11/28/2024 | 8/25/2025 | 10.00% | Al vencimiento | Capital operativo |
| 20 | Banco Fortaleza | 14,000,000.00 | 1,168,548 | 10/2/2024 | 10/10/2033 | 7.00% | Mes | Recambio de pasivos |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.14 Descripción de los procesos Judiciales

En el siguiente cuadro se tiene el detalle de los procesos judiciales que tiene DATEC LTDA. al 31 de diciembre del 2024.

**Cuadro No. 15 Procesos Judiciales
Al 31 de Diciembre 2024**

| DEMANDANTE O SOLICITANTE | DEMANDADO O DEUDOR | MATERIA | JUZGADO O INSTITUCION | CUANTÍA TOTAL Bs. Según Demanda o Res. |
|--------------------------|--|----------------------------|---|---|
| DATEC LTDA. | INVERSIONES SUCRE S.A | CIVIL EJECUTIVO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 510,292.37 |
| DATEC LTDA. | MINISTERIO DE EDUCACION | CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA - CHUQUISACA | Bs. 2,680,124.64 |
| DATEC LTDA. | MI YAIGO S.R.L. | CIVIL EJECUTIVO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 321,933.39 |
| DATEC LTDA. | DICLAEX | EJECUTIVO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23° - LA PAZ | Bs. 61,500.00 |
| DATEC LTDA. | GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA | CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | SALA SOCIAL 2 ADMINISTRATIVA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA UNICA DE TARIJA | Bs. 4,942.251.81 |
| DATEC LTDA. | NAHOMI REPRESENTACIONES S.R.L. | COACTIVO CIVIL | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 30,937.00 |
| DATEC LTDA. | TELIS S.A. | ORDINARIO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 759.858,24 |
| DATEC LTDA | EMPRESA UNIPERSONAL JORGE SANTIAGO CAMPERO RODRIGUEZ - PAPA GEORGE | ARBITRAJE | CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE COMERCIAL CAINCO - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 116.667,76 |
| DATEC LTDA. | EMPRESA UNIPERSONAL DIETER CAMPOS JUSTINIANO | EJECUTIVO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23° | Bs. 38.586,54 |

| | | | | |
|---|---|----------------|---|---|
| DATEC LTDA. | EMPRESA UNIPERSONAL RUBEN FUENTES ROJAS | EJECUTIVO | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° | Bs. 69.600,00 |
| DATEC LTDA. | KETAL S.A. | CAUTELAR | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° ZONA SUR LA PAZ | Bs. 363,322.96 |
| DATEC LTDA. | JHONNY MORALES ORTA | PENAL | JUZGADO 2DO DE SENTENCIA - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Monto a establecerse en la reparacion de daños y perjuicios |
| GABRIEL PALACIOS CARRILLO, NAHOMI ANTELO BRUN, LUIS FERNANDO MARISCAL Y RICHARD DAZA LEAÑOS | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 286.054,21 |
| SAMUEL MONZON MONTENEGRO | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 44.473,00 |
| DIEGO BAGUR | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 2° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ | Bs 53,710.12.- |
| RAQUEL ANDREA PINEDO DURAN | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 1° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ | Bs. 34.972,97 |
| RONNY ELVIO JUSTINIANO SAAVEDRA | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 6° DEL TRABAJO S.S. SANTA CRUZ | Bs. 68,806.27 |
| WILLIAMS EDUARDO JALDIN SOLIZ | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 9° DEL TRABAJO Y S.S. - LA PAZ | Bs 91.829,64 |
| DATEC LTDA. | EUROCOM | COACTIVO CIVIL | JUZG. PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16° - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs.1,662.737.02 |
| MINISTERIO DE TRABAJO | DATEC LTDA. | LABORAL | JUZG. DE PARTIDO 3° DEL TRABAJO Y S.S. - SANTA CRUZ DE LA SIERRA | Bs. 20,000.00.- |

| | | | | |
|-------------|--|----------------------------|--|--|
| DATEC LTDA. | GRACO | TRIBUTARIO | JUZG. DE PARTIDO 2° ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO. | 10.049.135.- UFV's, equivalente a Bs. 21.434.711.- |
| DATEC LTDA. | ADUANA NACIONAL | TRIBUTARIO | JUZG. DE PARTIDO 2° ADMINISTRATIVO, COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO. | UFV's 57.976 equivalente a Bs 138.089,55 |
| DATEC LTDA. | GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA | CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | SALA SOCIAL, ADMINISTRATIVA, CONTENCIOSO Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 2DA. DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ | Bs. 1,052,922.86 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

6.15 Información esencial o relevante

Datec Ltda. a la fecha del presente Prospecto no cuenta con información esencial o relevante que tenga o pueda tener en el futuro influencia o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la empresa o sus Estados Financieros.

6.16 Relaciones con el Estado

A la fecha DATEC LTDA., no posee relaciones especiales con el Estado.

6.17 Relaciones económicas con otras empresas

Datec Ltda., No tiene ninguna relación económica con otras empresas, con relación a préstamos o garantías que puedan comprometer el Patrimonio de la Sociedad.

6.18 Ubicación geográfica del Emisor

Las oficinas centrales de Datec Ltda. se encuentran en el Edificio Blu Costanera, piso 24, av. La Salle 5to anillo · Calle Velasco # 213, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

6.19 Hechos Relevantes

| | |
|------------|--|
| 2024-09-09 | La Sociedad DATEC LTDA., comunica que en Asamblea Extraordinaria de Socios realizada en fecha 9 de septiembre de 2024, se determinó la Inscripción de DATEC LTDA. en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") a cargo de la Autoridad de Supervisión Financiera ("ASFI") y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). |
| 2024-10-01 | La Sociedad DATEC LTDA., comunica que en Asamblea Extraordinaria de Socios realizada en fecha 1 de octubre de 2024, se determinó la Inscripción de un Programa de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. |

7 ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de DATEC Ltda. al 31 de diciembre 2021 auditados por Escobar y Asociados S.R.L., al 31 de diciembre 2022 auditados por Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L. y 31 de diciembre del 2023 auditados por Legal Accounting Services S.R.L. Estos cambios se deben a políticas internas de la sociedad.

Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2024 que fueron auditados por Auditoría Interna de la empresa.

Las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 2021, diciembre 2022, diciembre 2023 y diciembre 2024 se presentan de manera reexpresada en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida al cierre de las gestiones descritas, siendo el valor de la UFV 2,37376 al 31 de diciembre de 2021; 2,40898 al 31 de diciembre de 2022; 2,47444 al cierre de la gestión 2023 y finalmente a 2,57833 al 31 de diciembre del 2024.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis se encuentra descrita en el punto 7.8 del presente prospecto

7.1 Balance General

7.1.1 Activo

El Activo Total de Datec Ltda. al 31/12/2022 fue de Bs 356.679 miles superiores en 7,73% (Bs 25.592 miles) al registrado al 31/12/2021 donde la cifra fue de Bs331.087 miles, incremento que se originó por el crecimiento de los Activos Fijos. Al 31/12/2023 fue de Bs372.728 miles superiores en 4,50% (Bs16.049 miles) al registrado al 31/03/2022, incremento que se originó por el crecimiento de la cuenta exigible.

Para el 31/12/2024 el activo total alcanzo Bs 430.570 miles compuesta por el activo corriente que representa el 63,30 % (Bs 272.565 miles) y el Activo no Corriente que representa el 36,70 % (Bs 158.004 miles).

Como se puede apreciar en el siguiente grafico existe un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico 3 Composición del Activo



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.2 Activo Corriente

El Activo Corriente de Datec Ltda. al 31/12/2022 fue de Bs206.227 miles, superior en 0,10% (Bs 196 miles) al registrar al 31/12/2021 la cifra de Bs 206.031 miles. Al 31/12/2023 fue de Bs220.442 miles mayor en 6,89% (Bs 14.215 miles) este incremento se debió principalmente por el aumento del 29,55% (Bs 27.347 miles) de la cuenta Exigible.

Para el 31/12/2024 el activo corriente alcanzó la cifra de Bs 272.565 miles, mismo que representa el 63,30 % del activo total.

En las gestiones analizadas las cuentas más representativas son Exigibles y Realizables como se puede observar en el gráfico 4.

7.1.2.1 Exigible

El Exigible es la cuenta más representativa del Activo, representando el 30,37%, 25,95% y 32,17% de las gestiones 2021, 2022 y 2023, respectivamente, del Total del Activo. A diciembre 2022 se registra Bs 92.550 miles representando una disminución de 7,95% (Bs 7.998 miles) a comparación de la gestión 2021 donde se registró Bs. 100.548 miles, esto debido principalmente por la disminución de las Cuentas por Cobrar a Clientes. Por otra parte, entre las gestiones 2022 y 2023 hay un incremento del 29,55% (Bs. 27.347 miles) donde se registró Bs. 119.897 miles, este incremento es por el aumento de las Cuentas por Cobrar a Clientes.

A diciembre 2024, el Exigible representa el 31,43% del Total del Activo, registrando un monto de Bs. 135.312 miles.

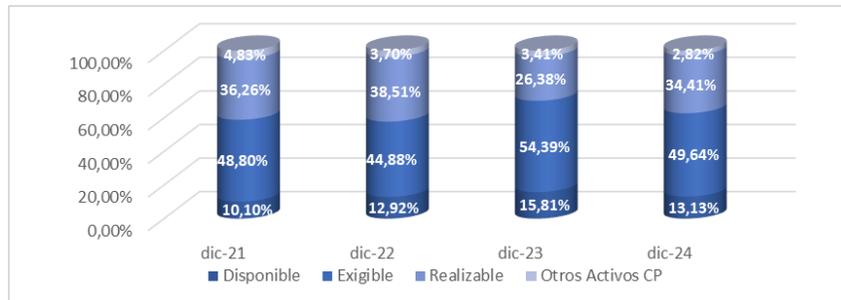
7.1.2.2 Realizable

La cuenta Realizable está compuesta por Inventarios de Mercaderías, material e insumos y Previsión para obsolescencia. Representa el 22,57%, 22,26% y 15,60% de todo el Activo a diciembre 2021, 2022 y 2023, respectivamente. En diciembre 2021 la cuenta registró Bs. 74.715 miles aumentando en un 6,28% (Bs. 4.692 miles) en diciembre 2022 alcanzando a Bs 79.408 miles, sin embargo, en la gestión 2023 se registró Bs 58.162 miles donde hubo un decremento del 26,76%

(Bs. 21.246 miles) a comparación del 2022, estas diferencias entre las gestiones analizadas se deben a la variación de los Inventarios de Mercaderías.

A diciembre 2024, la cuenta Realizable representa el 21,78% del Total del Activo, registrando un monto de Bs. 93.784 miles.

Gráfico 4 Cuentas del Activo Corriente



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.3 Activo No Corriente

El activo no corriente de Datec Ltda. a diciembre del 2022 fue de Bs 150.452 miles, siendo superior al monto registrado a diciembre 2021 cuando fue de Bs 125.056 miles, esta variación significo el 20,31% (Bs 25.396 miles), producto de la variación del Activo Fijo. Al 31 de diciembre del 2023 el activo no corriente fue de Bs 152.286 miles, siendo superior en 1,22% (Bs 1.834 miles) en comparación a la gestión anterior.

El activo no corriente represento el 37,77%, 42,18% y 40,86% del activo total a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024, el activo no corriente de la sociedad alcanzo la cifra de Bs 158.004 miles, mismo que representa el 36,70% del activo total.

7.1.3.1 Activos Fijos

Los Activos Fijos son los bienes que tiene la sociedad descontando la depreciación que corresponde de estos valores. A diciembre 2021 se registró en esta cuenta un monto de Bs 51.354 miles, en 2022 hubo un incremento del 52,90% (Bs 27.167 miles) representando un monto de Bs 78.520 miles y a diciembre 2023 alcanzo el monto de Bs 76.048 miles que representa un decremento del 3,15% (Bs 2.473 miles) en comparación al 2022. La variación de las gestiones 2021 y 2022 se debe al aumento de los activos de terrenos y edificio de la sociedad, mientras que la disminución entre 2022 y 2023 se debe principalmente a la depreciación de los Bienes de Datec Ltda.

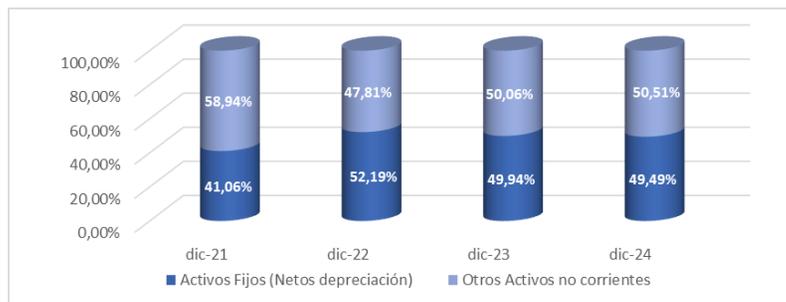
Al 31 de diciembre de 2024, se registra un monto de Bs 78.198 miles.

7.1.3.2 Otros Activos no Corrientes

La cuenta otros Activos no Corrientes tiene como subcuentas más importantes son los Equipos de Outsourcing, Otras cuentas por Cobrar, Inversiones y Desarrollo de implementación de Activo Fijo. A diciembre 2021 esta cuenta registro Bs 73.702 miles, inferior en 2,40% (Bs 1.771 miles) a la registrada en la gestión 2022 donde se registró el monto de Bs 71.931 miles, esta disminución es debido principalmente a las subcuentas de amortización de Equipos de Outsourcing y el Desarrollo de implementación de Activo Fijo que tuvo una disminución considerable. En la gestión 2023 se alcanzó el monto de Bs 76.238 miles, superior en 5,99% (Bs 4.307 miles) a comparación del 2022, siendo la cuenta que más aumentó la de Desarrollo de implementación de Activo Fijo.

A diciembre 2024 esta cuenta registro Bs 79.806 miles.

Gráfico 5 Composición del Activo no Corriente



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

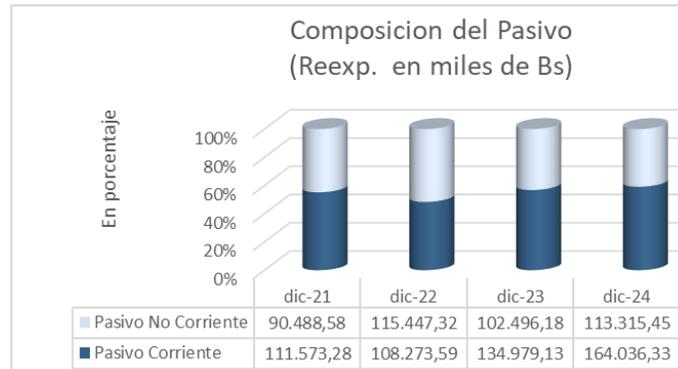
7.1.4 Pasivo

El Pasivo total de la sociedad al 31 de diciembre del 2022 alcanzo un monto de Bs 223.721 miles el cual fue superior en 10.72% (Bs 21.659 miles) al registrar al 31 de diciembre del 2021 cuando alcanzo Bs 202.062 miles, situación originada por la subcuenta Obligaciones Fiscales a Largo Plazo. Al 31 de diciembre del 2023 se alcanzó un monto de Bs 237.475 miles, siendo superior en 6,15% (Bs 13.754 miles) en comparación a la gestión anterior.

El pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un pasivo corriente que represento el 33,70%, 30,36% y 36,21% del pasivo más patrimonio a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por el pasivo no corriente en un 27,33%, 32,37% y 27,50% del pasivo más patrimonio a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 el pasivo total de la Sociedad alcanzo la cifra de Bs 277.352 miles, el mismo que estuvo compuesto por 38,10% (Bs 164.036 miles) de pasivo corriente y por 26,32% (Bs 113.315 miles) de pasivo no corriente respecto al pasivo más patrimonio.

Gráfico 6 Pasivo Corriente Vs. Pasivo no Corriente



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.5 Pasivo Corriente

El pasivo corriente de la Sociedad a diciembre 2022 alcanzó un monto de Bs 108.274 miles, el cual fue inferior en 2,96% (Bs 3.300 miles) alcanzado a diciembre 2021 la cifra de Bs 111.573 miles, debido principalmente a la disminución de las obligaciones fiscales por pagar. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 134.979 miles el cual fue superior en 24,66% (Bs 26.706 miles) generado en la gestión anterior, ocasionado principalmente por nueva emisión de valores del corto plazo.

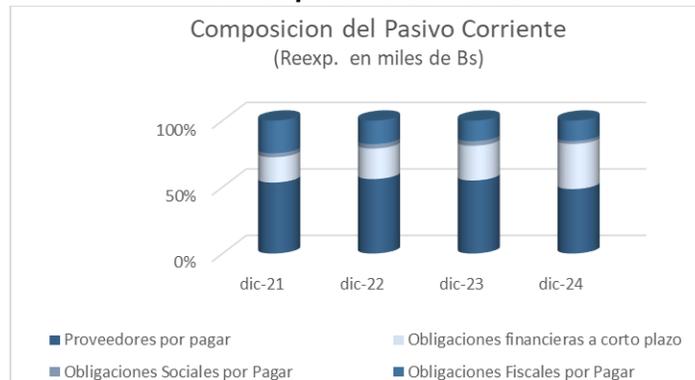
El pasivo corriente representó el 33,70%, 30,36% y 36,21% del pasivo más el patrimonio a diciembre del 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 el pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 164.036 miles, mismo que representa el 38,10% del pasivo más patrimonio. La cuenta más representativa del pasivo corriente son los Proveedores por pagar. La participación de las cuentas respecto al pasivo corriente se las puede apreciar en el gráfico 7.

7.1.5.1 Proveedores por pagar

Los proveedores por pagar es la cuenta más representativa del Pasivo corriente, representa el 18,00%, 17,00% y 19,90% del total del Pasivo más Patrimonio en las gestiones 2021, 2022 y 2023. En la gestión 2022 la cuenta registró Bs 60.642 miles que fue un incremento del 1,76% (Bs 1.046 miles) en comparación a la gestión 2021 donde alcanzó Bs 59.595 miles. A diciembre del 2023 la cuenta registró Bs 74.181 miles que represente un incremento del 22,33% (Bs 13.539 miles) de la gestión 2022. Finalmente, a diciembre 2024, la cuenta registró Bs 78.549 miles.

Gráfico 7 Pasivo Corriente



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.6 Pasivo No Corriente

El pasivo no corriente de DATEC LTDA. al 31 de diciembre del 2022 registro un monto de Bs 115.447 miles el cual fue mayor en un 27,58% (Bs 24.959 miles) al alcanzado en la gestión 2021 cuando registro Bs 90.489 miles, producto de las Obligaciones Fiscales. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 102.496 miles siendo inferior en 11,22% (Bs 12.951 miles) en comparación a la gestión 2022, debido principalmente a la disminución de las Obligaciones Financieras a Largo Plazo.

El pasivo no corriente represento el 27,33%, 32,37% y 27,50% del pasivo más patrimonio.

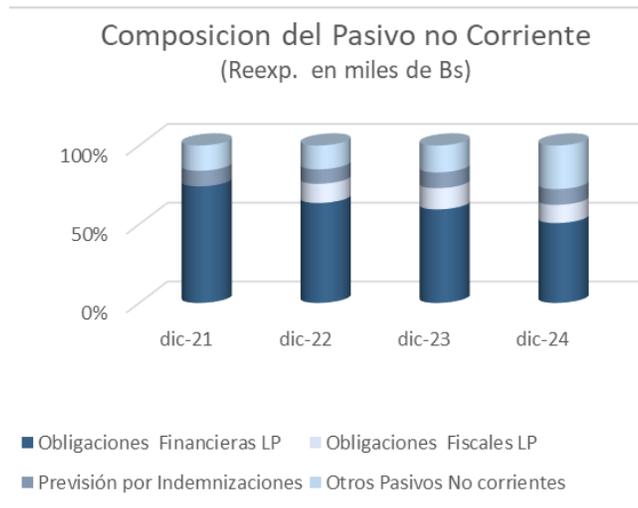
Al 31 de diciembre del 2024 el pasivo no corriente alcanzo la cifra de Bs 113.315 miles el cual representa el 26,32% del pasivo más patrimonio, siendo la cuenta más representativa del pasivo no corriente son las obligaciones Financieras a Largo Plazo.

7.1.6.1 Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Las Obligaciones Financieras a Largo Plazo es la cuenta más representativa del Pasivo no Corriente, representando el 20,24%, 20,55% y 16,34% en las gestiones 2021, 2022 y 2023. Al 31 de diciembre del 2021 se observa que la cuenta alcanzó Bs 67.012 miles, superior en 9,40% (Bs 6.300 miles) a diferencia de la gestión 2022 donde se registró Bs 73.312 miles, este incremento es consecuencia del aumento en Préstamos bancarios. Al 31 de diciembre del 2023 la cuenta disminuyo en 16,93% (Bs 12.411 miles) donde llegó a Bs 60.901 miles, a diferencia de la gestión 2022, esto se genera por el pago que realizo la sociedad a sus préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de la gestión 2024 la cuenta alcanzo el monto de Bs 51.176 miles.

Gráfico 8 Principales cuentas del Pasivo no Corriente



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.1.7 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022 alcanzo el monto de Bs 132.958 miles, el cual fue superior en 3,05% (Bs 3.933 miles) al registrado al 31 de diciembre del 2021 cuando alcanzo Bs 129.025 miles, situación originada principalmente por el incremento de los resultados acumulados y Reserva Legal. Al 31 de diciembre del 2023 se registró un monto de Bs 135.253 miles, el cual fue superior en 1,73% (Bs 2.295 miles) en comparación a la gestión anterior.

El Patrimonio represento el 38,97%, 37,28% y 36,29% del pasivo más patrimonio en las gestiones 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

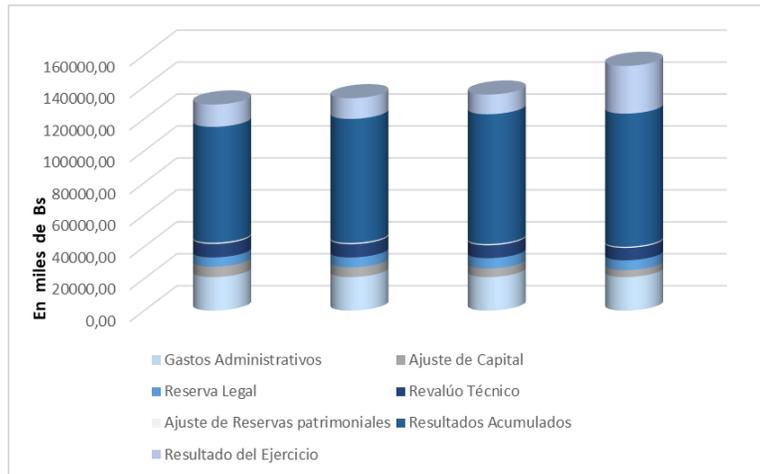
Al 31 de diciembre del 2024, el Patrimonio de Datec Ltda. alcanzo el monto de Bs 153.218 miles, monto que represento el 35,58% respecto al pasivo más patrimonio., las cuentas más representativas son Resultados Acumulados y Resultado del Ejercicio.

7.1.7.1 Resultados Acumulados

Los Resultado Acumulado represento el 21,90%, 21,77% y 21,80% en las gestiones 2021, 2022 y 2023, siendo la cuenta más representativa en todos los años analizados del Pasivo más Patrimonio. Al 31 de diciembre del 2022 se registró el monto de Bs 77.641 miles, superior en 7,09% (Bs 5.142 miles) al registrado en la gestión 2021 donde se alcanzó Bs 72.499 miles. Existió un incremento en la gestión 2023 donde se alcanzó Bs 81.259 miles por consiguiente significa un aumento del 4,66% (Bs 3.618 miles) comparando a diciembre 2022.

Al 31 de diciembre del 2024, los Resultados Acumulados de la sociedad alcanzo el monto de Bs 83.301 miles, monto que represento el 19,35% respecto al pasivo más patrimonio.

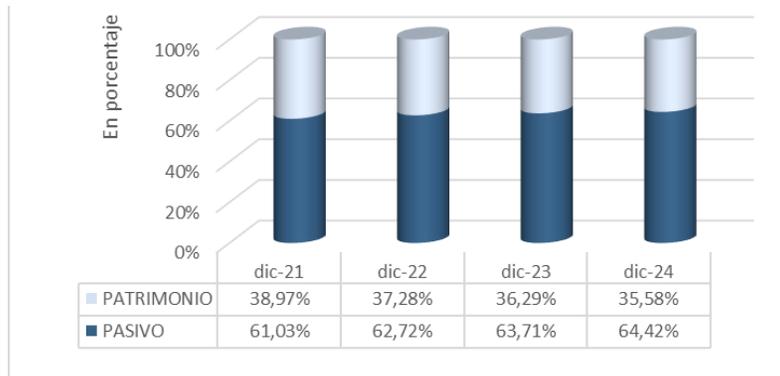
Gráfico 9 Composición de Cuentas del Patrimonio



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

El siguiente grafico muestra la estructura de capital de Datec Ltda. durante las gestiones analizadas.

Gráfico 10 Estructura del Pasivo y Patrimonio



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Como se puede apreciar en el grafico anterior, en las gestiones analizadas existe un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio de la estructura de capital de la Sociedad.

7.2 Estado de Resultados

7.2.1 Ingresos por Ventas

Los Ingresos por Ventas y Servicios de Datec Ltda. al 31 de diciembre del 2022 alcanzaron una cifra de Bs 252.337 miles, la cual fue superior en un 2,87% (Bs 7.040 miles) al alcanzado en la gestión del 2021 cuando fue de Bs 245.297 miles, ocasionado por un incremento en la demanda de productos. Al 31 de diciembre del 2023 esta cuenta registro Bs 275.877 miles siendo mayor en 9,33% (Bs 23.540 miles) en comparación al cierre del 2022, debido al crecimiento de la demanda de los productos de Datec Ltda.

Finalmente, al 31 de diciembre del 2024 los Ingresos por Ventas fueron de Bs 276.385 miles.

7.2.2 Costo de Ventas

El costo por ventas a diciembre del 2022 alcanzo Bs 157.566 miles, siendo superior en 3,42% (Bs 5.207 miles), al alcanzado el 31 de diciembre del 2021 cuando fue de Bs 152.360 miles, ocasionado por el incremento del volumen por ventas. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 166.750 miles, siendo superior en 5,83% (Bs 9.183 miles) en comparación en la gestión 2022, debido al incremento en las ventas de la Sociedad.

Esta cuenta representó el 62,81%, 62,49% y 61,02% respecto al ingreso por ventas de Datec Ltda. a diciembre 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 esta cuenta alcanzo un monto de Bs 146.813 miles representando así el 53,19% de los ingresos por ventas.

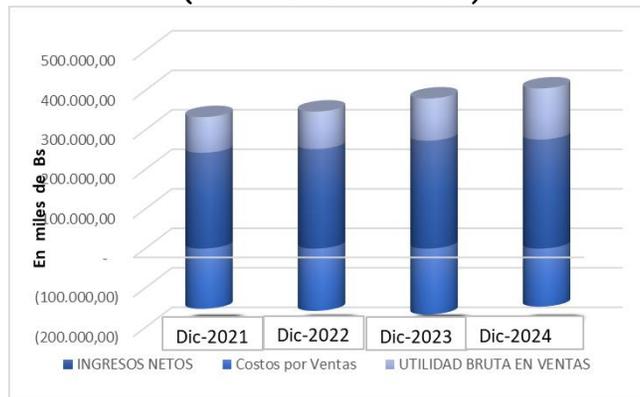
7.2.3 Utilidad Bruta en Ventas

El Resultado Bruto de la Sociedad a diciembre del 2022 fue de Bs 94.594 miles, siendo superior en un 4,88% (Bs 4.397 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2021 cuando registro Bs 90.196 miles, situación generada principalmente por incremento en los ingresos por ventas. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 106.534 miles, siendo superior en 12,62% (Bs 11.940 miles) al monto generado en la gestión 2022.

Esta cuenta representó el 37,19%, 37,51% y 38,98% de los ingresos por ventas a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 el Resultado Bruto de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs 129.227 miles representando el 46,81% de los ingresos por ventas.

Gráfico 11 Evolución de las Ventas, Costo de Mercadería Vendida y Resultado Bruto (En Miles de Bolivianos)



Elaboración y Fuente: Datec Ltda.

7.2.4 Gastos de Administración

Los Gastos de Administración, a diciembre del 2022, alcanzaron un monto de Bs 58.169 miles, superior en 13,08% (Bs 6.726 miles) a la cifra obtenida a diciembre del 2021 cuando fue de Bs 51.443 miles. Asimismo, el monto registrado al 31 de diciembre del 2023 alcanzo un monto de Bs 59.773 miles el cual fue inferior en 2,76% (Bs 1.603 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2022.

El monto de la cuenta significo el 21,21%, 23,07% y 21,87% de los ingresos por ventas a 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 se registró un monto de Bs 61,178 miles por gastos de Administración, cifra que represento el 22,16% de los ingresos por ventas.

7.2.5 Gastos Comerciales

Los Gastos Comerciales, a diciembre del 2022 alcanzaron un monto de Bs 5.390 miles, monto inferior en 13,32% (Bs 828,60 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2021 que fue de Bs 6.219 mil. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 5.362 miles, siendo inferior en 0,53% (Bs 28,33 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo 2,56%, 2,14% y 1,96% de los ingresos por ventas a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 la sociedad registro un monto de Bs 7.283 miles por Gastos de Comercialización, cifra que represento 2,64% de los ingresos por ventas.

7.2.6 Gastos Impositivos

Los Gastos Impositivos, a diciembre del 2022 alcanzaron un monto de Bs 9.704 miles, monto inferior en 5,65 % (Bs 580,58 miles) al monto alcanzado al 31 de diciembre del 2021 que fue de Bs 10.284 mil. Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 11.013 miles, siendo superior en 13,49% (Bs 1.309 mil) respecto a la cifra alcanzada en la gestión anterior.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo 4,24%, 3,85% y 4,03% de los ingresos por ventas a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 la sociedad registro un monto de Bs 12.004 miles por Gastos de Comercialización, cifra que represento 4,35% de los ingresos por ventas.

7.2.7 Gastos Financieros

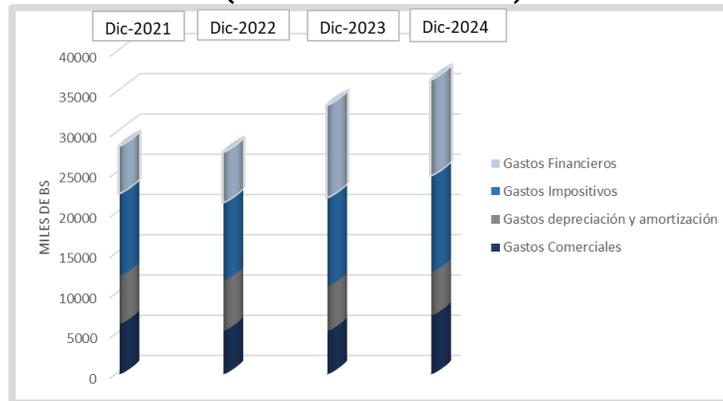
Los gastos financieros generados en los intereses de la Línea Operativa de la Sociedad registraron al 31 de diciembre del 2022 una cifra de Bs 6.251 miles, monto mayor en 6,29% (Bs 369,75 miles) respecto al 31 de diciembre del 2021 que registro una cifra de Bs 5.881 miles, el incremento se debe al mayor endeudamiento financiero en la Línea Operativa.

Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 11.476 miles, siendo superior en 83,58% (Bs 5.225 miles) al registrado en la gestión anterior, esto debido al Incremento de la producción y actividad comercial derivando en un mayor endeudamiento financiero en la línea operativa.

La cifra alcanzada en esta cuenta significo el 2,42%, 2,48% y 4,20% de los ingresos por ventas a diciembre 2021, 2022 y 2023.

Al 31 de diciembre del 2024 registro una cifra de Bs 11.907 miles por gastos financieros, que representa el 4,31% de los ingresos por ventas.

**Gráfico 12 Evolución de los Gastos Operativos
(En Miles de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.2.8 Resultados de la Gestión

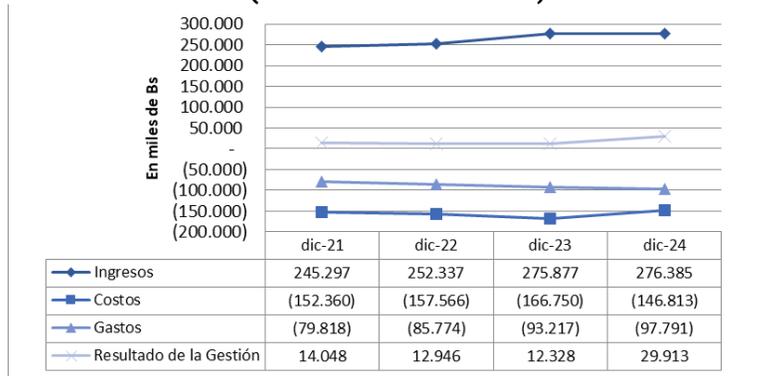
El Resultado de la Gestión de Datec Ltda. alcanzo a diciembre del 2022 un monto de Bs 12.946 miles el cual fue inferior en 7,84% (Bs 1.101 miles) al registrado al 31 de diciembre del 2021 cuando fue de Bs 14.048 miles, debido al incremento en los Gastos Operativos.

Al 31 de diciembre del 2023 se registró Bs 12.328 miles siendo inferior en 4,77% (618 miles) en comparación a la gestión anterior, ocasionado por el incremento de otros Egresos.

La Ganancia neta de ejercicio respecto al ingreso por ventas represento el 5,79%, 5,13% y 4,51% a diciembre 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 esta cuenta registro un monto de Bs 29.913 miles representando así el 10,84% del ingreso por ventas.

**Gráfico 13 Evolución del Estado de Resultado
(En miles de Bolivianos)**



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.3 Indicadores Financieros

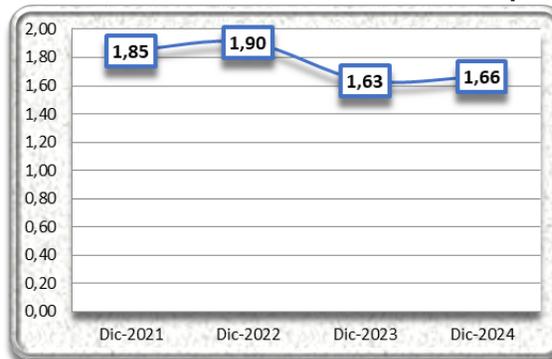
7.3.1 Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coefficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el activo corriente entre el pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas esta ratio registro niveles de 1,85, 1,90 y 1,63 veces, a diciembre 2021, 2022 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 el coeficiente de liquidez es de 1,66 veces.

Gráfico 14 Evolución del Coeficiente de Liquidez



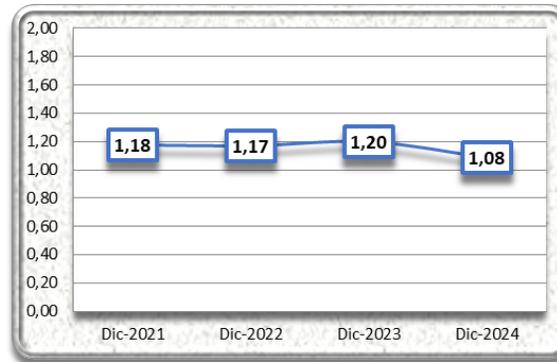
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Prueba Acida

El indicador de la Prueba Acida, muestra la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A diciembre del 2021, 2022 y 2023 fue de 1,18, 1,17 y 1,20 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible a que los inventarios representan la cuenta importante dentro del activo corriente.

Al 31 de diciembre del 2024 la ratio de prueba acida fue de 1,08 veces.

Gráfico 15 Evolución de la Prueba Ácida



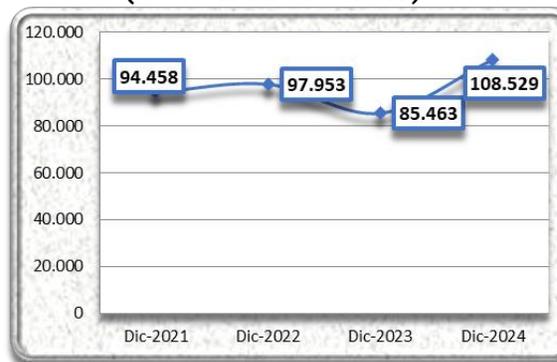
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. Al 31 de diciembre del 2022 alcanzo el monto de Bs 97.953 miles superior en 3,70% (Bs 3.495 miles) al registrar el 31 de diciembre del 2021 el monto de Bs 94.458 miles. Esta variación positiva se debe a un crecimiento mayor del Activo Corriente respecto al crecimiento del pasivo corriente. Asimismo, al 31/12/2023 este índice alcanzo a Bs 85.463 miles, presenta un decremento en Bs 12.490 miles respecto al valor presentado a diciembre 2022, esta variación negativa se debe al crecimiento de mayor proporción del pasivo corriente respecto al crecimiento del activo corriente.

Al 31 de diciembre del 2024 el capital de trabajo alcanzo el monto de Bs 108.529 miles.

Gráfico 16 Evolución del Indicador de Capital de Trabajo (En miles de bolivianos)

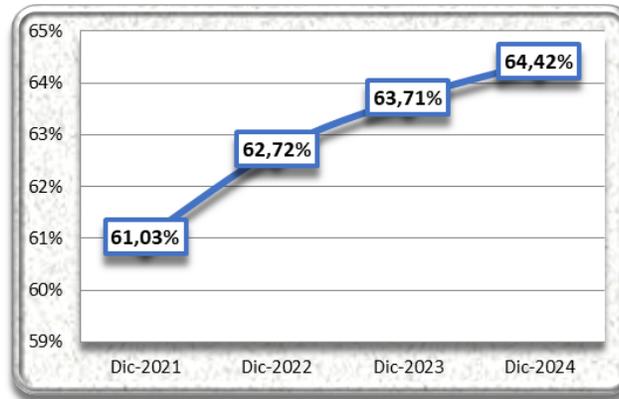


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.4 Indicadores de Endeudamiento
7.4.1 Razón de Endeudamiento

La razón de Endeudamiento indica la proporción de los activos totales financiados con pasivos, evalúa el grado de endeudamiento de la empresa. Ayuda a medir el riesgo financiero, un apalancamiento alto puede significar mayores obligaciones de pago, pero también un mayor potencial de retorno si se usa eficientemente. Este indicador mostro los siguientes resultados 61,03%, 62,72% y 63,71% a diciembre 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Mostrando un movimiento constante en el apalancamiento. A diciembre 2024 se registra el indicador con 64,42% de razón de endeudamiento.

Gráfico 17 Evolución de la Razón de Endeudamiento



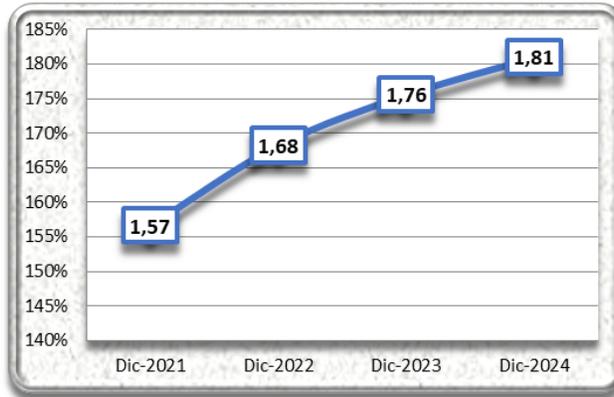
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.4.2 Razón Deuda a Patrimonio

El Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda nos permitirá evaluar la estructura financiera de la sociedad y su nivel de apalancamiento. Este indicador mostro los siguientes resultados 1,57 veces, 1,68 veces y 1,76 veces a diciembre 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Existiendo un incremento entre las gestiones 2021 y 2022 del 7,44%, mientras que en las gestiones 2022 y 2023 el aumento del indicador fue de 4,35%. Este incremento se debe principalmente por el aumento del Pasivo en el Balance General.

Finalmente, a diciembre del 2024, el indicador registro 1,81 veces.

Gráfico 18 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.4.3 Proporción Deuda Corto y Largo Plazo

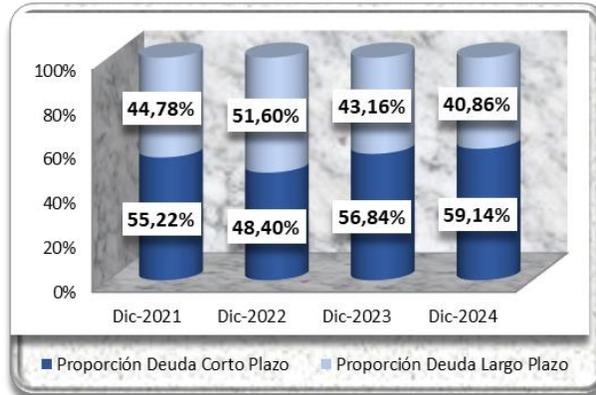
Indicador de Proporción de Deuda Corto Plazo mide la relación entre las deudas de la sociedad que deben ser pagadas en el corto plazo, haciendo los cálculos en las gestiones 2021, 2022 y 2023 tenemos lo siguiente 55,22%, 48,40% y 56,84% respectivamente. Existe un decremento del 12,35% entre las gestiones 2021 y 2022 esto debido a la disminución en el Pasivo corriente y el aumento de pasivo total, por otra parte, existe un aumento entre las gestiones 2022 y 2023 de 17,44%, consecuencia del aumento significativo del Pasivo Corriente.

Al 31 de diciembre del 2024 se registró el 61,78% de la Proporción Deuda a corto plazo.

Por otra parte, el Indicador de Proporción de Deuda a Largo Plazo mide la relación entre las deudas de la sociedad que deben ser pagadas en el largo plazo, entre las gestiones 2021, 2022 y 2023 se registró 44,78%, 51,60% y 43,16%, respectivamente. Entre las gestiones 2021 y 2022 hay una variación positiva de 15,23% debido principalmente al aumento del pasivo no corriente, mientras que a diciembre 2022 y 2023 la variación fue negativa del 16,36% y se refleja en la disminución Pasivo no corriente.

Finalmente, al 31 de diciembre del 2024 registró 40,86% de la proporción de deuda a largo plazo.

Gráfico 19 Evolución de la Proporción Deuda Corto y Largo Plazo



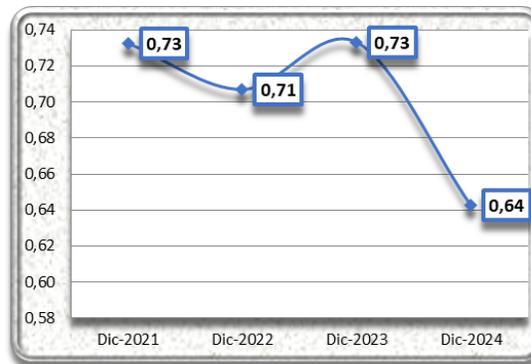
Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5 Indicadores de Actividad

7.5.1 Rotación de Activos

El indicador Rotación de inventarios nos indica cuántas veces, en promedio, la sociedad convierte sus activos en ventas durante la gestión. Los resultados de este indicador nos muestran que en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024 tuvieron un resultado de 0,73 veces, 0,71 veces, 0,73 y 0,64 veces respectivamente. Mostrando una tendencia constante a lo largo de las gestiones analizadas.

Gráfico 20 Evolución de la Rotación de Activos

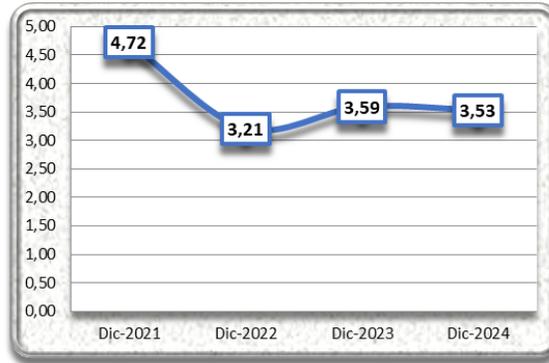


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5.2 Rotación de Activos Fijos

El indicador de Rotación de Activos Fijos mide la eficiencia con la que DATEC utiliza sus activos fijos para generar ingresos por ventas. Es fundamental para evaluar la productividad de las inversiones en activos tangibles. En las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024 registraron 4,72 veces, 3,21 veces, 3,59 veces y 3,53 veces. Entre las gestiones 2021 y 2022 se registró un decremento del 32,01%, debido principalmente por el aumento de los Activos Fijos, mientras en las gestiones 2022 y 2023 hubo un aumento del 11,90% consecuencia del aumento de las Ventas de la sociedad y disminución de los Activos Fijos.

Gráfico 21 Evolución de la Rotación de Activos Fijos

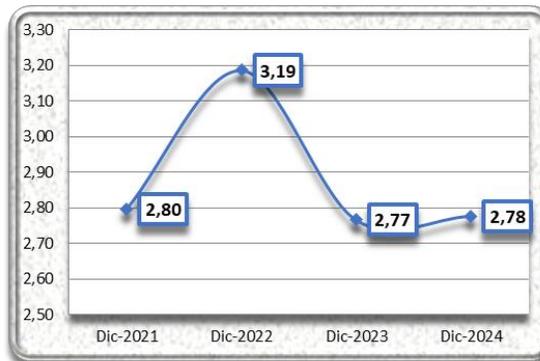


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5.3 Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostro los siguientes 2,80, 3,19, 2,77 y 2,78 veces, a diciembre 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Entre la gestión 2021 y 2022 este indicador registro una variación positiva de 13,95%, entre las gestiones 2022 y 2023 hubo una disminución en 13,18%. La mejora en 2022 indica mayor eficiencia en la cobranza, pero la caída en 2023 se debió a un considerable aumento en las cuentas por cobrar.

Gráfico 22 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar

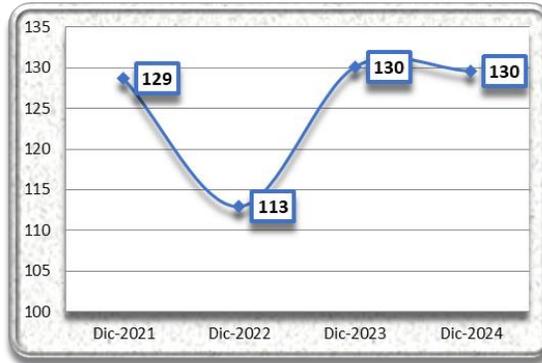


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5.4 Plazo Promedio de Cobro

El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizar los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A diciembre 2021, 2022, 2023 y 2024 mostro los siguientes resultados 129, 113, 130 y 130 días respectivamente, estos plazos se deben a la cantidad de ventas locales a contado que vario entre estas gestiones, habiendo un aumento entre las gestiones 2022 y 2023.

Gráfico 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

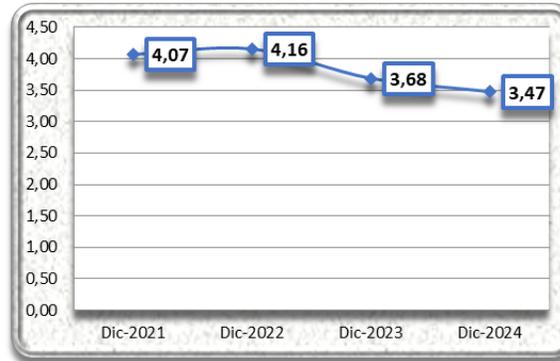


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5.5 Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por Pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar. Este indicador mostro los siguientes resultados 4,07 veces, 4,16 veces, 3,68 veces y 3,47 veces a diciembre 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente. A diciembre del 2021 y 2022 este indicador tuvo una variación ascendente, debido al decremento de las cuentas por pagar comerciales. Por otra parte, este indicador tuvo un comportamiento descendente entre las gestiones 2022 y 2023 ocasionado por un incremento de las deudas comerciales en mayor proporción que el crecimiento del costo de mercadería vendida.

Gráfico 24 Evolución de Rotación de Cuentas por Pagar

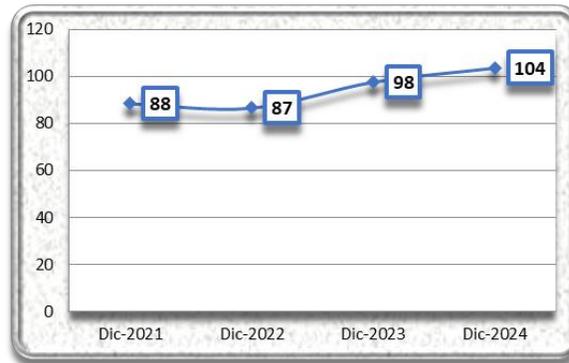


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.5.6 Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizar los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A diciembre del 2021, 2022, 2023 y 2024 mostro los siguientes resultados 88, 87, 98 y 104 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de rotación de cuentas por pagar.

Gráfico 25 Evolución del Plazo Promedio de Pago

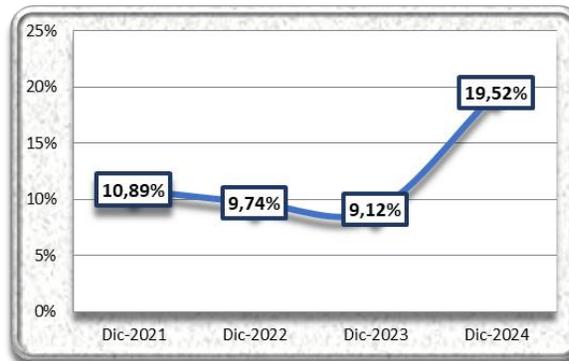


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.6 Indicadores de Rentabilidad
7.6.1 Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los Socios que fue requerida para lograrla. El Retorno sobre el Patrimonio (ROE) mostro un porcentaje de 10,89%, 9,74%, 9,12% y 19,59% a diciembre del 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente. El comportamiento ascendente en la última gestión se debe al aumento significativo de las utilidades respecto al patrimonio neto.

Gráfico 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

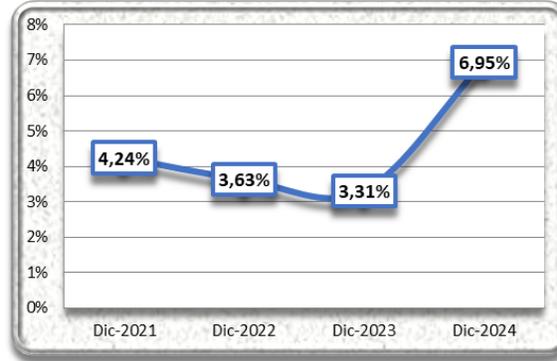


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.6.2 Retorno sobre Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo con nuestra propia inversión. El Retorno sobre Activo (ROA), a diciembre del 2021, 2022, 2023 y 2024 mostro un rendimiento del 4,24%, 3,63%, 3,31% y 6,95% respectivamente. Este comportamiento es atribuible al incremento del Resultado de la última Gestión analizada.

Gráfico 27 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)

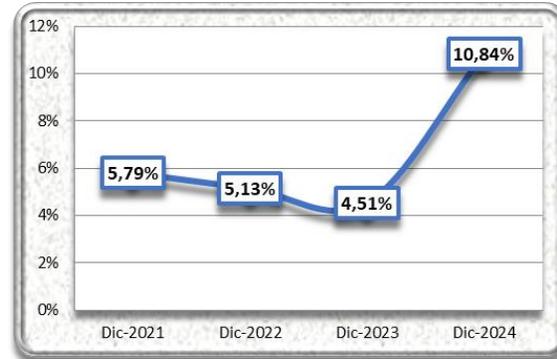


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.6.3 Retorno sobre las Ventas

El indicador de Retorno sobre las Ventas, también conocido como Margen Neto, mide la rentabilidad en relación con sus ventas netas. Indica qué porcentaje de las ventas se convierte en ganancia neta, reflejando la capacidad de la empresa para controlar costos y generar utilidades. Representa la rentabilidad final de la empresa, mide qué porcentaje de los ingresos totales queda como utilidad neta después de cubrir todos los costos, gastos, intereses e impuestos. El Retorno sobre las Ventas en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024 fueron de 5,79%, 5,13%, 4,51% y 10,84%, respectivamente. Este aumento entre las gestiones se debe al incremento en el Resultado Neto del Ejercicio de la última gestión.

Gráfico 28 Evolución del Retorno sobre los Activos (ROA)

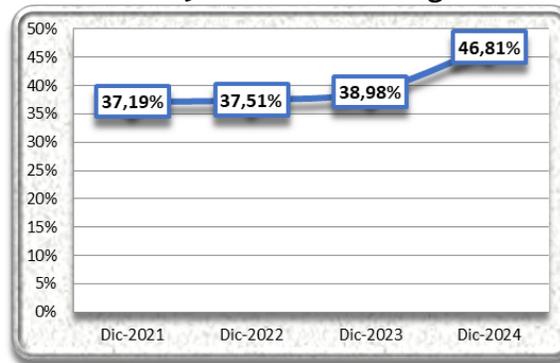


Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.6.4 Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación con los ingresos brutos de la misma. El margen bruto a diciembre del 2021, 2022, 2023 y 2024 mostro porcentajes de 37,19%, 37,51%, 38,98% y 46,81%. Este incremento se debió al aumento de los Ingresos por ventas.

Gráfico 29 Evolución del Margen Bruto



Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

7.7 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de DATEC Ltda. al 31 de diciembre 2021 auditados por Escobar y Asociados S.R.L., al 31 de diciembre 2022 auditados por Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., 31 de diciembre del 2023 y 2024 auditados por Legal Accounting Services S.R.L.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de DATEC LTDA. a diciembre 2021, 2022, 2023 y 2024 fue la Lic. Vicky Paola Cairo Cortez con el cargo de Jefe de Contabilidad y Tributos.

7.8 Cálculos de la Compromisos Financieros

| Compromisos Financieros | | | | | | |
|--|---|--------------|----------|----------|----------|--------|
| RATIOS | Fórmulas | Comprometido | Dic-2021 | Dic-2022 | Dic-2023 | Dic-24 |
| Razón Corriente (RC) | Activo Corriente / Pasivo Corriente | 1.1 | 1.85 | 1.90 | 1.63 | 1.67 |
| Relación Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) | $(\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA} - \text{Inversión}) / (\text{Amortización} + \text{Interés})$ | 2 | 8.81 | 6.60 | 5.48 | 5.01 |

Cuadro No. 16 Balance General

| Balance General | BALANCE GENERAL EN MILES DE Bs | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| | Reexp DIC-2021 | Reexp DIC -2022 | Reexp DIC-2023 | dic-24 |
| <i>(Expresado en Bolivianos)</i> | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 206.031 | 206.227 | 220.442 | 272.565 |
| Disponible | 20.808 | 26.636 | 34.859 | 35.784 |
| Exigible | 100.548 | 92.550 | 119.897 | 135.312 |
| Realizable | 74.715 | 79.408 | 58.162 | 93.784 |
| Otros Activos Corrientes | 9.959 | 7.633 | 7.524 | 7.685 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 125.056 | 150.452 | 152.286 | 158.004 |
| Activos Fijos (Netos depreciación) | 51.354 | 78.520 | 76.048 | 78.198 |
| Otros Activos no corrientes | 73.702 | 71.931 | 76.238 | 79.806 |
| ACTIVO | 331.087 | 356.679 | 372.728 | 430.570 |
| PASIVO CORRIENTE | 111.573 | 108.274 | 134.979 | 164.036 |
| Proveedores por pagar | 59.595 | 60.642 | 74.181 | 79.549 |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 21.213 | 24.848 | 35.241 | 55.671 |
| Obligaciones Sociales por Pagar | 3.325 | 3.614 | 4.709 | 3.696 |
| Obligaciones Fiscales por Pagar | 27.440 | 19.170 | 20.848 | 25.121 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 90.489 | 115.447 | 102.496 | 113.315 |
| Obligaciones Financieras LP | 67.012 | 73.312 | 60.901 | 51.176 |
| Obligaciones Fiscales LP | - | 14.057 | 13.829 | 11.654 |
| Previsión por Indemnizaciones | 8.974 | 10.592 | 10.263 | 10.089 |
| Otros Pasivos No corrientes | 14.502 | 17.487 | 17.503 | 40.397 |
| PASIVO | 202.062 | 223.721 | 237.475 | 277.352 |
| Capital Social | 21.000 | 21.000 | 21.000 | 21.000 |
| Ajuste de Capital | 6.540 | 6.137 | 5.420 | 4.355 |
| Reserva Legal | 5.780 | 6.148 | 6.419 | 6.160 |
| Revalúo Técnico | 8.434 | 8.310 | 8.091 | 7.765 |
| Ajuste de Reservas patrimoniales | 786 | 774 | 754 | 723 |
| Resultados Acumulados | 72.499 | 77.641 | 81.259 | 83.301 |
| Resultado del Ejercicio | 13.986 | 12.946 | 12.311 | 29.913 |
| PATRIMONIO | 129.025 | 132.958 | 135.253 | 153.218 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | 331.087 | 356.679 | 372.728 | 430.570 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General

| Análisis Vertical (En porcentaje) | Reexp DIC- 2021 | Reexp DIC - 2022 | Reexp DIC- 2023 | dic-24 |
|---|--------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| Activo | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 62,23% | 57,82% | 59,14% | 63,30% |
| Disponible | 6,28% | 7,47% | 9,35% | 8,31% |
| Exigible | 30,37% | 25,95% | 32,17% | 31,43% |
| Realizable | 22,57% | 22,26% | 15,60% | 21,78% |
| Otros Activos Corrientes | 3,01% | 2,14% | 2,02% | 1,78% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 37,77% | 42,18% | 40,86% | 36,70% |
| Activos Fijos (Netos depreciación) | 15,51% | 22,01% | 20,40% | 18,16% |
| Otros Activos no corrientes | 22,26% | 20,17% | 20,45% | 18,54% |
| ACTIVO | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| PASIVO CORRIENTE | 33,70% | 30,36% | 36,21% | 38,10% |
| Proveedores por pagar | 18,00% | 17,00% | 19,90% | 18,48% |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 6,41% | 6,97% | 9,45% | 12,93% |
| Obligaciones Sociales por Pagar | 1,00% | 1,01% | 1,26% | 0,86% |
| Obligaciones Fiscales por Pagar | 8,29% | 5,37% | 5,59% | 5,83% |
| PASIVO NO CORRIENTE | 27,33% | 32,37% | 27,50% | 26,32% |
| Obligaciones Financieras LP | 20,24% | 20,55% | 16,34% | 11,89% |
| Obligaciones Fiscales LP | 0,00% | 3,94% | 3,71% | 2,71% |
| Previsión por Indemnizaciones | 2,71% | 2,97% | 2,75% | 2,34% |
| Otros Pasivos No corrientes | 4,38% | 4,90% | 4,70% | 9,38% |
| PASIVO | 61,03% | 62,72% | 63,71% | 64,42% |
| Capital Social | 6,34% | 5,89% | 5,63% | 4,88% |
| Ajuste de Capital | 1,98% | 1,72% | 1,45% | 1,01% |
| Reserva Legal | 1,75% | 1,72% | 1,72% | 1,43% |
| Revalúo Técnico | 2,55% | 2,33% | 2,17% | 1,80% |
| Ajuste de Reservas patrimoniales | 0,24% | 0,22% | 0,20% | 0,17% |
| Resultados Acumulados | 21,90% | 21,77% | 21,80% | 19,35% |
| Resultado del Ejercicio | 4,22% | 3,63% | 3,30% | 6,95% |
| PATRIMONIO | 38,97% | 37,28% | 36,29% | 35,58% |
| PASIVO Y PATRIMONIO | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General

| Balance General <i>(Expresado en Bolivianos)</i> | ANÁLISIS HORIZONTAL EN PORCENTAJE Y ABSOLUTO EN MILES DE Bs | | | | | |
|--|---|----------------|----------------|-----------------|---------------------|---------------|
| | Dic 2021-2022 | | Dic 2022-2023 | | Dic 2023- Sept 2024 | |
| | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje | Absoluto | Porcentaje | Absoluto |
| ACTIVO CORRIENTE | 0,10% | 196 | 6,89% | 14.215 | 23,64% | 52.123 |
| Disponible | 28,01% | 5.828 | 30,87% | 8.223 | 2,65% | 925 |
| Exigible | -7,95% | (7.998) | 29,55% | 27.347 | 12,86% | 15.415 |
| Realizable | 6,28% | 4.692 | -26,76% | (21.246) | 61,25% | 35.622 |
| Otros Activos Corrientes | -23,36% | (2.327) | -1,43% | (109) | 2,14% | 161 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 20,31% | 25.396 | 1,22% | 1.834 | 3,76% | 5.718 |
| Activos Fijos (Netos depreciación) | 52,90% | 27.167 | -3,15% | (2.473) | 2,83% | 2.150 |
| Otros Activos no corrientes | -2,40% | (1.771) | 5,99% | 4.307 | 4,68% | 3.568 |
| ACTIVO | 7,73% | 25.592 | 4,50% | 16.049 | 15,52% | 57.842 |
| PASIVO CORRIENTE | -2,96% | (3.300) | 24,66% | 26.706 | 21,53% | 29.057 |
| Proveedores por pagar | 1,76% | 1.046 | 22,33% | 13.539 | 7,24% | 5.368 |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 17,13% | 3.635 | 41,83% | 10.393 | 57,97% | 20.430 |
| Obligaciones Sociales por Pagar | 8,69% | 289 | 30,29% | 1.095 | -21,52% | (1.013) |
| Obligaciones Fiscales por Pagar | -30,14% | (8.270) | 8,76% | 1.678 | 20,49% | 4.273 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 27,58% | 24.959 | -11,22% | (12.951) | 10,56% | 10.819 |
| Obligaciones Financieras LP | 9,40% | 6.300 | -16,93% | (12.411) | -15,97% | (9.725) |
| Obligaciones Fiscales LP | - | 14.057 | -1,62% | (228) | -15,73% | (2.175) |
| Previsión por Indemnizaciones | 18,02% | 1.617 | -3,10% | (328) | -1,70% | (175) |
| Otros Pasivos No corrientes | 20,58% | 2.985 | 0,09% | 16 | 130,80% | 22.894 |
| PASIVO | 10,72% | 21.659 | 6,15% | 13.754 | 16,79% | 39.876 |
| Capital Social | 0,00% | - | 0,00% | - | 0,00% | - |
| Ajuste de Capital | -6,16% | (403) | -11,70% | (718) | -19,64% | (1.065) |
| Reserva Legal | 6,36% | 368 | 4,40% | 271 | -4,03% | (259) |
| Revalúo Técnico | -1,46% | (123) | -2,65% | (220) | -4,03% | (326) |
| Ajuste de Reservas patrimoniales | -1,46% | (11) | -2,65% | (20) | -4,03% | (30) |
| Resultados Acumulados | 7,09% | 5.142 | 4,66% | 3.618 | 2,51% | 2.043 |
| Resultado del Ejercicio | -7,43% | (1.039) | -4,91% | (635) | 142,98% | 17.602 |
| PATRIMONIO | 3,05% | 3.933 | 1,73% | 2.295 | 13,28% | 17.965 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | 7,73% | 25.592 | 4,50% | 16.049 | 15,52% | 57.842 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 19 Estado de Resultados

| Estado de Resultados | ESTADO DE RESULTADOS EN MILES DE Bs | | | |
|--|--|-----------------------------|----------------------------|------------------|
| | Reexp DIC- 2021 | Reexp DIC - 2022 | Reexp DIC- 2023 | dic-24 |
| <i>(Expresado en Bolivianos)</i> | | | | |
| INGRESOS NETOS | 242.556 | 252.160 | 273.284 | 276.040 |
| Ingreso por Ventas y Servicios | 245.297 | 252.337 | 275.877 | 276.385 |
| Devoluciones sobre Ventas | (2.742) | (177) | (2.594) | (345) |
| COSTOS | (152.360) | (157.566) | (166.750) | (146.813) |
| Costos por Ventas | (152.360) | (157.566) | (166.750) | (146.813) |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 90.196 | 94.594 | 106.534 | 129.227 |
| GASTOS OPERATIVOS | (79.818) | (85.774) | (93.217) | (97.791) |
| Gastos Administrativos | 51.443 | 58.169 | 59.773 | 61.178 |
| Gastos Comerciales | 6.219 | 5.390 | 5.362 | 7.283 |
| Gastos depreciación y amortización | 5.992 | 6.260 | 5.594 | 5.419 |
| Gastos Impositivos | 10.284 | 9.704 | 11.013 | 12.004 |
| Gastos Financieros | 5.881 | 6.251 | 11.476 | 11.907 |
| RESULTADO OPERATIVO | 10.378 | 8.820 | 13.317 | 31.436 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | 4.092 | 4.579 | (573) | (1.523) |
| Otros Ingresos | 4.114 | 4.274 | 297 | 20.804 |
| Descuentos en compras | (21) | 109 | 90 | 119 |
| Otros Egresos | - | 195 | (961) | (22.446) |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA | 14.471 | 13.399 | 12.744 | 29.913 |
| Reserva legal (5%) | (423) | (452) | (416) | - |
| RESULTADOS DE LA GESTION | 14.048 | 12.946 | 12.328 | 29.913 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados

DATEC LTDA.

Análisis Vertical

(En porcentaje)

| | Reexp DIC- 2021 | Reexp DIC - 2022 | Reexp DIC- 2023 | dic-24 |
|--|--------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| INGRESOS NETOS | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Ingreso por Ventas y Servicios | 101,13% | 100,07% | 100,95% | 100,13% |
| Devoluciones sobre Ventas | -1,13% | -0,07% | -0,95% | -0,13% |
| COSTOS | -62,81% | -62,49% | -61,02% | -53,19% |
| Costos por Ventas | -62,81% | -62,49% | -61,02% | -53,19% |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 37,19% | 37,51% | 38,98% | 46,81% |
| GASTOS OPERATIVOS | -32,91% | -34,02% | -34,11% | -35,43% |
| Gastos Administrativos | 21,21% | 23,07% | 21,87% | 22,16% |
| Gastos Comerciales | 2,56% | 2,14% | 1,96% | 2,64% |
| Gastos depreciación y amortización | 2,47% | 2,48% | 2,05% | 1,96% |
| Gastos Impositivos | 4,24% | 3,85% | 4,03% | 4,35% |
| Gastos Financieros | 2,42% | 2,48% | 4,20% | 4,31% |
| RESULTADO OPERATIVO | 4,28% | 3,50% | 4,87% | 11,39% |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | 1,69% | 1,82% | -0,21% | -0,55% |
| Otros Ingresos | 1,70% | 1,69% | 0,11% | 7,54% |
| Descuentos en compras | -0,01% | 0,04% | 0,03% | 0,04% |
| Otros Egresos | 0,00% | 0,08% | -0,35% | -8,13% |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA | 5,97% | 5,31% | 4,66% | 10,84% |
| Reserva legal (5%) | -0,17% | -0,18% | -0,15% | 0,00% |
| RESULTADOS DE LA GESTION | 5,79% | 5,13% | 4,51% | 10,84% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

| Estado de Resultados | ANALISIS HORIZONTAL EN PORCENTAJE Y ABSOLUTO EN MILES DE Bs | | | | | |
|--|--|-------------------|----------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| | Dic 2021-2022 | | Dic 2022-2023 | | Dic 2023- Dic 2024 | |
| <i>(Expresado en Bolivianos)</i> | | | | | | |
| INGRESOS NETOS | 3,96% | 9.604,26 | 8,38% | 21.123,41 | 1,01% | 2.756,31 |
| greso por Ventas y Servicios | 2,87% | 7.039,79 | 9,33% | 23.540,26 | 0,18% | 507,48 |
| evoluciones sobre Ventas | -93,54% | 2.564,47 | 1364,99% | (2.416,85) | -86,70% | 2.248,83 |
| OSTOS | 3,42% | (5.206,83) | 5,83% | (9.183,18) | -11,96% | 19.936,78 |
| ostos por Ventas | 3,42% | (5.206,83) | 5,83% | (9.183,18) | -11,96% | 19.936,78 |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 4,88% | 4.397,42 | 12,62% | 11.940,22 | 21,30% | 22.693,09 |
| GASTOS OPERATIVOS | 7,46% | (5.955,40) | 8,68% | (7.443,13) | 4,91% | (4.574,44) |
| Gastos Administrativos | 13,08% | 6.726,45 | 2,76% | 1.603,42 | 2,35% | 1.405,38 |
| Gastos Comerciales | -13,32% | 828,60 | -0,53% | (28,33) | 35,84% | 1.921,63 |
| Gastos depreciación y amortización | 4,48% | 268,38 | -10,64% | (666,02) | -3,12% | (174,80) |
| Gastos Impositivos | -5,65% | (580,58) | 13,49% | 1.309,32 | 9,00% | 991,18 |
| Gastos Financieros | 6,29% | 369,75 | 83,58% | 5.224,75 | 3,76% | 431,05 |
| RESULTADO OPERATIVO | -15,01% | (1.557,98) | 50,99% | 4.497 | 136,05% | 18.118,65 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | 11,88% | 486,23 | -112,51% | (5.151,44) | 165,79% | (949,78) |
| Otros Ingresos | 3,90% | 160,57 | -93,04% | (3.976,80) | 6898,61% | 20.507,21 |
| Descuentos en compras | -615,96% | 130,41 | -17,18% | (18,77) | 31,44% | 28,45 |
| Otros Egresos | 0,00% | 195,25 | -591,99% | (1.155,86) | 2236,64% | (21.485,43) |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA | -7,41% | (1.071,75) | -4,88% | (654) | 134,72% | 17.168,87 |
| Reserva legal (5%) | 7,03% | (29,72) | -8,06% | 36,45 | -100,00% | 415,98 |
| RESULTADOS DE LA GESTION | -7,84% | (1.101,47) | -4,77% | (618) | 142,64% | 17.584,85 |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | |
|--|--|-----------------|----------|-----------|----------|------------|
| Indicador | Fórmula | Interpretación | Reexp | Reexp | Reexp | |
| | | | DIC-2021 | DIC -2022 | DIC-2023 | 31-dic.-24 |
| INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA | | | | | | |
| Coefficiente de Liquidez | [Activo Corriente / Pasivo Corriente] | Veces | 1,85 | 1,90 | 1,63 | 1,66 |
| Prueba Ácida | [Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente] | Veces | 1,18 | 1,17 | 1,20 | 1,08 |
| Capital de Trabajo | [Activo Corriente - Pasivo Corriente] | En Miles de Bs. | 94.458 | 97.953 | 85.463 | 108.529 |
| INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | [Total Pasivo / Total Activo] | Porcentaje | 61,03% | 62,72% | 63,71% | 64,42% |
| Razón Deuda a Patrimonio | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto] | Veces | 1,57 | 1,68 | 1,76 | 1,81 |
| Proporción Deuda Corto Plazo | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 55,22% | 48,40% | 56,84% | 59,14% |
| Proporción Deuda Largo Plazo | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 44,78% | 51,60% | 43,16% | 40,86% |
| INDICADORES DE ACTIVIDAD | | | | | | |
| Rotación de Activos | [Ventas / Activos] | Veces | 0,73 | 0,71 | 0,73 | 0,64 |
| Rotación de Activos Fijos | [Ventas / Activo Fijo] | Veces | 4,72 | 3,21 | 3,59 | 3,53 |
| Rotacion Cuentas por Cobrar | [Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales] | Veces | 2,80 | 3,19 | 2,77 | 2,78 |
| Plazo Promedio de Cobro | [360 / Rotacion Cuentas por Cobrar] | Días | 129 | 113 | 130 | 130 |
| Rotacion Cuentas por Pagar | [Costo de Ventas/Cuentas por Pagar Comerciales] | Veces | 4,07 | 4,16 | 3,68 | 3,47 |
| Plazo Promedio de Pago | [360 / Rotacion Cuentas por Pagar] | Días | 88 | 87 | 98 | 104 |
| INDICADORES DE RENTABILIDAD | | | | | | |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE) | [Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio] | Porcentaje | 10,89% | 9,74% | 9,12% | 19,52% |
| Retorno sobre los Activos (ROA) | [Utilidad neta del ejercicio / Activos] | Porcentaje | 4,24% | 3,63% | 3,31% | 6,95% |
| Retorno sobre las Ventas | [Utilidad neta del ejercicio / Ventas] | Porcentaje | 5,79% | 5,13% | 4,51% | 10,84% |
| Margen bruto | [Ganacia bruta / Ventas] | Porcentaje | 37,19% | 37,51% | 38,98% | 46,81% |

Elaboración y Fuente: DATEC LTDA.

ANEXOS

DATEC LTDA.

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
| Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2024 | | Fecha de Comité: 7 de febrero de 2025 |
| Sector Servicios / Bolivia | | |
| Equipo de Análisis | | |
| Mayra Encinas Rojas mencinas@ratingspcr.com | Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com | (591) 2 2124127 |

| CALIFICACIONES | | | | |
|--|------------------|------------------|-------------------|-------------|
| Aspectos y/o Instrumento Calificado | | Calificación PCR | Equivalencia ASFI | Perspectiva |
| Programa de Emisiones “Pagarés DATEC I” | | | | |
| Monto (Bs) | Plazo (d) | | | |
| 70.000.000 | 720 | B1- | N-1 | Estable |

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1-: Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor en el sector al que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 013/2025 de 7 de febrero de 2025, decidió asignar la Calificación de «B1-» (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva «Estable» (tendencia en terminología ASFI), al Programa de Emisiones «Pagarés DATEC I». Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: DATEC LTDA., mantiene una importante presencia en el mercado de venta de productos y servicios tecnológicos en Bolivia, posición que logró a través de la innovación y el estrecho relacionamiento con sus clientes y proveedores. Está presente en un mercado dinámico e incluyó a su portafolio de productos la representación de renombradas marcas internacionales, así como servicios. Al cierre diciembre 2024, los ingresos operativos crecen respecto al cierre precedente por aumento de la demanda de clientes, así como del precio, mientras que los costos disminuyen, comportamiento que expande al EBITDA y la rentabilidad. La cobertura es adecuada aun cuando las obligaciones financieras de corto plazo aumentan significativamente. Respecto al indicador de liquidez muestra suficiencia y la exposición del patrimonio frente a la deuda total es mayor. Las emisiones que conformen el Programa tendrán garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Presencia y trayectoria en el mercado.** Desde hace más de 20 años, DATEC LTDA. ofrece productos y presta servicios en el ámbito tecnológico. Tiene presencia en seis ciudades de Bolivia y lidera el mercado de servicios tecnológicos con una participación aproximada del 29%¹. Asimismo, certificó todos sus procesos con la Certificación ISO 9001:2008.
- **Proveedores internacionales.** Es SAP Partner² y tiene alianzas con IBM y Lenovo, que brindan relaciones privilegiadas y fortalecen sus divisiones de negocios y productos. Dirige su oferta a la ejecución de proyectos de información y tecnología (IT); telefonía y comunicaciones; venta, instalación, mantenimiento y soporte de plataformas; outsourcing; seguridad y otros servicios menores.
- **Cartera de clientes.** Cuenta con una importante cartera de clientes a nivel nacional con los cuales establece relaciones de largo plazo, entre los que se encuentran Bancos, empresas privadas y empresas públicas.
- **Indicadores de cobertura.** Los indicadores de cobertura de gastos financieros y de cobertura de servicio de deuda presentaron holgura en el quinquenio analizado (2019-2023). Al cierre diciembre 2024, el indicador EBITDA/gastos financieros incrementa a 5,10 veces, mientras que la cobertura del servicio de la deuda alcanza 4,93 veces, en un contexto de expansión significativa del EBITDA y de obligaciones financieras de corto plazo.
- **Rentabilidad.** La rentabilidad expuso un comportamiento variable con un ROA y ROE con promedios de 3,35% y 8,90%, respectivamente. Al cierre diciembre 2024, el ROA (6,95%) y el ROE (19,52%) incrementan sustancialmente respecto al cierre 2023 por aumento de los ingresos ante una mayor demanda de productos y servicios, aumento de precios, así como por contracción de costos.
- **Indicadores de liquidez.** El nivel de liquidez presentó suficiencia en el quinquenio analizado con dependencia de las cobranzas. Al cierre diciembre 2024, la liquidez general es de 1,66 veces y la prueba ácida de 1,09 veces, donde intervienen mayores inventarios, cuentas por cobrar a empresas relacionadas, cuentas por cobrar a clientes, anticipos a proveedores y disponibilidades. El ciclo de efectivo es mayor por influencia del plazo promedio de inventarios.
- **Endeudamiento.** El endeudamiento total mostró tendencia creciente en el quinquenio de análisis. Al cierre diciembre 2024, el indicador pasivo/patrimonio incrementa a 1,81 veces y la deuda financiera/patrimonio reduce ligeramente a 0,70 veces. Se observa aumento de las obligaciones financieras de corto plazo, con proveedores, impuestos y otras cuentas por pagar de largo plazo, contrarrestado por los resultados que incrementan el patrimonio.
- **Garantía y compromisos financieros.** Las emisiones que formen parte del Programa tendrán garantía quirografaria y compromisos financieros, referidos a mantener una razón corriente mayor o igual a 1,1 veces y una relación de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 2,0 veces.
- **Proyecciones.** Las proyecciones por el periodo 2025-2027, considerarían ingresos crecientes por aumento de su competitividad en el mercado y diversificación y disponibilidad de productos. Consideran un mayor dinamismo de sus proyectos y el desarrollo de nuevas unidades de negocio. Los saldos por actividades de operación se ajustan al movimiento de cuentas por cobrar y por pagar. Realizaría inversiones para reposiciones, percibiría la entrada de efectivo por obligaciones financieras con amortizaciones en los últimos dos años. Los saldos acumulados demuestran la obtención de cifras positivas.

¹ Dato proporcionado por el Emisor.

² Es Gold Partner de SAP, dentro de esta categoría, los Partner SAP ayudan profesionalmente en la compra, implementación, servicio y soporte de la solución SAP que mejor se adapte a los requisitos únicos del cliente. Es el nivel más inteligente y estratégico y se ocupa de casos de negocio aprobados.

- **Riesgos.** La empresa enfrentó cambios en las condiciones de mercado para lo cual fortaleció su cartera de productos digitales y servicios en la nube, y realizó acciones para incrementar la rotación de su inventario disponible. Ante la escasez de dólares, se elevarían sus costos y precios de venta. Ante ello, aplica estrategias de ventas que contribuyen a la reducción de plazos de cuentas por cobrar y a su liquidez. Realiza compras de inventario anticipadas para contrarrestar posibles retrasos en la cadena de suministros y el aumento del precio.

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Diversificación de la cartera de clientes con efecto en la rentabilidad.
- Aumento de su participación en el mercado.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Condiciones macroeconómicas adversas que sostenidamente afecten su rentabilidad y generación de flujos.
- Incremento de los niveles de endeudamiento con impacto en la cobertura y liquidez.
- Modificaciones en las certificaciones que afecten al portafolio de productos.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación

1. Información financiera

- Estados Financieros auditados a diciembre de 2019, 2020 y 2021, auditados por Escobar & Asociados S.R.L., a diciembre de 2022 por Grant Thornton Acevedo & Asociados y a diciembre de 2023 por Legal Accounting Services S.R.L.
- Estados Financieros internos a diciembre 2024.
- Proyecciones Financieras (2025 – 2027).

2. Perfil de la empresa y del Programa

- Información de la empresa.
- Prospecto Marco.

Análisis Realizado

1. **Análisis institucional.** Análisis de la empresa, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.
2. **Análisis financiero histórico.** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
3. **Análisis del Programa.** Análisis de las características y estructura del Programa de emisiones.
4. **Análisis de mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
5. **Análisis financiero proyectado.** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

Contexto Económico

Entre 2019 y 2023, la economía del Estado Plurinacional de Bolivia creció a un promedio de 0,82%³, según datos preliminares. Este crecimiento se atribuye principalmente al incremento de la demanda interna, estimulada por el consumo y la inversión. Se observa una notable caída en los sectores de productos manufacturados diversos, tabaco elaborado y productos de refinación del petróleo. En contraste, sectores como productos alimenticios diversos, productos agrícolas industriales, productos pecuarios, electricidad, gas y agua, carnes frescas y elaboradas, así como azúcar y confitería, registraron el mayor crecimiento promedio en estos cinco años.

El año 2020 fue especialmente desafiante debido a la pandemia de COVID-19, que paralizó gran parte de las

³ Información obtenida del cuadro estadístico BOLIVIA: VARIACIÓN ACUMULADA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1991 - 2023.

actividades económicas en el país. Este fenómeno afectó gravemente a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, transporte y comunicaciones, construcción e industria manufacturera, resultando en un Producto Interno Bruto (PIB) negativo del 8,43%. A partir de 2021, se evidenció una recuperación, alcanzando un crecimiento acumulado del PIB del 6,45%, impulsado por la reactivación de diversos sectores económicos. Finalmente, en 2022, se registró un crecimiento del 3,70%, logrando una recuperación completa de los niveles prepandemia.

En 2023, según datos preliminares, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia creció un 3,07%. Esta cifra representa una desaceleración con respecto al 3,70% registrado en 2022, atribuida al efecto base del año anterior, marcado por la recuperación económica. Los sectores con mayor impacto positivo en el crecimiento económico, durante la gestión 2023, fueron azúcar y confitería, servicios comunales, sociales y personales, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, servicios domésticos, papel y productos de papel. En contraste, productos manufacturados diversos, tabaco elaborado y productos de refinación del petróleo tuvieron efectos negativos. Además, los sectores de minerales metálicos y no metálicos mostraron una incidencia casi nula en el crecimiento económico.

A diciembre de 2024⁴, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia alcanzaron USD 1.976,0 millones, expone un incremento del 15,65% en comparación con el mismo periodo de 2023, donde se registraron USD 1.708,6 millones. Las Reservas Internacionales Brutas, que suman USD 1.976,5 millones, están compuestas en un 95,59% de oro, un 2,37% de divisas, un 0,35% de Derechos Especiales de Giro (DEG) y un 1,89% de la parte de reservas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El tipo de cambio oficial se ha mantenido estable desde 2011; sin embargo, desde el primer trimestre de 2023, el entorno ha sido altamente desafiante. La gran demanda de dólares americanos ha resultado en una disponibilidad limitada de esta moneda y en la aparición de un tipo de cambio paralelo superior al oficial.

En octubre de 2023, la Deuda Interna del Tesoro General de la Nación (TGN) alcanzó un saldo de Bs 137.015,3 millones, lo que representa un aumento del 27,50% en comparación con diciembre de 2022, cuando se situó en Bs 107.461,5 millones. Esta deuda está compuesta principalmente por obligaciones con el Banco Central de Bolivia (60,93%), a través de letras y bonos, y el sector privado (39,07%), mediante el mercado financiero y el mecanismo de subasta. En este último, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo tiene una posición significativa.

Durante la última década, la Deuda Externa de Bolivia ha crecido de manera sostenida, acorde con las necesidades de financiamiento del Gobierno para impulsar la demanda interna a través del gasto público. A junio de 2024, la deuda externa alcanzó los 13.364,9 millones de dólares cifra menor respecto a los 13.588,4 millones de dólares registrados en diciembre de 2023. Esta deuda se compone principalmente de préstamos multilaterales (69,59%), seguidos por deudas bilaterales (16,07%) y títulos de deuda (13,84%). El indicador de deuda sobre el PIB se mantiene por debajo del límite referencial, situándose en 26,9%. Sin embargo, los márgenes para el cumplimiento de estas obligaciones se han vuelto más estrechos en un contexto de desaceleración económica.

Hasta noviembre de 2024, la balanza comercial mostró un saldo negativo de 593,0 millones de dólares. Las exportaciones totalizaron 8.247,4 millones de dólares, lo que representa una disminución del 18,91% en comparación con el mismo periodo de 2023. Por otro lado, las importaciones alcanzaron los 8.840,4 millones de dólares, con una reducción del 16,03% respecto a noviembre de 2023.

En noviembre de 2024, el sistema de intermediación financiera mostró un notable dinamismo. Los depósitos aumentaron un 7% respecto al mismo periodo de 2023, predominando los depósitos a plazo fijo (48,20%). La cartera de créditos⁵ también creció un 4%, con un enfoque en microcréditos, que representa el 31,40% del total de créditos del sistema financiero. El índice de mora se situó en 3,40%, registrando un aumento respecto al 2,90% de 2023. Este incremento se atribuye a la finalización de los periodos de prórroga y gracia de créditos diferidos por la pandemia de COVID-19, así como a los efectos negativos del paro cívico de 36 días en Santa Cruz a finales de 2022 y a fenómenos climáticos como sequías, incendios, heladas y granizo. Por otro lado, el ratio de liquidez⁶ del sistema se aproxima al 66%, y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó el 13,70%, superando el mínimo legal, lo que indica una adecuada liquidez y solvencia en el sistema financiero boliviano.

Diversos eventos globales han tenido un impacto significativo en la economía boliviana. La pandemia de COVID-19, iniciada en 2020, provocó una severa recesión económica, caracterizada por un aumento del desempleo y una drástica caída en la inversión y el consumo interno. La guerra en Ucrania agravó la volatilidad de los precios internacionales de combustibles y materias primas, afectando negativamente los costos de importación y exportación del país. Simultáneamente, América Latina enfrentó una crisis de deuda que puso en riesgo la sostenibilidad de las finanzas públicas en Bolivia, aumentando la dependencia del financiamiento externo. Este contexto se complicó por la disminución de la calificación de riesgo país, que repercutió en los niveles de liquidez. Además, la inflación global, impulsada por problemas en la cadena de suministro y políticas monetarias expansivas, generó un incremento en los precios de alimentos y combustibles en el país. Asimismo, la política monetaria del Banco Central mantuvo una orientación expansiva, inyectando liquidez a través de préstamos internos en el

⁴ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro.

⁵ La cartera de créditos incluye a las operaciones de primer piso del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

⁶ No incluye al BDP debido a que no tiene saldos en las cuentas de depósitos de corto plazo.

sistema financiero.

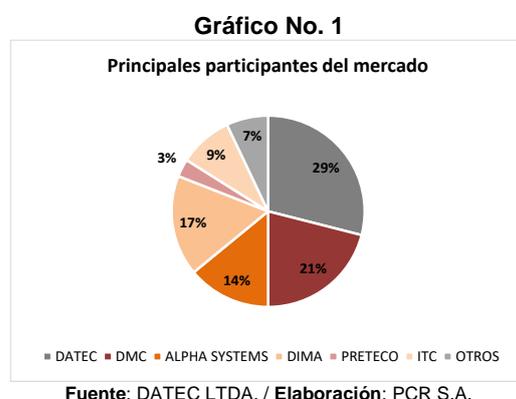
Según las perspectivas mundiales del Fondo Monetario Internacional (FMI)⁷, se anticipa que el crecimiento mundial alcanzará un 3,3% en 2025 y 2026, por debajo de la media histórica del 3,7% entre 2000 y 2019. A nivel mundial, se espera que la inflación disminuya a 4,2% en 2025 y 3,5% en 2026. En 2025, se proyecta un crecimiento para las economías emergentes y en desarrollo equivalente al 2024 (4,1%), acompañado de una tendencia a la desinflación. En Latinoamérica y el Caribe, se prevé un crecimiento del 2,5% en 2025, a pesar de la desaceleración prevista en las principales economías de la región. Para Bolivia, el FMI estima un crecimiento del PIB del 2,2% y una inflación del 4,2% para 2025.

Características de la Industria o Sector

DATEC LTDA., es la empresa líder en servicios de tecnología, la cual cuenta con importantes certificaciones a través de su trayectoria en el mercado nacional y a la vez ha logrado beneficiar a sus clientes con la calidad de su servicio.

Cuenta con un equipo de consultores certificados en Bolivia que garantiza la calidad de cada proyecto.

La empresa cuenta con una participación aproximada del 29% respecto al mercado de tecnología en el país. Los principales competidores en el sector mayorista son: DMC con 21%, DIMA con 17%, y ALPHA SYSTEMS con 14%, quienes ofrecen algunos productos similares.



En el mercado corporativo y gobierno, otras empresas representan competencia de este nicho específico, que por su tamaño y oferta no representarían una importante amenaza para la empresa. DATEC se habilita como representante directo de marcas como IBM, LENOVO, TRIPP LITE, MOTOROLA, SIEMON, DIEBOLD NIXDORF y SAP para brindar una atención directa a sus clientes.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

DATEC LTDA., fue fundada en 1999, se dedica a la prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación, asistencia técnica, desarrollo e implementación de soluciones de software y hardware para aplicaciones de Internet, etc. Se constituye en la principal empresa en Bolivia de servicio tecnológico caracterizada por un fuerte compromiso de servicios a sus clientes, una amplia oferta de soluciones, productos de calidad y una sólida posición financiera.

La empresa ha creado una red de servicio en el país, tiene una base de más de 400 canales de distribución en toda Bolivia, atiende desde sus oficinas en las principales ciudades del país, siendo la oficina central en Santa Cruz, tiene sucursales en La Paz y en Cochabamba. Desde el año 2012 se contrataron técnicos y pequeñas oficinas técnicas en Sucre, Tarija y El Alto para atender mejor a sus clientes. Actualmente cuenta con la representación de más de 40 marcas, muchas de las mismas de manera exclusiva.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Los ingresos tuvieron un comportamiento decreciente entre 2020 y 2021 por influencia negativa de la pandemia en sus operaciones y prestación de servicios. Posteriormente, en los cierres de 2022 y 2023, exponen recuperación por el impulso de la venta de productos y prestación de servicios, sin embargo, aún por debajo del nivel prepandemia.

Al cierre diciembre de 2024, la venta de productos aporta 51,18% y la prestación de servicios y otros ingresos el 48,82% sobre la composición total. El total de los ingresos crece en 5,25% respecto al cierre precedente, según el

⁷ Información obtenida del Informe de Perspectiva de la Economía Mundial (Actualización) – “CRECIMIENTO MUNDIAL DISPAR E INCIERTO” enero 2025.

impulso de la demanda por parte de clientes que adelantaron inversiones con el fin de evitar fluctuaciones en el precio por variaciones en el tipo de cambio y la inflación, así como el leve incremento en los precios de venta a crédito principalmente por los servicios prestados.

Gráfico No. 2

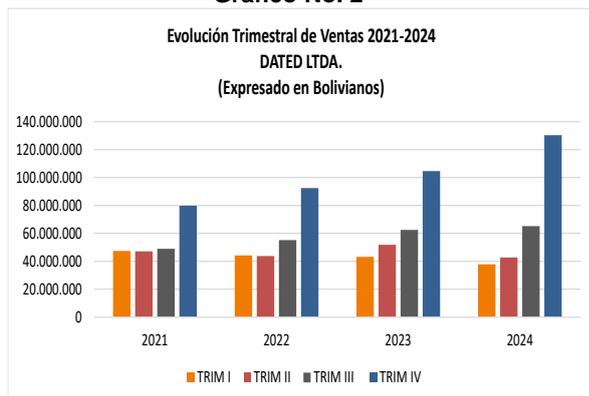
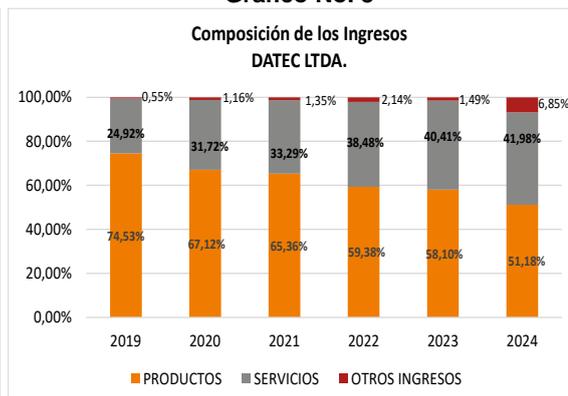


Gráfico No. 3



Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

En el periodo analizado 2019 – 2023, el EBITDA presentó una tendencia variable con base en los ingresos percibidos, los cuales se ajustaron a la situación de la economía inicialmente afectada por la emergencia sanitaria de COVID-19 y posteriormente con señales de recuperación. Con relación a los gastos financieros fueron en aumento por expansión de la deuda contraída. Dado lo expuesto, los indicadores de cobertura EBITDA a gastos financieros y servicio de la deuda, aunque mostraron un alto nivel en 2021, posteriormente expusieron tendencia decreciente, manteniendo cifras relevantes.

Al cierre diciembre 2024, el EBITDA se expande en 52,94% por el buen desenvolvimiento de las ventas de productos y servicios según el aumento de la demanda, así como por menores costos. Con relación a los gastos financieros incrementan en 8,11% por el encarecimiento de comisiones bancarias correspondientes a transferencias al exterior y aumento de las obligaciones financieras, lo cual deriva en un indicador de cobertura de EBITDA a gastos financieros de 5,10 veces.

Respecto al indicador de cobertura del servicio de deuda, se ubica en 4,93 veces, nivel menor frente al cierre anterior (5,60 veces) por incremento de obligaciones financieras de corto plazo y gastos financieros.

Considerando el indicador ajustado EBITDA/deuda financiera CP + gastos financieros, al cierre diciembre 2024, se ubica en 0,90 veces.

Gráfico No. 4

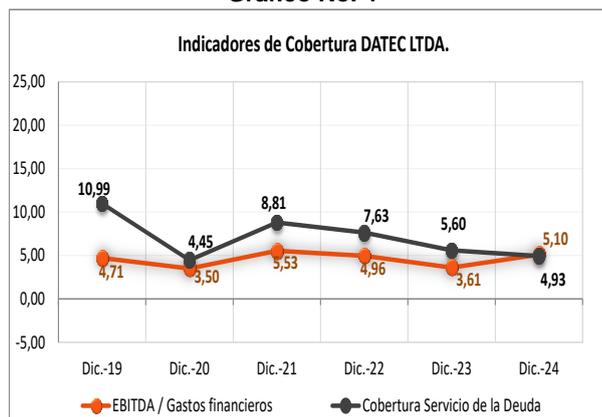
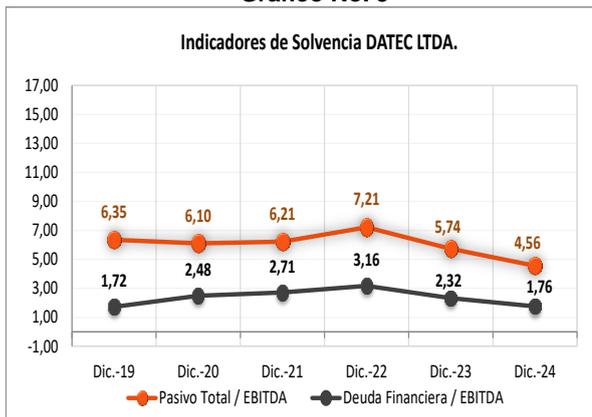


Gráfico No. 5



Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Los indicadores de solvencia mostraron un comportamiento variable en el quinquenio analizado 2019-2023, por cambios del EBITDA y del pasivo. Al cierre de 2021, expuso crecimiento de las obligaciones en mayor proporción al EBITDA y al cierre de 2022, la reducción del EBITDA y la importancia de su deuda ampliaron los plazos para su cumplimiento. Al cierre 2023, reducen por contribución del EBITDA y menores obligaciones financieras de largo plazo. Al cierre diciembre de 2024, el pasivo total podría cubrirse con generación de EBITDA en 4,56 años y la deuda financiera en 1,76 años, niveles que reducen en comparación al cierre de 2023, por la destacada participación del EBITDA.

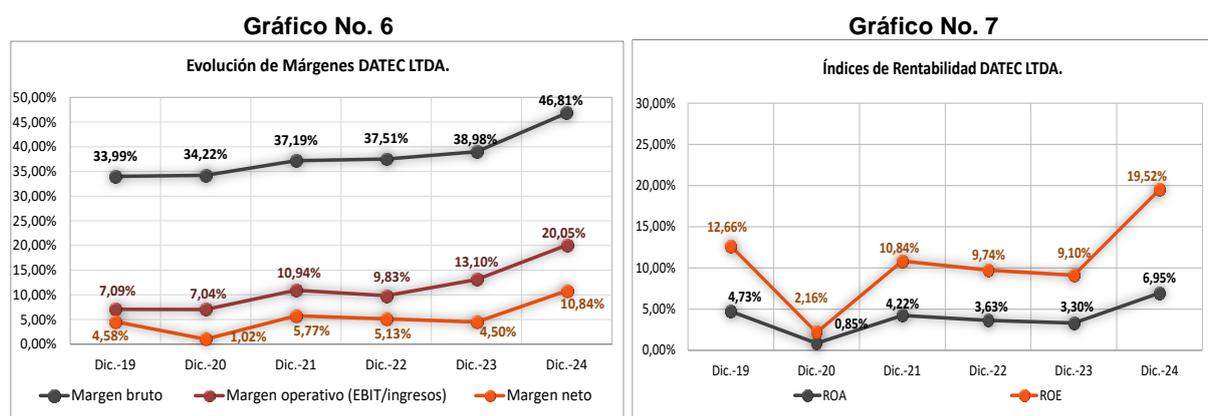
Rentabilidad

Margen Bruto. El margen bruto se muestra creciente desde 2020. Al cierre diciembre 2024, crece a 46,81%, cifra que comprende la expansión de los ingresos de acuerdo con la conclusión de contratos y disminución de costos. Asimismo, la empresa aplicó un leve incremento en los precios de las ventas realizadas a crédito principalmente de los servicios prestados.

El margen de costos al cierre diciembre 2024, alcanza una participación de 53,19% menor al promedio quinquenal y al cierre de 2023.

Margen EBIT⁸. Durante el periodo 2019 – 2023, el margen operativo tuvo un comportamiento variable con un promedio de 9,60%. Al cierre diciembre 2024, el margen EBIT se ubica en 20,05%, nivel mayor frente al cierre de 2023, por impulso del margen bruto, asimismo contribuye un mesurado aumento de gastos operativos.

Margen Neto. El margen neto, presentó un comportamiento variable con un promedio de 4,20%. Al cierre diciembre 2024, el margen neto es de 10,84%, mayor respecto al cierre anterior (4,50%) ante la relevancia de la marginación bruta.



Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

La rentabilidad de la compañía se mostró variable durante el quinquenio analizado, a través de la participación de los ingresos, costos y gastos operativos, de acuerdo con el ciclo de la actividad, así como por el crecimiento sostenido del activo y patrimonio.

Al cierre diciembre 2024, la utilidad neta tiene el impulso del incremento de los ingresos por ventas de productos y servicios, así como de menores costos. Por su parte, el activo incrementa en 20,37%, aspectos que se reflejan en un ROA de 6,95%, mayor a similar cierre de 2023 (3,30%).

Con relación al ROE, alcanza a 19,52%, cifra supera sustancialmente el comportamiento del cierre de 2023 (9,10%) y al promedio del quinquenio (8,90%), indicador que de acuerdo con el análisis Dupont tiene como principal determinante el resultado neto, por otro lado, aumenta el nivel de apalancamiento financiero a 2,81 veces y reduce la rotación de activos a 0,64 veces.

Proyecciones Financieras

Las proyecciones por el periodo 2025-2027, considerarían ingresos crecientes por aumento de su competitividad en el mercado y diversificación y disponibilidad de productos. Consideran un mayor dinamismo de sus proyectos y el desarrollo de nuevas unidades de negocio. Los saldos por actividades de operación se ajustan al movimiento de cuentas por cobrar y por pagar. Realizaría inversiones para reposiciones, percibiría la entrada de efectivo por obligaciones financieras con amortizaciones en los últimos dos años. Los saldos acumulados demuestran la obtención de cifras positivas.

Flujo de Efectivo

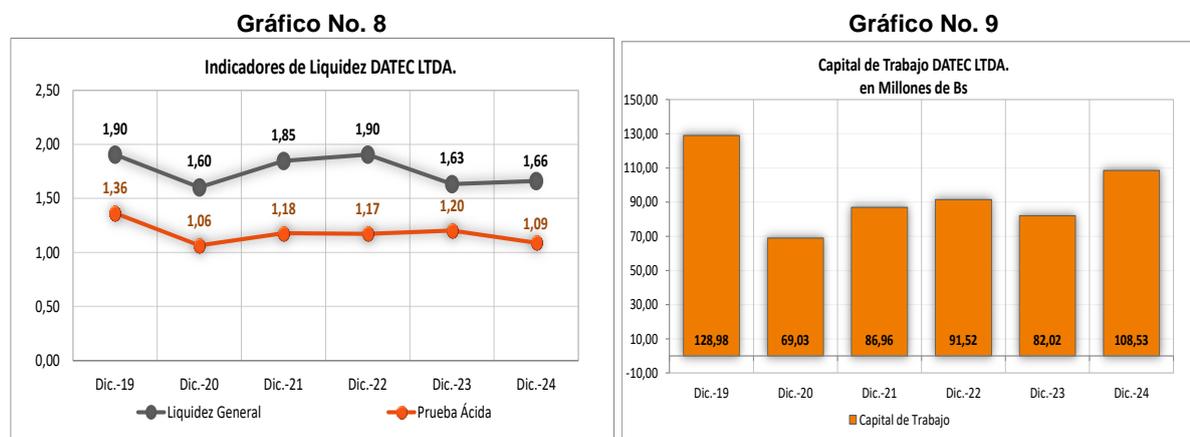
Al cierre diciembre 2024, el saldo del flujo por actividades de operación es de Bs 818,97 miles, por la importancia del resultado del ejercicio, ajustes, el aumento de otros pasivos no corrientes en Bs 23,60 millones, de proveedores por pagar en Bs 8,36 millones y obligaciones fiscales por pagar en Bs 3,49 millones. Incrementan el realizable en Bs 37,97 millones, el exigible en Bs 20,24 millones, otros activos no corrientes en Bs 6,64 millones, y reducen el pago de beneficios sociales en 2,63 millones. Según el flujo por actividades de inversión, existe una salida de efectivo ante compra de activo fijo por Bs 6,57 millones atribuido principalmente a la reposición de equipos de computación, mejora en las construcciones de los inmuebles e instalaciones, con el fin de mantener la operatividad y productividad de la empresa. Por actividades de financiamiento, el saldo es de Bs 8,08 millones, donde destaca el aumento de obligaciones financieras y la distribución de utilidades. Al final del periodo la disponibilidad es de Bs 35,78 millones.

⁸ EBIT/ingresos.

Liquidez

DATEC LTDA expuso niveles suficientes de liquidez en todas las gestiones del quinquenio, con dependencia de cuentas por cobrar, conforme el giro del negocio. Asimismo, registró niveles de capital de trabajo con tendencia variable.

Al cierre diciembre 2024, la liquidez general incrementa a 1,66 veces, ligeramente mayor frente a 2023, principalmente por el aumento de los inventarios y expansión de cuentas por cobrar a empresas relacionadas. La prueba ácida disminuye a 1,09 veces por la relevancia de las existencias según volumen y valor. Con relación al pasivo corriente, exponen incremento los préstamos bancarios corrientes, las cuentas por pagar a proveedores e impuestos por pagar.



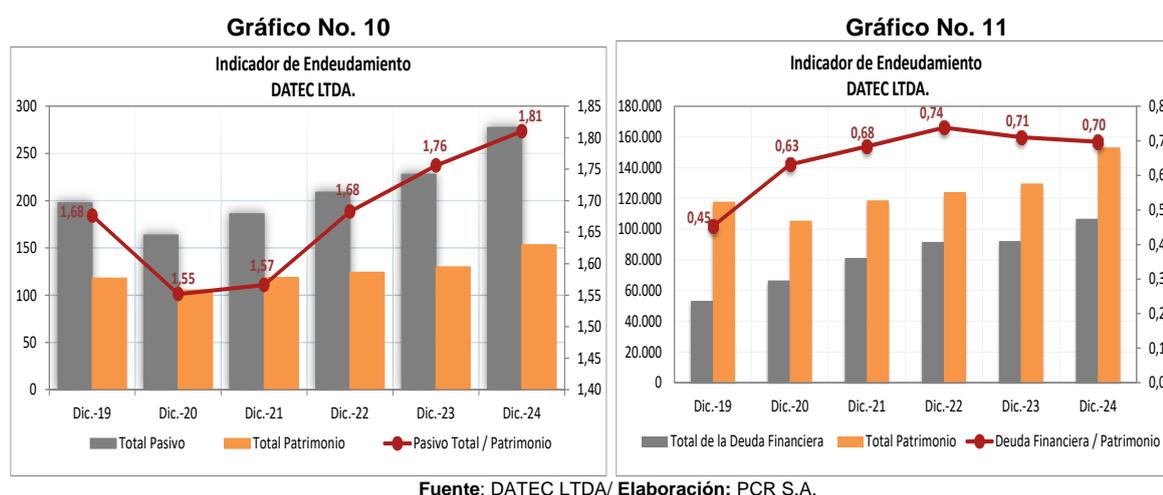
Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

El capital de trabajo de la empresa en el quinquenio analizado presentó un promedio de Bs 91,70 millones. Al cierre diciembre 2024, es de Bs 108,53 millones, mayor al cierre precedente en 32,32%.

Con relación al ciclo de efectivo, al cierre diciembre 2024 es de 164 días, cifra que deriva de un mayor plazo de inventarios. Asimismo, aumenta el plazo promedio de pago, mientras que el plazo de cobro expone reducción mínima.

Endeudamiento

Conforme la empresa demostró crecimiento de sus operaciones, que fue respaldado por financiamiento con proveedores y con la Banca y por la emisión de valores.



Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

El ratio de pasivo total sobre patrimonio mostró tendencia creciente desde 2021.

Al cierre diciembre 2024, la exposición del patrimonio frente al pasivo incrementa a 1,81 veces respecto al cierre diciembre de 2023, por mayores obligaciones financieras de corto plazo, cuentas por pagar a proveedores, impuestos por pagar de corto plazo y otras cuentas por pagar de largo plazo. El patrimonio crece por resultados. La deuda financiera/patrimonio reduce a un nivel de 0,70 veces.

Análisis Vertical

Balance General. Al cierre diciembre 2024, el activo corriente está compuesto principalmente por cuentas por www.ratingspcr.com

cobrar a clientes en 22,97%, por inventario de mercaderías en 21,78%, disponibilidades en 8,31% y empresas relacionadas por cobrar en 8,04%. El activo no corriente, está conformado por activo fijo neto en 18,16%, cuentas por cobrar a socios de largo plazo en 5,35%, activo intangible en 4,61% e inversiones en 4,56%, respecto al total activo.

El pasivo corriente está compuesto por cuentas por pagar (proveedores) en 18,48%, préstamos financieros de corto plazo 12,93% e impuestos por pagar de corto plazo en 5,83%. El pasivo no corriente tiene como principales cuentas a los préstamos financieros de largo plazo en 11,89%, otras cuentas por pagar de largo plazo⁹ en 9,38%, cuentas por pagar a largo plazo¹⁰ en 2,71% y provisiones para indemnización en 2,34%, con relación al pasivo más patrimonio.

En cuanto al patrimonio, las cuentas más representativas son utilidades acumuladas con 19,35%, la utilidad de la gestión con 6,95%, el capital social con 4,88%, la reserva por revalúo técnico con 1,80%, la reserva legal con 1,43% y el ajuste de capital 1,01%, respecto al pasivo más patrimonio.

Estado de Resultados. Al cierre diciembre 2024, los costos de ventas representan el 53,19% de ingresos, los gastos operativos (excluyen gastos financieros) el 31,11%, la utilidad bruta 46,81%, el EBIT 20,05% y la utilidad neta 10,84%.

Análisis Horizontal

Balance General. Entre los cierres diciembre 2023 y diciembre 2024, en el activo corriente incrementan el inventario de mercaderías en 68,02% (Bs 37,97 millones), las cuentas por cobrar a empresas relacionadas en 172,49% (Bs 21,91 millones), las cuentas por cobrar a clientes en 4,70% (Bs 4,44 millones), anticipo a proveedores en 313,41% (Bs 4,27 millones) y las disponibilidades en 6,96% (Bs 2,33 millones). Reducen principalmente otras cuentas por cobrar en 76,81% (Bs -6,10 millones) e IT por recuperar en 86,38% (Bs -4,06 millones).

En el activo no corriente incrementan el activo intangible en 1.322,28% (Bs 18,44 millones) debido principalmente a la activación de nuevo software que estuvo en proyectos de implementación y desarrollo durante el año anterior, mismos que fueron finalizados y puestos en funcionamiento en la gestión 2024 y el activo fijo en 7,14% (Bs 5,21 millones). Reducen otros activos en 49,42% (Bs -8,23 millones) por el desarrollo de implementación de activo fijo y el activo diferido en 29,57% (Bs -3,72 millones).

En el pasivo corriente, aumentan los préstamos financieros en 64,60% (Bs 21,85 millones), cuentas por pagar a proveedores en 11,74% (Bs 8,36 millones) y los impuestos por pagar en 25,55% (Bs 5,11 millones). Disminuyen los aportes y retenciones por pagar en 18,22% (Bs -823,37 miles). El pasivo no corriente aumenta en 15,20% (Bs 14,95 millones) por mayores otras cuentas por pagar en 140,49% (Bs 23,60 millones) y provisiones para indemnización en 2,42% (Bs 238,72 miles). Reducen los préstamos bancarios en 12,44% (Bs -7,27 millones) y las cuentas por pagar en 12,19% (Bs -1,62 millones).

El patrimonio incrementa en 18,04% (Bs 23,42 millones) por resultados acumulados y de gestión.

Estado de Resultados. Entre los cierres diciembre de 2023 y diciembre 2024, los ingresos operativos aumentan en 5,25% (Bs 13,77 millones) por aumento de la demanda de clientes y el costo de ventas disminuye en 8,26% (Bs -13,22 millones), lo cual deriva en el incremento de la utilidad bruta en 26,39% (Bs 26,99 millones). Con relación a los gastos de operación (excluyen gastos financieros) son mayores en 9,48% (Bs 7,44 millones) y los gastos financieros se expanden en 8,11% (Bs 893,44 miles). El EBIT crece en 61,06% (Bs 20,98 millones) y el resultado neto en 153,18% (Bs 18,10 millones).

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

Al cierre diciembre 2024, otros ingresos representan 7,58% de los ingresos total, compuestos en su mayoría por ajuste por inflación y tenencia de bienes, correspondiente a la revalorización de inventarios, y en menor medida por ingresos varios e intereses ganados. Otros egresos significan -8,13%, referidos principalmente a la diferencia de cambio, y en menor proporción, al ajuste de gestiones anteriores y otros.

Posición moneda extranjera

Al cierre diciembre 2024, la posición en moneda extranjera neta es pasiva por el equivalente de Bs 29,70 millones.

| Posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 | |
|--|------------------------|
| Rubro | Bs |
| Caja y Bancos | 6.148.675,00 |
| Cuentas por pagar a Proveedores | 35.846.056,13 |
| Posición en Moneda Extranjera Neta (PME= AC-PME) | (29.697.381,13) |

Fuente: DATEC LTDA.

⁹ Cuentas por pagar a empresas Kruger y Dcapital, otras cuentas por pagar, y provisiones de ventas.

¹⁰ Plan de pago tributario por pagar.

Detalle de procesos judiciales, administrativos y tributarios

Los procesos judiciales o administrativos se detallan a continuación:

| Detalle de Procesos | | | | |
|---|--------------------------------|----------------------------|---|--|
| Demandante | Demandado | Tipo de Proceso | Juzgado o Institución | Cuantía Actual |
| DATEC LTDA | GRACO | Tributario | Juzgado 2do. en Materia Administrativa, Coactiva y Tributaria de Santa Cruz de la Sierra | 10.049.135.- UFV's, equivalente a Bs. 21.434.711.- |
| DATEC LTDA | EUROCOM | COACTIVO CIVIL | Juzg. Público Civil y Comercial 16 - Santa Cruz de la Sierra. | Bs 1.662.737,02 |
| GABRIEL PALACIOS CARRILLO, NAHOMI ANTELO BRUN, LUIS FERNANDO MARISCAL Y RICHARD DAZA LEAÑOS | DATEC LTDA | Laboral | Juzg. de Partido 9° del Trabajo y S.S. - Santa Cruz | Bs 286.054,21 |
| MARCELO NORMAND MERCADO ESTRADA | DATEC LTDA | Laboral | 1ro. Laboral y de la Seguridad Social del Trabajo - Santa Cruz | Bs 263.563,23 |
| DATEC LTDA | MINISTERIO DE EDUCACION | Contencioso Administrativo | Magistrados de la Sala Contenciosa Administrativa, Social y Administrativa Primera del Tribunal Supremo de Justicia | Bs 2.680.124,64 |
| DATEC LTDA | MI YAIGO S.R.L. | Civil - Medidas Cautelares | JUZGADO 10mo. Civil y Comercial de Santa Cruz | Bs 732.912,58 |
| DIEGO BAGUR | DATEC | Laboral | Juzg. de Partido 2° del Trabajo y S.S. - La Paz | Bs 53.710,12 |
| DATEC LTDA | ADUANA NACIONAL | Tributario | Juzg. de Partido 2° Adm. Coactivo Fiscal y Tributario | UFV's 57.976,89 equivalente a Bs 138.089,55 |
| WILLIAMS EDUARDO JALDIN SOLIZ | DATEC LTDA | Laboral | Juzgado 9no. Laboral de la Ciudad de La Paz | Bs 91.829,64 |
| SAMUEL MONZON MONTENEGRO | DATEC LTDA | Laboral | 9no. Seguridad Social y del Trabajo | Bs 44.473,00 |
| RAQUEL ANDREA PINEDO DURAN | DATEC LTDA. | Laboral | Juzg. de Partido 1° del Trabajo y S.S. - La Paz | Bs 34.972,97 |
| ERLANDS. A. JAHNASEN ANTELO | DATEC | Laboral | Juzg. de Partido 2° del Trabajo y S.S. - Santa Cruz | Bs 26.410,44 |
| DATEC | NAHOMI REPRESENTACIONES S.R.L. | Civil Coactivo | Juzg. Público Civil y Comercial 14° - Santa Cruz de la Sierra | Bs 30.937,00 |
| DATEC | INVERSIONES SUCRE S.A. | Civil Ejecutivo | Juzg. Publico Civil y Comercial 14° - Santa Cruz de la Sierra | Bs 510.292,37 |

Fuente: DATEC LTDA.

Acceso al Crédito

La empresa cuenta con acceso a las siguientes fuentes de financiamiento. Mantiene garantías hipotecaria, prendaria, quirografaria y personal de los socios.

| Deuda Financiera al 31 de diciembre de 2024 en Bs | |
|--|--------------------|
| Corto Plazo | |
| Banco Fortaleza S.A. | 1.168.548 |
| Banco BISA S.A. | 28.668.557 |
| Banco Económico S.A. | 9.297.015 |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. | 10.302.729 |
| Pagaré Fortaleza SAFI S.A. | 5.300.000 |
| Intereses por pagar | 934.391 |
| Subtotal | 55.671.240 |
| Largo Plazo | |
| Banco BISA S.A. | 4.330.166 |
| Banco Económico S.A. | 31.379.364 |
| Pagaré Fortaleza SAFI S.A. | 2.800.000 |
| Banco Fortaleza S.A. | 12.666.758 |
| Subtotal | 51.176.288 |
| Total | 106.847.528 |

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Características de la Administración y Propiedad

La composición societaria se compone de dos personas, mismas que a su vez tienen cargos en el Directorio.

| Socios de la Empresa Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
|--|-------------------|---------------|---------------|
| Socio | Capital | Cuotas | Participación |
| Cristian Daher Tobia | 10.500.000 | 10.500 | 50% |
| Abdallah E. Daher Bulus | 10.500.000 | 10.500 | 50% |
| Total | 21.000.000 | 21.000 | 100% |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

| Directorio Al 31 de diciembre de 2024 | |
|--|------------|
| Nombre | Cargo |
| Abdallah E. Daher Bulus | Presidente |
| Cristian Daher Tobia | Secretario |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

La plana gerencial está compuesta por las siguientes personas:

| Ejecutivos Al 31 de diciembre de 2024 | |
|--|---------------------------------------|
| Nombre | Cargo |
| Blanca Salces Cuellar | Gerente General |
| Iván Alemán Zapata | Chief Financial Officer |
| Widen Cardona Suarez | Subgerente de Auditoría Interna |
| Sergio Arteaga Castro | Gerente Comercial |
| Boris Barrenechea Apaza | Regional Business Manager |
| Rafael Palma Siles | Business Manager |
| Maclobia Susana Ara Perez | Financial Business Manager |
| Dichang O. Barba Torrez | Subgerente de Planificación y Control |
| Carlos Alberto Olivera Terrazas | Gerente de TI |
| María Rene Suarez | Gerente de Marketing |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Blanca Salces – Gerente General. Licenciada en Contaduría Pública (Universidad Gabriel René Moreno), trabajó cuatro años en Grupo RODA ESR, dos años en IMBA, dos años en CIFCO-FEGASACRUZ y cuatro años en la Central de Insumos FEGASACRUZ. En el año 2003 al 2012, se hizo cargo de la Gerencia de Administración & Finanzas de DATEC LTDA.

Iván Alemán Zapata – Chief Financial Officer. Licenciado en Administración de Empresas (UPB), Master in Public Policy (The Australian National University); trabajó 7 en la Bolsa Boliviana de Valores, 4 años en YPFB Transporte (Transredes), y cerca de 3 años en Valores Unión Agencia de Bolsa S.A.

Widen Cardona Suarez - Subgerente de Auditoría Interna. Licenciado en Auditoría Financiera (Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – UTEPSA), con Diplomado en Finanzas Empresariales (Unifranz), fue Jefe Administrativo Financiero - Industria de alimentos La Sierra Premium y Jefe de contabilidad – Future SRL – Grupo Roda.

Sergio Arteaga – Gerente Comercial. Licenciado en Ingeniería de Sistemas (Universidad Católica – Bolivia), trabajó un año en Telecoverage Sales Representative (Coordinador de manejo de oportunidades), seis años en SMB (Representante de Clientes) y un año en IBM (Representante de Ventas).

Boris Barrenechea Apaza - Regional Business Manager. Ingeniero Electrónico de la Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia. De 1998 a 2004 desempeñando distintos cargos de Servicios en IBM de Bolivia. Actualmente es Gerente de Servicios en DATEC Latam, desde 2004 desempeñando distintos cargos relacionados a temas Comerciales.

Rafael Palma Siles - Business Manager. Lic. en Ingeniería de sistemas (E.M.I), Master of Business Management Information Systems (University of South Australia), Gerente nacional de tecnología – Banco FIE S.A., Gerente nacional de tecnología, banca digital, proyectos y gestión de procesos – Banco Unión S.A.

Maclobia Ara Perez - Financial Business Manager. Posee 36 años de experiencia en cargos comerciales y de ventas en empresas de tecnología Actualmente es Gerente de cuentas VIP de la empresa con enfoque a entidades Financieras, desde el 2003 lidera diferentes cargos en el área de ventas.

Dichang O. Barba Torrez - Subgerente de Planificación y Control. Lic. en ingeniería financiera y contaduría pública (Universidad Autónoma Gabriel rene Moreno), maestría en administración de empresas (Business School), contador de costos – Datec Ltda, Jefe de auditoría y CO – Datec Ltda.

Carlos Alberto Olivera Terrazas - Gerente de TI. Ingeniero de sistemas, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito tecnológico, abarcando roles en la empresa privada, emprendimientos propios y la docencia. Fue Director General Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) de Bolivia, liderando proyectos de transformación digital a nivel nacional. Ha trabajado como Gerente de Tecnología en startups financiadas por capital de riesgo y ha desarrollado su carrera internacional en empresas como The Perch Project en Arabia Saudita y Hotel Connections en Estados Unidos. Además, ha colaborado como consultor en importantes entidades y organizaciones como UNICEF, PNUD, Televisa de México y Gameloft en Argentina, entre otras. Actualmente es docente de posgrado en la Universidad del Valle y en Platzi Colombia.

María Rene Suarez - Gerente de Marketing. Lic. En administración de empresas (UPSA), Maestría en dirección de comercio internacional (ESIC EIG – España), Administrador de capacitación comercial – Nuevatel PCS de Bolivia, Subgerente de marketing – Datec Ltda.

Empresas vinculadas

DATEC LTDA. Tiene participación societaria/accionaria en las siguientes empresas:

| Nombre | Giro del Negocio | Ventas USD | % de participación en Ventas |
|---------------|----------------------------------|----------------|------------------------------|
| Dcapital S.A. | Arrendamiento operativo | 140.196 | 37,77% |
| Mi Tecnología | Comercio de Equipos Tecnológicos | 517 | 0,14% |
| eLGenioX S.A. | Servicios de tecnología | 230.476 | 62,09% |
| Total | - | 371.189 | 100,00% |

Fuente: DATEC LTDA.

Índice de Rotación de Personal

Al cierre diciembre 2024, la rotación de personal es de 28,81% que va de acuerdo con el tipo de actividad de la empresa. El porcentaje de rotación de personal se debe a los constantes cambios tecnológicos y las actualizaciones que exigen habilidades especializadas y un alto grado de flexibilidad. Estos factores presentan desafíos para la empresa tanto para la retención como para la atracción de talento.

Política de dividendos¹¹

Al cierre de cada gestión anual, los miembros de la sociedad realizan la evaluación correspondiente a los resultados obtenidos, con el fin de analizar la distribución de utilidades, considerando y priorizando las obligaciones y necesidades de inversión y/o expansión de la compañía.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Datec Ltda., es una empresa con 20 años de experiencia en la industria de las TICs, tiempo en el que ha afianzado relaciones comerciales con importantes clientes a través de la otorgación de soluciones tecnológicas de vanguardia. Cuenta con la certificación internacional de calidad ISO 9001:2008 en cada uno de sus procesos y la representación de importantes marcas internacionales.

Operaciones y Productos

A continuación, se describe su clasificación:

❖ Equipamiento

- Infraestructura
 - Servidores y almacenamiento: IBM, Hewlett Packard Enterprise.
 - Hiperconvergencia y virtualización: VMware, Cisco, Hewlett Packard, Nutanix, Lenovo.
 - Networking
- Personal Solutions
 - Cartelería digital: Samsung, ViewSonic.
 - Impresión: Lexmark, HP.
 - PC y Monitores: HP, Lenovo.
- Autoservicio
 - Banking: Diebold Nixdorf, Kiev, VU, Thales, Ingenico Group, Magner.
 - Retail: Toshiba, Zebra, Retail Custom Solutions.
- Comunicación, Energía y Conectividad
 - Radio Comunicación: Motorola
 - Energía y Cableado: Siemon, Tripp Lite.
 - Seguridad: Hikvision, Bolide, Bosch.

❖ Soluciones

- dAnalytics & IA
- dSecurity
- SAP
- dCloud

❖ Servicios

- Self Service (Banca Digital, Retail y Autoservicio)
- dOutsourcing (Terciarización de equipamiento tecnológico)

El área de Servicios está orientada a brindar soluciones en tecnología en la mayoría de las marcas representadas, conformada por profesionales en informática, ingeniería de sistemas, electrónicas o afines. La empresa también se constituye en Centro Autorizado de Servicio para algunas de las marcas que representa (IBM, Lenovo, Lexmark, Wincor Nixdorf, Tripp Lite y algunas otras menores, en las que se brinda atenciones a garantía de equipos ofertados por el fabricante.

¹¹ Extraído del Documento Política y Normas para la Distribución de Utilidades de DATEC LTDA.

Los principales servicios que la empresa presta, son de ejecución de proyectos de informática y tecnología (IT), telefonía y comunicaciones, mantenimiento de hardware, soporte de software, soporte en redes informáticas y redes convergentes (voz y datos), construcción de centros de procesamiento de datos, outsourcing de impresión, outsourcing de personal, servicios de capacitación en tecnología, servicios de seguridad informática, (análisis de vulnerabilidades, intrusión ética y otros) y servicios menores como venta de partes y soporte a requerimiento.

La empresa tiene una amplia variedad de productos y de servicios, los cuales, al cierre diciembre 2024, representan el 51,18% y 41,98%, respectivamente, el restante 6,85% corresponde a otros ingresos.

| Composición de los Ingresos al 31 de diciembre de 2024 | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| Ventas | 2020 | % | 2021 | % | 2022 | % | 2023 | % | 2024 | % |
| PRODUCTOS | 150.398.578 | 67,12% | 145.950.081 | 65,36% | 139.891.582 | 59,38% | 152.383.120 | 58,10% | 141.269.159 | 51,18% |
| SERVICIOS | 71.070.934 | 31,72% | 74.349.737 | 33,29% | 90.664.284 | 38,48% | 105.973.685 | 40,41% | 115.873.438 | 41,98% |
| OTROS INGRESOS | 2.608.618 | 1,16% | 3.011.165 | 1,35% | 5.041.860 | 2,14% | 3.915.167 | 1,49% | 18.897.243 | 6,85% |
| TOTAL | 224.078.130 | 100,00% | 223.310.983 | 100,00% | 235.597.726 | 100,00% | 262.271.972 | 100% | 276.039.840 | 100% |

Fuente: DATEC LTDA.

Con relación a las cuentas por cobrar, se tiene el siguiente desglose:

| Detalle de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2024 | | | | |
|--|--------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|
| CLIENTE | Total Contrato USD | Total Facturado USD | Fecha Inicio de Contrato | Fecha Conclusión de Contrato |
| BANCO ECONOMICO S.A. | 2.567.449 | 2.567.449 | 30/12/2024 | 29/1/2025 |
| GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A LARGO PLAZO | 1.866.807 | 1.866.807 | 15/11/2024 | 15/12/2024 |
| BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. | 1.346.705 | 1.346.705 | 31/12/2024 | 30/1/2025 |
| UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO S.A. | 418.500 | 418.500 | 27/12/2024 | 26/1/2025 |
| BANCO BISA S.A. | 265.664 | 265.664 | 13/12/2024 | 12/1/2025 |
| YPFB ANDINA S.A. | 200.339 | 200.339 | 16/12/2024 | 14/2/2025 |
| ENDE | 162.356 | 162.356 | 10/12/2024 | 8/2/2025 |
| MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS | 130.603 | 130.603 | 31/12/2024 | 1/3/2025 |
| GRANJA AVICOLA INTEGRAL SOFIA LTDA. | 109.326 | 109.326 | 10/12/2024 | 8/2/2025 |
| SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL | 106.750 | 106.750 | 10/12/2024 | 8/2/2025 |
| ENDE CORANI S.A. | 99.724 | 99.724 | 26/12/2024 | 24/2/2025 |
| BANCO UNION S.A.. | 93.049 | 93.049 | 10/12/2024 | 9/4/2025 |
| TECHNET BOLIVIA SRL | 83.639 | 83.639 | 28/11/2024 | 27/1/2025 |
| CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A. | 58.743 | 58.743 | 16/10/2024 | 14/4/2025 |
| MAMAYA TECH LTDA. | 55.268 | 55.268 | 10/12/2024 | 9/1/2025 |
| EMBOL S.A. | 51.493 | 51.493 | 3/12/2024 | 1/2/2025 |
| UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE S.A. | 49.855 | 49.855 | 27/11/2024 | 26/1/2025 |
| SHARIKAT ALWALD AL TIJARIAH | 48.284 | 48.284 | 27/11/2024 | 12/12/2024 |
| ENDE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. | 43.933 | 43.933 | 26/12/2024 | 25/1/2025 |
| INNOVEX S.R.L. | 41.646 | 41.646 | 18/11/2024 | 16/2/2025 |
| HIPERMAXI S.A. | 37.539 | 37.539 | 3/12/2024 | 2/1/2025 |
| ITACAMBA CEMENTO S.A. | 34.800 | 34.800 | 31/12/2024 | 15/1/2025 |
| INDATTA LTDA. | 26.713 | 26.713 | 10/12/2024 | 9/1/2025 |
| SOBOCE S.A. | 26.368 | 26.368 | 21/11/2024 | 19/2/2025 |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO | 23.536 | 23.536 | 24/12/2024 | 8/1/2025 |
| SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES | 20.905 | 20.905 | 19/11/2024 | 19/12/2024 |
| CERTIKA S.R.L. | 18.622 | 18.622 | 18/12/2024 | 17/1/2025 |
| YPFB TRANSIERRA S.A. | 17.531 | 17.531 | 13/12/2024 | 12/1/2025 |
| CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA | 14.951 | 14.951 | 31/12/2024 | 30/1/2025 |
| LA PRIMERA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA | 12.920 | 12.920 | 27/12/2024 | 11/1/2025 |
| NIBOL LTDA | 11.921 | 11.921 | 27/11/2024 | 20/12/2025 |
| MAYOREO Y DISTRIBUCION S.A. | 11.462 | 11.462 | 27/12/2024 | 26/1/2025 |
| CLINICA ANGEL FOIANINI SRL | 9.925 | 9.925 | 19/11/2024 | 17/2/2025 |
| PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOFIA S.A. | 8.800 | 8.800 | 10/12/2024 | 25/12/2024 |
| YPFB REFINACION S.A. | 8.103 | 8.103 | 20/11/2024 | 19/1/2025 |
| SOCIEDAD HOTELERA "LOS TAJIBOS" S.A. | 7.315 | 7.315 | 5/12/2024 | 3/2/2025 |
| PIL ANDINA S.A. | 7.000 | 7.000 | 16/12/2024 | 15/1/2025 |
| EL PAHUICHI S.R.L. | 6.928 | 6.928 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |
| EMPRESA DE INFORMÁTICA SISTEMAS & REDES OMNIFORMATICA S.R.L. | 6.793 | 6.793 | 27/12/2024 | 26/1/2025 |
| PARQUE INDUSTRIAL LATINOAMERICANO S.R.L. | 5.654 | 5.654 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |
| AGROSOFIA SERVICIOS S.R.L. | 5.425 | 5.425 | 10/12/2024 | 9/1/2025 |
| BOLIVIANA DE AVIACIÓN - BOA | 5.316 | 5.316 | 11/12/2024 | 10/1/2025 |
| BIPNET S.R.L. | 4.531 | 4.531 | 3/12/2024 | 2/1/2025 |
| PENTAGUAZU LTDA | 4.245 | 4.245 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |
| TECHO EN EL URUBO S.R.L. | 4.245 | 4.245 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |
| EMPRESA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS ELECTRICOS | 4.219 | 4.219 | 9/12/2024 | 8/1/2025 |
| CARMAX S.R.L. | 4.099 | 4.099 | 2/12/2024 | 31/1/2025 |
| YPFB CHACO S.A. | 3.909 | 3.909 | 11/12/2024 | 10/1/2025 |
| BIS OVERSEAS BOLIVIA S.R.L. | 3.260 | 3.260 | 9/12/2024 | 8/1/2025 |
| FARMACIAS CORPORATIVAS S.A. | 3.229 | 3.229 | 26/11/2024 | 11/12/2024 |
| COOPERATIVA EDUCACIONAL SANTA CRUZ R.L. | 3.119 | 3.119 | 18/12/2024 | 2/1/2025 |
| FINNING BOLIVIA S.A. | 2.859 | 2.859 | 27/11/2024 | 26/1/2025 |
| BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. | 2.683 | 2.683 | 24/12/2024 | 8/1/2025 |
| TECHO S.A. | 2.417 | 2.417 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |
| AUTOCORPORACION SERCOA S.R.L. | 1.785 | 1.785 | 5/11/2024 | 4/1/2025 |

| Detalle de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2024 | | | | |
|--|--------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|
| CLIENTE | Total Contrato USD | Total Facturado USD | Fecha Inicio de Contrato | Fecha Conclusión de Contrato |
| RUIZMIER PELAEZ S.R.L. | 1.718 | 1.718 | 4/12/2024 | 3/1/2025 |
| NEOSERV SRL | 1.622 | 1.622 | 25/11/2024 | 25/12/2024 |
| YANBAL DE BOLIVIA S.A. | 1.531 | 1.531 | 21/11/2024 | 19/2/2025 |
| OTROS CLIENTES POR COBRAR | 6.102.110 | 6.102.110 | - | - |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Principales clientes

Datec Ltda., atiende a importantes empresas del país, con los cuales entabla relaciones de largo plazo y a quienes considera sus socios comerciales. Se mencionan los siguientes:

| Principales Clientes al 31 de diciembre de 2024 | | |
|--|----------------------|----------------|
| Cliente | Monto USD | Participación |
| BANCO ECONOMICO S.A. | 2.567.448,54 | 32,39% |
| GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A LARGO PLAZO | 1.866.806,56 | 23,55% |
| BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. | 1.346.704,68 | 16,99% |
| UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO S.A. | 418.500,00 | 5,28% |
| BANCO BISA S.A. | 265.663,76 | 3,35% |
| YPFB ANDINA S.A. | 200.339,00 | 2,53% |
| ENDE | 162.356,03 | 2,05% |
| MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS | 130.603,45 | 1,65% |
| GRANJA AVICOLA INTEGRAL SOFIA LTDA. | 109.326,11 | 1,38% |
| SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL | 106.750,14 | 1,35% |
| ENDE CORANI S.A. | 99.724,41 | 1,26% |
| BANCO UNION S.A.. | 93.049,18 | 1,17% |
| TECHNET BOLIVIA SRL | 83.639,18 | 1,06% |
| CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A. | 58.743,40 | 0,74% |
| MAMAYA TECH LTDA. | 55.268,05 | 0,70% |
| EMBOL S.A. | 51.493,31 | 0,65% |
| UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE S.A. | 49.854,71 | 0,63% |
| SHARIKAT ALWALD AL TIJARIAH | 48.284,00 | 0,61% |
| ENDE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. | 43.933,20 | 0,55% |
| INNOVEX S.R.L. | 41.645,79 | 0,53% |
| HIPERMAXI S.A. | 37.539,00 | 0,47% |
| ITACAMBA CEMENTO S.A. | 34.800,00 | 0,44% |
| INDATTA LTDA. | 26.712,52 | 0,34% |
| SOBOCE S.A. | 26.367,66 | 0,33% |
| TOTAL USD | 7.925.552,68 | 100,00% |
| TOTAL BS | 55.161.846,65 | |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Principales Proveedores

La cartera de proveedores se caracteriza por contar con empresas mundialmente reconocidas. Se exponen las siguientes:

| Principales Proveedores al 31 de diciembre de 2024 | | |
|--|-----------|---------------|
| Proveedor | Total USD | Participación |
| IBM WORLD TRADE CORPORATION | 1.055.041 | 12,41% |
| LENOVO GLOBAL TECHNOLOGY HK LIMITED | 948.651 | 11,16% |
| LENOVO | 875.391 | 10,30% |
| LEXMARK - URUGUAY | 636.549 | 7,49% |
| DIEBOLD NIXDORF PERU S.R.L. | 410.457 | 4,83% |
| MERSUR S.R.L. | 227.763 | 2,68% |
| EATON INDUSTRIES S.A.C. | 206.537 | 2,43% |
| DYNATRACE LLC | 192.321 | 2,26% |
| THE SIEMON COMPANY | 184.686 | 2,17% |
| NEXSYS INTERNATIONAL, LC | 155.073 | 1,82% |
| SAP ARGENTINA S.A. | 139.593 | 1,64% |
| AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL | 123.173 | 1,45% |
| INGRAM MICRO INC | 108.299 | 1,27% |
| DACAS CORP | 104.307 | 1,23% |
| SERVITEK CONSULTING S.A.C.S. | 86.608 | 1,02% |
| MARIA JUDITH NAZRALA NAZRALA | 85.793 | 1,01% |
| MOTOROLA | 80.434 | 0,95% |
| DABERGY INCORPORATED | 77.916 | 0,92% |
| ITC GROUP SRL. | 75.619 | 0,89% |
| ELECTROVIDA S.R.L. | 71.676 | 0,84% |
| ENCOMPASS | 69.675 | 0,82% |
| LATIN PARTS ACQUISITION - FLORIDA L | 63.314 | 0,74% |
| GOOGLE LLC | 58.296 | 0,69% |
| FACTOR IT Y COMPAÑIA S.A.C. | 56.497 | 0,66% |
| GRUPO DELTRON S.A. | 54.800 | 0,64% |
| MEGATECH INTERNATION INC. | 53.293 | 0,63% |
| DSV Air & Sea | 52.078 | 0,61% |
| SOCIEDAD HOTELERA "LOS TAJIBOS" | 50.870 | 0,60% |

| Principales Proveedores al 31 de diciembre de 2024 | | |
|--|-------------------|----------------|
| Proveedor | Total USD | Participación |
| ABCD INVESTMENTS AND LOGISTICS LLC | 46.809 | 0,55% |
| MARCO ANTONIO SALAS HURTADO | 37.484 | 0,44% |
| MARTIN FLORES | 33.429 | 0,39% |
| PELCO INC A MOTOROLA | 33.168 | 0,39% |
| TC AMERICAS LLC | 32.137 | 0,38% |
| DIGITAL TV CABLE EDMUND SRL | 26.461 | 0,31% |
| ADISTEC CORP. | 23.853 | 0,28% |
| VIEW SONIC CORPORATION | 23.503 | 0,28% |
| SCHNEIDER ELECTRIC PERU S.A. | 23.286 | 0,27% |
| GREENNOVA S.R.L. | 22.106 | 0,26% |
| LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y R | 19.073 | 0,22% |
| HP PUERTO RICO LLC | 17.250 | 0,20% |
| ESCSOFTWARE S.R.L. | 16.959 | 0,20% |
| Lorenzo Antonio Mago Yeguez | 16.340 | 0,19% |
| ITC GROUP S.R.L. | 15.743 | 0,19% |
| BLUESTAR LATIN AMERICA INC | 14.671 | 0,17% |
| UNIVERSAL TOURS LTDA | 13.726 | 0,16% |
| SINAPTRIX | 12.809 | 0,15% |
| EMPRESA HOTELERA BALHOTELI S.A. | 12.123 | 0,14% |
| ESPECTROCOM S.R.L. | 12.120 | 0,14% |
| COMPUELECTRICA S.R.L. | 11.757 | 0,14% |
| VILMA YISEL FLORES CUELLAR | 11.409 | 0,13% |
| MOVING PACK SERVICES S.R.L. | 10.725 | 0,13% |
| CEOLOGISTICS BOLIVIA S.R.L. | 9.880 | 0,12% |
| FESCO S.R.L. | 9.720 | 0,11% |
| FORTRA COMPUTING GROUP, SL | 8.972 | 0,11% |
| WEBDOX LEGAL INFORMATICS | 8.000 | 0,09% |
| EMPRESA DE INFORMÁTICA SISTEMAS | 7.731 | 0,09% |
| CASA GRANDE APART HOTEL SRL | 7.642 | 0,09% |
| SIGNIFY URUGUAY S.A. | 7.546 | 0,09% |
| MAROUN DAHER DAHER | 6.900 | 0,08% |
| TRANSPORTES FRONTLINE LOGISTICS | 6.840 | 0,08% |
| SAP Solutions | 6.252 | 0,07% |
| IBSOLUTION TECNOLOGIA E INFORMACAO | 6.196 | 0,07% |
| SOLEX INTERNATIONAL LLC | 5.989 | 0,07% |
| TRANSPORTE SANTA CRUZ S.R.L. | 5.677 | 0,07% |
| MOISES MANUEL CALDERON BUSTAMANTE | 5.600 | 0,07% |
| MULTISOL INC | 5.590 | 0,07% |
| SALMET LTDA. | 5.238 | 0,06% |
| OFFSEC SERVICES LIMITED | 4.929 | 0,06% |
| ISHA FOUNDATION | 4.824 | 0,06% |
| OTROS PROVEEDORES Y ACREEDORES POR PAGAR | 1.586.895 | 18,66% |
| TOTAL USD | 8.502.073 | 100,00% |
| TOTAL BS | 59.174.427 | |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Características del Instrumento Calificado

Mediante Resolución ASFI/1201/2024 de fecha 12 de diciembre de 2024, la ASFI registra a DATEC LTDA. como Emisor en el registro de Mercado de Valores mediante número de registro ASFI/DSV-EM-DTC-003/2024.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante RESOLUCIÓN ASFI/178/2025, de 10 de marzo de 2025, asignó al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles "Pagarés DATEC I" el número de registro: ASFI/DSV-PED-DTC-005/2025.

| Características del Instrumento Calificado | |
|---|--|
| Denominación del Programa | Pagarés DATEC I |
| Monto total del Programa | Bs 70.000.000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos). |
| Tipo de Valor a emitirse | Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Plazo del Programa | 720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que apruebe e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI. |
| Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa | Bolivianos (Bs) |
| Tipo de interés | Nominal, anual y Fijo. |
| Precio de colocación primaria | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Garantía | Todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión. |
| Forma de circulación de los Valores | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Modalidad de otorgamiento | A fecha fija, hasta 360 (Trescientos sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa. |

| Características del Instrumento Calificado | |
|--|--|
| Destino y plazo de utilización de los fondos de cada Emisión dentro del Programa | Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: I. Recambio de Pasivos II. Capital de Operaciones III. Una combinación de las dos anteriores Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de 1 de octubre de 2024. |
| Plazo de colocación de cada Emisión del Programa | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Plazo de pago de Capital e Intereses de cada Emisión | El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de cada Emisión comprendida dentro del Programa. |
| Modalidad de Colocación primaria | A mejor esfuerzo. |
| Reajustabilidad del Empréstito | Las Emisiones comprendidas dentro del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables. |
| Redención anticipada | Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo: Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y en caso de corresponder al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo. La definición sobre la realización de la redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de 1 de octubre de 2024. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio, en lo aplicable. |
| Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación | Mercado Primario Bursátil a través de la BBV. |
| Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones; y Agente Colocador | GanaValores Agencia de Bolsa S.A. |
| Agente Pagador | GanaValores Agencia de Bolsa S.A. El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de 1 de octubre de 2024. |
| Provisión de fondos para el pago de capital e intereses | La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que a tal efecto designe el Agente Pagador. |
| Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que forman parte del Programa | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria | Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de 1 de octubre de 2024. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. |

Fuente: ASFI

Delegación de Definiciones

Se delegó a la Gerencia General de la Sociedad para que defina las características, condiciones y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conforman el Programa, que se detallan a continuación:

1. Monto de cada Emisión dentro del Programa.
2. Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa.
3. Series en las que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
4. Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión.
5. Fecha de Emisión.
6. Plazo de cada Emisión dentro del Programa.
7. Fecha de Vencimiento.
8. Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización de cada Emisión dentro del Programa.
10. Definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagares Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
11. Sustitución del Agente Pagador, si corresponde.
12. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
13. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que conforman las diferentes Emisiones comprendidas dentro del Programa, la Sociedad se obliga a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

a) Razón Corriente (RC) mayor o igual a uno coma uno (1,1)

El indicador RC será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$RC = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE}{PASIVO\ CORRIENTE} \geq 1,1$$

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

PASIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a dos (2)

El indicador RCSD será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE + EBITDA}{AMORTIZACION\ DE\ CAPITAL\ E\ INTERES} \geq 2$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionados anteriormente, estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuente con al menos con un Tenedor de Pagarés Bursátiles, resultado de la colocación primaria de los mismos.

Desarrollos Recientes

- En fecha 27 de septiembre de 2024, en reunión del comité de Gobierno Corporativo de la empresa, se trató la exposición de los estados financieros en tiempos de inflación, donde se subrayó la necesidad de que estos puedan reflejar de manera precisa la situación financiera de la organización ante un contexto de movimientos en el tipo de cambio del dólar paralelo, aspecto que ha impactado significativamente en el costo de sus productos.
- En junio de 2021, se constituye en Parner para soluciones GOOGLE en Bolivia.

La estrategia comercial de la empresa para la gestión 2021 es “ampliar su cobertura de mercado” para ello, define los siguientes aspectos:

1. Ingresar a nuevos segmentos de mercado
2. Ampliar su portafolio de soluciones
3. Fortalecer la fuerza de ventas (contratando vendedores especializados para cada Unidad de Negocio)

Riesgos y Oportunidades

El análisis FODA realizado por la empresa se expone a continuación:

Fortalezas

- Experiencia de más de 25 años en el rubro tecnológico
- Fortalecida salud financiera
- Líderes indiscutibles y referente del rubro tecnológico
- Equipo profesional capacitado, certificado por las marcas y con experiencia.
- Amplio Portafolio de productos y servicios
- Certificaciones de empresas tecnológicas de renombres.
- Certificación OEA (Programa Operador Económico Autorizado)

- Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2015
- Garantía local y garantía extendida para las marcas que distribuimos
- Soporte técnico a través el CallCenter a nivel nacional con atención disponible de hasta 24x7x365 días del año.
- Amplia cobertura de atención a través de diversos canales de ventas y servicios
- Alianzas con empresas estratégicas a nivel internacional.
- Innovación constante.
- Buen posicionamiento de su marca DATEC = mayor valor
- Se disponen de plataformas y sistemas de información de vanguardia en la gestión y toma de decisiones.
- DATECINNOVA. El Evento tecnológico más grande Bolivia
- Reconocimiento de Marca
- Resiliencia
- Capacidad de ofrecer soluciones integrales y personalizadas
- Relaciones sólidas con clientes, fabricantes y proveedores.

Oportunidades

- Desarrollos de negocios en nuevos sectores del mercado (Pequeña y mediana empresa)
- Desarrollo de nuevos negocios Digitales
- Canalizar soluciones de servicios y/o productos para sectores que poseen beneficios gubernamentales
- Expansión a nuevos mercados y países.
- Cambio generacional con nuevas herramientas, aptitudes y expectativas.

Debilidades

- Capacitación al personal por cambios al sistema de información.
- Ralentización de los procesos, producto del crecimiento organizacional.
- Baja profundización de la medición de experiencia de usuario
- Inadecuado Plan estratégico de marketing, considerando la nueva normalidad.

Amenazas

- Desabastecimientos de productos para la venta por parte de los proveedores.
- Disminución de la inversión pública y privada
- Paralización de diversos sectores económicos.
- Ingreso de nuevos competidores en el mercado.
- Conflictos electorales en Bolivia.
- Inestabilidad por conflictos sectoriales, convulsiones sociales, paros, toma de instituciones.
- Aumento del endeudamiento en los hogares.
- Fluctuación de precios y costos por efecto del tipo de cambio del dólar.

Perspectiva

Dada la perspectiva de crecimiento, se han establecido las siguientes estrategias para ampliar su cobertura de mercado:

- Ingresar al segmento de la pequeña y mediana empresa
- Ampliar su portafolio de soluciones
- Desarrollo de soluciones y negocios Digitales.

Riesgos

Las operaciones de la empresa están expuestas al riesgo de liquidez, considerando que mantiene cuentas por cobrar con sus clientes. No obstante, aplica controles semanales para asegurar la custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos. Se enfoca en la cobranza efectiva, en la negociación con la Banca con la finalidad de obtener mejores condiciones en términos de tasa y plazo.

También existe el riesgo por pérdidas, caídas o fallos en los sistemas informáticos, que podrían afectar el nivel productivo de la empresa, el cual es mitigado a través de la implementación de sistemas de recuperación (Backup y generadores de energía propios) para garantizar la continuidad de los sistemas informáticos. Asimismo, a través de la implementación de una plataforma de monitoreo y protección de información (evaluación continua ante ataques informáticos) y de la implementación de sistemas de alta disponibilidad en su infraestructura de Data Center.

Ante la escasez de dólares, se elevarían sus costos y precio de ventas.

Detalle de Seguros Contratados

La empresa cuenta con las siguientes pólizas de seguro:

Detalle de Pólizas
Vigencia 04/09/2024 – 04/09/2025
(Expresado en Bolivianos)

| Póliza No. | Ramos |
|------------|--|
| 52856 | MULTIRIESGO (FIJA) |
| 24980 | MULTIRIESGO (FLOTANTE) |
| A0175650 | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL |
| A0175652 | COMPRESIVA 3-D |
| 52385 | AUTOMOTOR |
| 52292 | EQUIPO CONTRATISTAS |
| A0175663 | TRANSPORTES IMPORTACIONES |
| A0175676 | TRANSPORTES FLAT |
| 471008 | ACCIDENTES PERSONALES |
| A0502276 | RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL |

Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 1. Cuadro Resumen

| CUADRO RESUMEN DATEC LTDA | | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores | Dic.-19 | Dic.-20 | Dic.-21 | Dic.-22 | Dic.-23 | Dic.-24 |
| Balance General | | | | | | |
| Activo corriente | 271.524 | 183.494 | 189.684 | 192.681 | 211.560 | 272.565 |
| Cuentas por Cobrar | 157.718 | 76.597 | 78.357 | 73.000 | 94.443 | 98.881 |
| Inventarios | 77.189 | 61.643 | 68.787 | 74.192 | 55.818 | 93.784 |
| Cuentas por Cobrar | 157.718 | 76.597 | 78.357 | 73.000 | 94.443 | 98.881 |
| Cuentas por Pagar | 93.550 | 47.798 | 54.867 | 56.659 | 71.192 | 79.549 |
| Disponibles | 18.913 | 20.062 | 19.157 | 24.886 | 33.454 | 35.784 |
| Activo Acido | 194.335 | 121.852 | 120.897 | 118.489 | 155.741 | 178.781 |
| Activo no Corriente | 44.067 | 85.635 | 115.134 | 140.570 | 146.150 | 158.004 |
| Total Activo | 315.590 | 269.129 | 304.818 | 333.251 | 357.709 | 430.570 |
| Préstamos Financieros de CP | 20.935 | 39.607 | 19.530 | 23.216 | 33.821 | 55.671 |
| Proveedores por pagar | 93.550 | 47.798 | 54.867 | 56.659 | 71.192 | 79.549 |
| Pasivo Corriente | 142.548 | 114.467 | 102.721 | 101.162 | 129.540 | 164.036 |
| Préstamos financieros de LP | 32.432 | 27.006 | 61.695 | 68.497 | 58.447 | 51.176 |
| Total de la Deuda Financiera | 53.367 | 66.613 | 81.225 | 91.713 | 92.268 | 106.848 |
| Pasivo no Corriente | 55.110 | 49.197 | 83.309 | 107.865 | 98.366 | 113.315 |
| Total Pasivo | 197.658 | 163.664 | 186.030 | 209.026 | 227.907 | 277.352 |
| Capital | 21.000 | 21.000 | 21.000 | 21.000 | 21.000 | 21.000 |
| Total Patrimonio | 117.933 | 105.465 | 118.788 | 124.225 | 129.803 | 153.218 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 315.590 | 269.129 | 304.818 | 333.251 | 357.709 | 430.570 |
| Estado de Resultados | | | | | | |
| Ingresos Operativos | 326.367 | 224.078 | 223.311 | 235.598 | 262.272 | 276.040 |
| Costo de Venta y de Servicio | 215.440 | 147.394 | 140.271 | 147.217 | 160.031 | 146.813 |
| Utilidad Bruta | 110.927 | 76.684 | 83.040 | 88.381 | 102.241 | 129.227 |
| Gastos operativos (deducidos gastos financieros) | 87.780 | 69.475 | 68.071 | 74.299 | 78.447 | 85.884 |
| Gastos Financieros | 6.608 | 7.657 | 5.414 | 5.840 | 11.013 | 11.907 |
| Depreciación | 7.967 | 11.033 | 5.516 | 5.849 | 5.369 | 5.419 |
| EBITDA | 43.093 | 26.814 | 29.954 | 28.996 | 39.732 | 60.766 |
| EBIT | 35.126 | 15.781 | 24.438 | 23.147 | 34.363 | 55.347 |
| Otros ingresos | 692 | 4.636 | 3.787 | 4.095 | 372 | 20.923 |
| Otros egresos | -656 | -1.876 | -19 | 182 | -922 | -22.446 |
| Utilidad Neta | 14.935 | 2.277 | 12.876 | 12.096 | 11.815 | 29.913 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| ROA | 4,73% | 0,85% | 4,22% | 3,63% | 3,30% | 6,95% |
| ROE | 12,66% | 2,16% | 10,84% | 9,74% | 9,10% | 19,52% |
| Margen bruto | 33,99% | 34,22% | 37,19% | 37,51% | 38,98% | 46,81% |
| Margen operativo (EBIT/ingresos) | 7,09% | 7,04% | 10,94% | 9,83% | 13,10% | 20,05% |
| Margen neto | 4,58% | 1,02% | 5,77% | 5,13% | 4,50% | 10,84% |
| Margen de costos | 66,01% | 65,78% | 62,81% | 62,49% | 61,02% | 53,19% |
| Endeudamiento | | | | | | |
| Pasivo No Corriente / Pasivo Total | 27,88% | 30,06% | 44,78% | 51,60% | 43,16% | 40,86% |
| Pasivo Corriente / Pasivo Total | 72,12% | 69,94% | 55,22% | 48,40% | 56,84% | 59,14% |
| Apalancamiento (Activo / Patrimonio) | 2,68 | 2,55 | 2,57 | 2,68 | 2,76 | 2,81 |
| Deuda Financiera / Patrimonio | 0,45 | 0,63 | 0,68 | 0,74 | 0,71 | 0,70 |
| Pasivo Total / Patrimonio | 1,68 | 1,55 | 1,57 | 1,68 | 1,76 | 1,81 |
| Solvencia | | | | | | |
| Pasivo Total / EBITDA | 6,35 | 6,10 | 6,21 | 7,21 | 5,74 | 4,56 |
| Deuda Financiera / EBITDA | 1,72 | 2,48 | 2,71 | 3,16 | 2,32 | 1,76 |
| Cobertura | | | | | | |
| EBITDA / Gastos financieros | 4,71 | 3,50 | 5,53 | 4,96 | 3,61 | 5,10 |
| EBITDA/Deuda financiera CP + gastos financieros | 1,13 | 0,57 | 1,20 | 1,00 | 0,89 | 0,90 |
| Cobertura servicio de la Deuda Ácida | 8,19 | 3,15 | 6,05 | 5,08 | 4,36 | 3,54 |
| Cobertura Servicio de la Deuda | 10,99 | 4,45 | 8,81 | 7,63 | 5,60 | 4,93 |
| Liquidez | | | | | | |
| Liquidez General | 1,90 | 1,60 | 1,85 | 1,90 | 1,63 | 1,66 |
| Prueba Ácida | 1,36 | 1,06 | 1,18 | 1,17 | 1,20 | 1,09 |
| Capital de Trabajo | 128.975 | 69.027 | 86.963 | 91.519 | 82.019 | 108.529 |
| Indicadores de Actividad | | | | | | |
| Rotación de Inventarios | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 |
| Plazo Promedio de Inventarios | 129 | 151 | 177 | 181 | 126 | 230 |
| Rotación de Cuentas por Cobrar | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Plazo Promedio de Cobro | 174 | 123 | 126 | 112 | 130 | 129 |
| Rotación de Cuentas por Pagar | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 |
| Plazo Promedio de Pago | 156 | 117 | 141 | 139 | 160 | 195 |
| Ciclo de Efectivo | 147 | 157 | 162 | 154 | 95 | 164 |
| Eficiencia | | | | | | |
| EBITDA a Ingresos | 9,53% | 11,97% | 13,41% | 12,31% | 15,15% | 22,01% |
| Eficiencia Operativa | 0,98 | 0,81 | 0,68 | 0,66 | 0,67 | 0,54 |
| Eficiencia Administrativa | 0,30 | 0,26 | 0,22 | 0,22 | 0,22 | 0,20 |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

| BALANCE GENERAL / DATEC LTDA. | Dic.-19 | Dic.-20 | Dic.-21 | Dic.-22 | Dic.-23 | Dic.-24 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activo corriente | 86,04% | 68,18% | 62,23% | 57,82% | 59,14% | 63,30% |
| Disponibles | 5,99% | 7,45% | 6,28% | 7,47% | 9,35% | 8,31% |
| Cuentas por Cobrar a clientes | 49,98% | 28,46% | 25,71% | 21,91% | 26,40% | 22,97% |
| Documentos por cobrar | 0,80% | 1,27% | 0,24% | 0,22% | 0,13% | 0,09% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 0,94% | 0,24% | 0,60% | 0,85% | 2,22% | 0,43% |
| Prestamos al Personal | 0,07% | 0,11% | 0,10% | 0,09% | 0,05% | 0,11% |
| Anticipo a Proveedores | 1,63% | 0,00% | 1,08% | 0,15% | 0,38% | 1,31% |
| Fondos a Rendir | 0,07% | 0,00% | 0,06% | 0,05% | 0,06% | 0,06% |
| Inventario de Mercaderías | 24,46% | 22,90% | 22,57% | 22,26% | 15,60% | 21,78% |
| IT por recuperar | 1,96% | 1,68% | 1,44% | 1,56% | 1,32% | 0,15% |
| Empresas relacionadas por Cobrar | 0,08% | 6,02% | 4,10% | 3,20% | 3,55% | 8,04% |
| Impuestos | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Otras Cuentas por Cobrar | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Activo no Corriente | 13,96% | 31,82% | 37,77% | 42,18% | 40,86% | 36,70% |
| Inversiones | 0,02% | 4,15% | 3,61% | 5,89% | 5,49% | 4,56% |
| Activo Fijo Neto | 8,07% | 18,21% | 15,51% | 22,01% | 20,40% | 18,16% |
| Activo Diferido | 2,79% | 3,06% | 3,64% | 4,03% | 3,51% | 2,06% |
| Activo Intangible | 1,01% | 0,76% | 0,28% | 0,55% | 0,39% | 4,61% |
| Otros Activos | 2,08% | 1,14% | 7,64% | 2,97% | 4,66% | 1,96% |
| Total cuentas por cobrar a socios | 0,00% | 4,50% | 7,09% | 6,71% | 6,40% | 5,35% |
| Total Activo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| PASIVO | | | | | | |
| Pasivo Corriente | 45,17% | 42,53% | 33,70% | 30,36% | 36,21% | 38,10% |
| Beneficios sociales por Pagar | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Impuestos por Pagar | 8,14% | 9,76% | 8,29% | 5,37% | 5,59% | 5,83% |
| Cuentas por pagar (Proveedores por pagar) | 29,64% | 17,76% | 18,00% | 17,00% | 19,90% | 18,48% |
| Préstamos Financieros de CP | 6,63% | 14,72% | 6,41% | 6,97% | 9,45% | 12,93% |
| Pasivo no Corriente | 17,46% | 18,28% | 27,33% | 32,37% | 27,50% | 26,32% |
| Préstamos financieros de LP | 10,28% | 10,03% | 20,24% | 20,55% | 16,34% | 11,89% |
| Previsiones para Indemnización | 2,98% | 3,32% | 2,71% | 2,97% | 2,75% | 2,34% |
| Otras Cuentas por pagar | 4,21% | 4,92% | 4,38% | 4,90% | 4,70% | 9,38% |
| Cuentas por pagar a LP | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 3,94% | 3,71% | 2,71% |
| Ingresos diferidos | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Total Pasivo | 62,63% | 60,81% | 61,03% | 62,72% | 63,71% | 64,42% |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| Capital Social | 6,65% | 7,80% | 6,89% | 6,30% | 5,87% | 4,88% |
| Ajustes de Capital | 1,28% | 1,62% | 1,43% | 1,31% | 1,22% | 1,01% |
| Ajustes Global al Patrimonio | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Reserva Legal | 1,53% | 1,81% | 1,75% | 1,72% | 1,72% | 1,43% |
| Reserva por Revalúo Técnico | 0,00% | 2,89% | 2,55% | 2,33% | 2,17% | 1,80% |
| Ajuste a Reserva Patrimonial | 0,20% | 0,27% | 0,24% | 0,22% | 0,20% | 0,17% |
| Utilidad Acumulada | 22,96% | 23,96% | 21,90% | 21,77% | 21,80% | 19,35% |
| Utilidad de la Gestión | 4,73% | 0,85% | 4,22% | 3,63% | 3,30% | 6,95% |
| Total Patrimonio | 37,37% | 39,19% | 38,97% | 37,28% | 36,29% | 35,58% |
| Total Pasivo y Patrimonio | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Fuente: DATEC LTDA/ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical del Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS / DATEC LTDA. | Dic.-19 | Dic.-20 | Dic.-21 | Dic.-22 | Dic.-23 | Dic.-24 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Ingresos Operativos | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Ingresos Netos | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| Costo de Venta y de Servicio | 66,01% | 65,78% | 62,81% | 62,49% | 61,02% | 53,19% |
| Costo de Venta y de Servicio | 66,01% | 65,78% | 62,81% | 62,49% | 61,02% | 53,19% |
| Utilidad Bruta | 33,99% | 34,22% | 37,19% | 37,51% | 38,98% | 46,81% |
| Gastos de Operación | 28,92% | 34,42% | 32,91% | 34,02% | 34,11% | 35,43% |
| Gastos de Administración | 18,81% | 21,05% | 21,21% | 23,07% | 21,87% | 22,16% |
| Gastos Tributarios | 3,67% | 3,83% | 4,24% | 3,85% | 4,03% | 4,35% |
| Gastos Financieros | 2,02% | 3,42% | 2,42% | 2,48% | 4,20% | 4,31% |
| Gastos de Comercialización | 1,98% | 1,20% | 2,56% | 2,14% | 1,96% | 2,64% |
| Depreciación | 2,44% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Utilidad operativa | 5,07% | -0,20% | 4,28% | 3,50% | 4,87% | 11,39% |
| Otros Ingresos | 0,21% | 2,07% | 1,70% | 1,74% | 0,14% | 7,58% |
| Otros Egresos | -0,20% | -0,84% | -0,01% | 0,08% | -0,35% | -8,13% |
| Otros Gastos No Deducibles | -0,35% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Utilidad Neta antes de Impuestos | 4,73% | 1,03% | 5,97% | 5,31% | 4,66% | 10,84% |
| Reserva Legal e impuestos | -0,15% | -0,02% | -0,20% | -0,18% | -0,16% | 0,00% |
| Utilidad Neta | 4,58% | 1,02% | 5,77% | 5,13% | 4,50% | 10,84% |
| EBIT | 10,76% | 7,04% | 10,94% | 9,83% | 13,10% | 20,05% |
| EBITDA | 13,20% | 11,97% | 13,41% | 12,31% | 15,15% | 22,01% |
| Gastos de Operación (excluyen gastos financieros) | 26,90% | 31,00% | 30,48% | 31,54% | 29,91% | 31,11% |

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

| DATEC LTDA / BALANCE GENERAL | Dic19/Dic18 | Dic20/Dic19 | Dic20/Dic21 | Dic21/Dic22 | Dic22/Dic23 | Dic23/Dic24 |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Activo corriente | 18,40% | -32,42% | 3,37% | 1,58% | 9,80% | 28,84% |
| Disponibles | 3434,62% | 6,07% | -4,51% | 29,91% | 34,43% | 6,96% |
| Cuentas por Cobrar | 27,16% | -51,43% | 2,30% | -6,84% | 29,37% | 4,70% |
| Documentos por cobrar | -19,06% | 35,24% | -78,49% | 0,00% | -35,97% | -14,88% |
| Otras Cuentas por Cobrar | - | -78,59% | 185,69% | 54,86% | 181,65% | -76,81% |
| Crédito Fiscal por Recuperar | -100,00% | - | - | - | - | - |
| IVA por recuperar | - | -7,25% | -3,76% | 8,40% | -2,67% | -5,46% |
| Anticipo al Personal | -85,99% | 4,48% | 89,49% | 218,03% | 85,34% | -19,02% |
| Prestamos al Personal | -4,45% | 30,57% | 4,71% | -4,55% | -43,39% | 177,40% |
| Anticipo a Proveedores | -39,82% | -99,98% | 314025,24% | -84,85% | 172,98% | 313,41% |
| Fondos a Rendir | -34,49% | -99,95% | 171808,11% | -5,20% | 18,68% | 28,27% |
| Inventario de Mercaderías | -15,40% | -20,14% | 11,59% | 7,86% | -24,76% | 68,02% |
| IT por recuperar | 457,40% | -26,97% | -2,57% | 17,98% | -9,28% | -86,38% |
| Empresas relacionadas por Cobras | - | 6070,62% | -22,93% | -14,51% | 19,02% | 172,49% |
| Impuestos | - | - | - | - | - | - |
| Activo no Corriente | -11,24% | 94,33% | 34,45% | 22,09% | 3,97% | 8,11% |
| Inversiones | 0,00% | 21301,43% | -1,45% | 78,35% | 0,00% | 0,00% |
| Activo Fijo Neto | -21,62% | 92,42% | -3,51% | 55,17% | -0,52% | 7,14% |
| Activo Diferido | -32,72% | -6,40% | 34,70% | 21,26% | -6,50% | -29,57% |
| Activo Intangible | - | -35,96% | -57,97% | 114,23% | -24,28% | 1322,28% |
| Otros Activos | 62,64% | -53,26% | 659,45% | -57,45% | 68,00% | -49,42% |
| Total Activo | 13,12% | -14,72% | 13,26% | 9,33% | 7,34% | 20,37% |
| PASIVO | | | | | | |
| Pasivo Corriente | 12,92% | -19,70% | -10,26% | -1,52% | 28,05% | 26,63% |
| Beneficios sociales por Pagar | -100,00% | - | - | - | - | - |
| Aportes y Retenciones por Pagar | - | -66,17% | 281,22% | 10,30% | 33,83% | -18,22% |
| Impuestos por Pagar | 207,76% | 2,22% | -3,80% | -29,10% | 11,71% | 25,55% |
| Cuentas por pagar | -15,42% | -48,91% | 14,79% | 3,27% | 25,65% | 11,74% |
| Préstamos Financieros de CP | 630,75% | 89,19% | -50,69% | 18,87% | 45,68% | 64,60% |
| Pasivo no Corriente | 0,88% | -10,73% | 69,34% | 29,48% | -8,81% | 15,20% |
| Préstamos financieros de LP | 3,03% | -16,73% | 128,45% | 11,02% | -14,67% | -12,44% |
| Previsiones para Indemnización | 11,12% | -4,87% | -7,61% | 19,77% | -0,47% | 2,42% |
| Otras Cuentas por pagar | 84,96% | -0,22% | 0,78% | 22,37% | 2,81% | 140,49% |
| Total Pasivo | 9,28% | -17,20% | 13,67% | 12,36% | 9,03% | 21,70% |
| PATRIMONIO | | | | | | |
| Capital Social | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Ajustes de Capital | 12,23% | 7,45% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Ajustes Global al Patrimonio | -100,00% | - | - | - | - | - |
| Reserva Legal | 11,28% | 0,74% | 9,16% | 7,94% | 7,24% | 0,00% |
| Reserva por Revalúo Técnico | - | - | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Ajuste a Reserva Patrimonial | 24,13% | 11,88% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Utilidad Acumulada | 30,60% | -11,02% | 3,53% | 8,68% | 7,50% | 6,82% |
| Utilidad de la Gestión | 13,96% | -84,76% | 465,56% | -6,06% | -2,32% | 153,18% |
| Total Patrimonio | 20,21% | -10,57% | 12,63% | 4,58% | 4,49% | 18,04% |
| Total Pasivo y Patrimonio | 13,12% | -14,72% | 13,26% | 9,33% | 7,34% | 20,37% |

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

| DATEC LTDA / ESTADO DE RESULTADOS | Dic19/Dic18 | Dic20/Dic19 | Dic20/Dic21 | Dic21/Dic22 | Dic22/Dic23 | Dic23/Dic24 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Ingresos Operativos | 24,73% | -31,34% | -0,34% | 5,50% | 11,32% | 5,25% |
| Ingresos Netos | 24,73% | -31,34% | -0,34% | 5,50% | 11,32% | 5,25% |
| Costo de Venta y de Servicio | 27,40% | -31,58% | -4,83% | 4,95% | 8,70% | -8,26% |
| Costo de Venta y de Servicio | 27,40% | -31,58% | -4,83% | 4,95% | 8,70% | -8,26% |
| Utilidad Bruta | 19,85% | -30,87% | 8,29% | 6,43% | 15,68% | 26,39% |
| Gastos de Operación | 22,05% | -18,28% | -4,73% | 9,06% | 11,63% | 9,31% |
| Gastos de Administración | 2,52% | -23,14% | 0,40% | 14,75% | 5,55% | 6,65% |
| Gastos Tributarios | 26,29% | -28,45% | 10,46% | -4,25% | 16,58% | 13,58% |
| Gastos Financieros | 47,90% | 15,88% | -29,29% | 7,86% | 88,57% | 8,11% |
| Gastos de Comercialización | 83,79% | -58,27% | 112,41% | -12,04% | 2,18% | 41,54% |
| Depreciación | | | | | | |
| EBITDA | 47,73% | -37,78% | 11,71% | -3,20% | 37,02% | 52,94% |
| Gastos Financieros | 47,90% | 15,88% | -29,29% | 7,86% | 88,57% | 8,11% |
| Depreciación de la Gestión (suma EBITDA) | 19,13% | 38,49% | -50,00% | 6,03% | -8,21% | 0,94% |
| Utilidad operativa | 8,69% | -102,71% | -2234,28% | -13,75% | 55,09% | 145,96% |
| Otros Ingresos | | 570,32% | -18,31% | 8,14% | -90,91% | 5522,90% |
| Otros Egresos | -53,89% | 186,07% | -98,96% | -1035,91% | -605,36% | 2334,74% |
| Utilidad Neta antes de Impuestos | 11,82% | -85,01% | 476,15% | -6,03% | -2,30% | 144,57% |
| Reserva Legal e impuestos | -28,86% | -92,74% | 1153,06% | -5,30% | -1,59% | -100,00% |
| Utilidad Neta | 13,96% | -84,76% | 465,56% | -6,06% | -2,32% | 153,18% |
| EBIT | 56,23% | -55,07% | 54,85% | -5,28% | 48,45% | 61,06% |
| EBITDA | 47,73% | -37,78% | 11,71% | -3,20% | 37,02% | 52,94% |
| Gastos de Operación (excluyen gastos financieros) | 20,47% | -20,85% | -2,02% | 9,15% | 5,58% | 9,48% |

Fuente: DATEC LTDA./ Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Estado de Flujo de Efectivo

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | |
|--|--------------------|
| AL 31/12/2024 | |
| (Expresado en bolivianos) | |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS | |
| Resultado del ejercicio | 29.913.291 |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos | |
| Depreciación de activos fijos | 1.355.499 |
| Previsión para indemnización | 2.868.195 |
| Sub total | 34.136.985 |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | |
| Exigible | - 20.245.854 |
| Realizable | - 37.965.656 |
| Otros activos corrientes | - 464.239 |
| Otros activos no corrientes | - 6.640.107 |
| Proveedores por pagar | 8.356.715 |
| Obligaciones sociales por pagar | - 823.369 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 3.494.867 |
| Otros pasivos no corrientes | 23.599.102 |
| Pago de beneficios sociales | - 2.629.477 |
| Total fondos por actividades operativas | 818.966 |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | |
| Adquisición de activo fijo | - 6.569.918 |
| Total fondos por actividades de inversión | - 6.569.918 |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| Obligaciones financieras | 14.579.152 |
| Resultados acumulados | - 6.498.207 |
| Total fondos por actividad de financiamiento | 8.080.945 |
| Movimiento neto de fondos | 2.329.992 |
| Disponibilidad al inicio del ejercicio | 33.454.438 |
| DISPONIBILIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO | 35.784.430 |

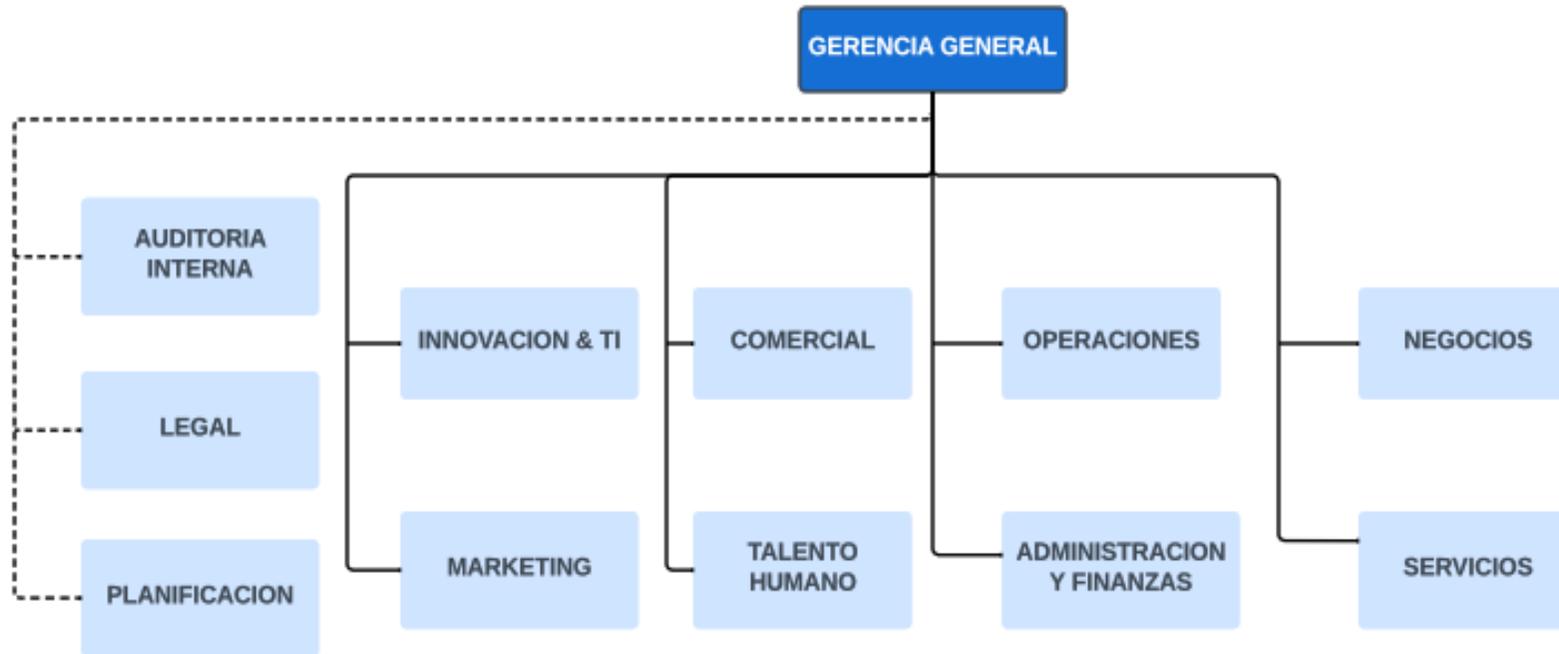
Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 7. Proyecciones

| FLUJO DE CAJA PROYECTADO EN BOLIVIANOS | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Flujo de caja a: | 2025 | 2026 | 2027 |
| Utilidad Neta + Gastos Financieros | 35.113.685 | 35.633.237 | 37.705.085 |
| Gastos Financieros | - 13.071.298 | - 12.018.023 | - 12.341.282 |
| Depreciación | 6.529.632 | 7.384.835 | 8.054.509 |
| GENERACION INTERNA DE FONDOS | 28.572.019 | 31.000.050 | 33.418.311 |
| Cuentas por cobrar comerciales (netas de incobrables) | - 2.523.051 | - 4.045.677 | - 5.297.961 |
| Otras cuentas por cobrar | - 1.796.081 | - 1.508.708 | - 392.264 |
| Realizables (Inventarios) | - 9.354.871 | 843.050 | - 4.364.797 |
| Otros activos corrientes | - 384.241 | - 403.453 | - 254.176 |
| Cuentas comerciales por pagar (proveedores) | - 29.734.713 | 15.805.694 | - 8.319.021 |
| Obligaciones sociales por pagar | 36.956 | 111.976 | 192.225 |
| Previsiones por indemnización | 605.311 | 427.753 | 22.243 |
| Otros pasivos (operativo) | 807.937 | 824.096 | - 4.202.890 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO | - 13.770.735 | 43.054.781 | 10.801.671 |
| Inversiones (-) o Ventas (+) en Activos Fijos Netos | - 6.720.033 | - 17.808.087 | - 20.479.300 |
| Otros activos no corrientes | 798.063 | - 790.082 | - 159.597 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES | - 5.921.970 | - 18.598.169 | - 20.638.896 |
| Obligaciones financieras CP | 31.030.132 | - 19.335.069 | 13.473.261 |
| Obligaciones financieras LP | - 7.164.680 | 8.802.322 | 3.471.861 |
| Obligaciones fiscales CP | - 1.469.307 | - 3.784.258 | 993.368 |
| Obligaciones fiscales LP | 4.113.967 | 788.387 | 827.806 |
| Revaluo técnico | 8.601.763 | - | - |
| Distribución de utilidades | - 16.452.310 | - 11.698.997 | - 12.533.775 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO | 18.659.566 | - 25.227.615 | 6.232.520 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA OPERATIVO | - 13.770.735 | 43.054.781 | 10.801.671 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES | - 5.921.970 | - 18.598.169 | - 20.638.896 |
| TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIERO | 18.659.566 | - 25.227.615 | 6.232.520 |
| CAMBIO EN EFECTIVO DEL PERÍODO | - 1.033.139 | - 771.003 | - 3.604.705 |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 35.784.430 | 34.751.291 | 33.980.288 |
| SALDO FINAL DE CAJA | 34.751.291 | 33.980.288 | 30.375.583 |

Fuente: DATEC LTDA.

Anexo 8. Estructura Organizativa DATEC LTDA.



Fuente: DATEC LTDA.

"DATEC LTDA"

Estados Financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del Auditor Independiente al 31 de diciembre de 2022.



IMPUESTOS NACIONALES

FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Codigo: R-0925-01

Versión: 1

| | | | | | | | |
|------------------------------|------------|-----------------------|---------------|------------------------|------------|-------------------|--------------------------|
| NIT: | 1015537027 | Administración: | SANTA CRUZ GC | Nombre o Razon Social: | DATEC LTDA | Caracter Entidad: | RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| Cierre de Gestión (Año/Mes): | 22 / 12 | Fecha de Vencimiento: | 02/05/2023 | Fecha de Presentación: | 19/04/2023 | Usuario Receptor: | ALEX RAMOS GUZMAN |
| Cantidad de Cuerpos: | 2 | Fs. Cuerpo 1: | 34 | Fs. Cuerpo 2: | 20 | Fs. Cuerpo 3: | |
| | | Fs. Cuerpo 4: | | Fs. Cuerpo 5: | | | |

Rubro I. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a llevar registros contables, con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

| Cod. | Detalle | Presenta | No Presenta |
|------|--|----------|-------------|
| 1 | Balance General | X | |
| 2 | Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) | X | |
| 3 | Estado de Resultado Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio) | X | |
| 4 | Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo) | X | |
| 5 | Notas a los Estados Financieros | X | |
| 6 | Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente) | X | |
| 7 | Dictamen Tributario | X | |
| 8 | Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios | X | |
| 9 | Información Tributaria Complementaria | X | |

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro II. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a presentar Memoria Anual, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1.200.000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación:

| Cod. | Detalle | Presenta | No Presenta |
|------|---|----------|-------------|
| 1 | Estado de Situación Patrimonial | | |
| 2 | Estado de Actividades | | |
| 3 | Estado de Flujo de Efectivo | | |
| 4 | Dictamen de Auditoría Externa (Informe del Auditor Independiente) | | |
| 5 | Dictamen Tributario | | |
| 6 | Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios | | |
| 7 | Información Tributaria Complementaria | | |

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Fojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro III. De conformidad con los artículos 7º, 8º y 9º de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008-15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuyas operaciones con partes vinculadas en una gestión anual sean iguales o mayores a Bs15.000.000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos), deberán presentar:

| Cod. | Detalle | Presenta | No Presenta | Fojas |
|------|---|----------|-------------|-------|
| 1 | Estudio de Precios de Transferencia - EPT | | | |

Marque con una X según la documentación presentada y registre la cantidad de fojas por documento.

Rubro IV. Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

| Cod. | Detalle | Si | No | Fecha |
|------|---|----|----|------------|
| 1 | Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión | X | | 19/04/2023 |
| 2 | Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas | X | | |
| 3 | Firma del profesional con Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras | X | | |

Marque con una X según lo verificado.

Recomendaciones: Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otro para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción, con los siguientes datos mínimamente: Lugar, fecha y hora.

Otras Observaciones:

Alex Ramos Guzman
 Alex Ramos Guzman
 CONSULTOR EN LINEA
 DPTO. RECAUDACIÓN Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Firma y Sello del Servidor Público
Verificado por: ALEX RAMOS GUZMAN



Firma del Contribuyente
Aclaración de firma:

Santa Cruz, GC, miércoles 19 de abril de 2023 17:14:535

DATEC LTDA

AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 y 2021
CONTENIDO

Pág.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....1-3

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL4
ESTADO DE RESULTADOS.....5
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Constitución y objetivo de la empresa8-9
NOTA 2. Bases para la preparación de estados financieros 10-12
NOTA 3. Disponibilidades12
NOTA 4. Exigible13
NOTA 5. Realizable13
NOTA 6. Otros activos corrientes.....13
NOTA 7. Activo fijo (neto depreciación)14
NOTA 8. Otros activos no corrientes14
NOTA 9. Obligaciones financieras por pagar 15-16
NOTA 10. Proveedores por pagar16
NOTA 11. Obligaciones fiscales por pagar17
NOTA 12. Obligaciones sociales por pagar17
NOTA 13. Previsión para indemnización17
NOTA 14. Otros pasivos no corrientes.....18
NOTA 15. Capital social18
NOTA 16. Hechos posteriores18



Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.granthornton.com.bo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores socios de:
DATEC LTDA.
Santa Cruz – Bolivia.-


OSCAR GUZMAN
AUDITOR EN LINEA
CORPORACION Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa **DATEC LTDA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 16 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa **DATEC LTDA**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa **DATEC LTDA**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 25 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 06 de abril de 2023

ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DATEC LTDA.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

Manuel Rojas Guzman
DPTO. RECAUDACIONES Y ENFRIAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



| | | 2022 | 2021 |
|---|------|--------------------|-----------------------|
| | Nota | Bs | Reclasificación Bs |
| Activo corriente | | | |
| Disponible | 3 | 24.886.486 | 19.156.860 |
| Exigible | 4 | 86.471.428 | 92.570.678 |
| Realizable | 5 | 74.192.109 | 68.787.231 |
| Otros activos corrientes | 6 | 7.131.304 | 9.169.228 |
| Total activo corriente | | 192.681.327 | 189.683.997 |
| Activo no corriente | | | |
| Activo fijo (neto depreciación) | 7 | 73.363.076 | 47.279.220 |
| Otros activos no corrientes | 8 | 67.206.730 | 67.854.412 |
| Total activo no corriente | | 140.569.806 | 115.133.632 |
| Total del activo | | 333.251.133 | 304.817.629 |
| Pasivo y patrimonio neto de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 9 | 23.216.027 | 19.530.135 |
| Proveedores por pagar | 10 | 56.658.518 | 54.866.748 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 11 | 17.910.831 | 25.262.754 |
| Obligaciones sociales por pagar | 12 | 3.376.587 | 3.061.190 |
| Total del pasivo corriente | | 101.161.963 | 102.720.827 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 9 | 68.496.750 | 61.695.327 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 11 | 13.133.537 | - |
| Previsión para indemnización | 13 | 9.895.967 | 8.262.147 |
| Otros pasivos no corrientes | 14 | 16.338.250 | 13.351.552 |
| Total del pasivo no corriente | | 107.864.504 | 83.309.026 |
| Total pasivo | | 209.026.467 | 186.029.853 |
| Patrimonio neto de los accionistas | | | |
| Capital social | 15 | 21.000.000 | 21.000.000 |
| Ajuste de capital | | 4.355.003 | 4.355.003 |
| Reserva legal | | 5.744.431 | 5.321.720 |
| Reserva por revalúo técnico | | 7.764.624 | 7.764.624 |
| Ajuste de las reservas patrimoniales | | 723.422 | 723.422 |
| Resultados acumulados | | 72.541.190 | 66.746.976 |
| Resultado del ejercicio | | 12.095.996 | 12.876.031 |
| Total del patrimonio neto de los accionistas | | 124.224.666 | 118.787.776 |
| Total del pasivo y patrimonio | | 333.251.133 | 304.817.629 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Blanca Rosa Salces Cuellar
Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
Representante Legal

datec
Blanca Salces
GERENTE GENERAL

Marco Caetano Aramayo Lazo
Lic. Marco Caetano Aramayo Lazo
Contador

Marco Aramayo Lazo
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ; 9079

DATEC LTDA.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

Alex Ramos Guzman
 CONSULTOR EN LINEA
 DPTO. RECUPERACION Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA GRUPO SANTA CRUZ
 SPINAC 7.2.10-IMPUESTOS NACIONALES



| Nota | 2022 Bs | 2021 Bs |
|--|--------------------------|--------------------------|
| INGRESOS | | |
| Ingreso por ventas | 235.763.157 | 225.834.991 |
| Devoluciones en ventas | (165.431) | (2.524.009) |
| Total ingresos | 235.597.726 | 223.310.982 |
| COSTO DE VENTAS | | |
| Costo de ventas y servicios | (147.217.076) | (140.271.005) |
| total costos de ventas | (147.217.076) | (140.271.005) |
| Resultado bruto | 88.380.650 | 83.039.977 |
| GASTOS OPERATIVOS | | |
| Gastos administrativos | (54.348.423) | (47.361.076) |
| Gastos de comercialización | (5.035.949) | (5.725.180) |
| Gastos depreciación y amortización | (5.848.794) | (5.516.195) |
| Gastos impositivos | (9.066.310) | (9.468.273) |
| Gastos financieros | (5.840.297) | (5.414.493) |
| Resultado operativo | 8.240.877 | 9.554.760 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | | |
| Otros ingresos | 4.095.403 | 3.787.129 |
| Otros egresos | 182.427 | (19.492) |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto | 12.518.707 | 13.322.397 |
| Reserva legal 5% | (422.711) | (446.366) |
| Resultado del ejercicio | 12.095.996 | 12.876.031 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

[Signature]
 Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
Representante Legal


[Signature]
 Lic. Marco Caetano Aramayo Lazo
Contador
Marco Aramayo Lazo
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 9079

DATEC LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolívianos)**

| | Capital pagado | Ajuste de capital | Reserva legal | Reserva por revalúo técnico | Ajuste de reservas patrimoniales | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total patrimonio neto |
|---|-------------------|-------------------------|------------------|--------------------------------|--|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2021 | 21.000.000 | 4.355.003 | 4.875.354 | 7.764.624 | 723.422 | 64.470.286 | 2.276.690 | 105.465.379 |
| Traspaso resultado del ejercicio | | | | | | 2.276.690 | (2.276.690) | - |
| Reserva legal 2021 | | | 446.366 | | | | | 446.366 |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | 12.876.031 | 12.876.031 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 21.000.000 | 4.355.003 | 5.321.720 | 7.764.624 | 723.422 | 66.746.976 | 12.876.031 | 118.787.776 |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2022 | 21.000.000 | 4.355.003 | 5.321.720 | 7.764.624 | 723.422 | 66.746.976 | 12.876.031 | 118.787.776 |
| Traspaso resultado del ejercicio | | | | | | 5.794.214 | (5.794.214) | - |
| Distribución de utilidades | | | | | | | (7.081.817) | (7.081.817) |
| Reserva legal 2022 | | | 422.711 | | | | | 422.711 |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | 12.095.996 | 12.095.996 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 21.000.000 | 4.355.003 | 5.744.431 | 7.764.624 | 723.422 | 72.541.190 | 12.095.996 | 124.224.666 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
Representante Legal

datec
Blanca Salces
GERENTE GENERAL

Lic. Marco Caetano Aramayo Lazo
Contador

Marco Aramayo Lazo
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 9079

DATEC LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021
 (Expresado en bolivianos)

| | 2022 Bs | 2021 Bs |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Actividades de operación | | |
| Resultado del ejercicio | 12.095.996 | 12.876.031 |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos | | |
| Depreciación del activo fijo | 5.848.794 | 5.516.195 |
| Previsión para indemnización | 3.708.748 | 922.996 |
| Previsión para incobrables | (932.426) | (1.491.882) |
| Reserva legal | 422.711 | 446.366 |
| | 21.143.823 | 18.269.706 |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | |
| Incremento en exigible | 7.031.676 | 2.125.967 |
| (Disminución) en realizable | (5.404.878) | (7.144.717) |
| Incremento, (disminución) en otros activos corriente | 2.037.924 | (584.025) |
| Incremento, (disminución) en otros activos no corriente | 647.682 | (31.217.000) |
| Incremento en proveedores por pagar | 1.791.771 | 7.069.043 |
| Incremento, (disminución) en obligaciones fiscales por pagar | 5.781.614 | (996.641) |
| Incremento en obligaciones sociales por pagar | 315.397 | 2.258.191 |
| Incremento en otros pasivos no corrientes | 2.986.698 | 103.180 |
| (Disminución) pago de beneficios sociales | (2.074.929) | (1.603.468) |
| Fondos netos (aplicados) generados por las operaciones | 34.256.778 | (11.719.764) |
| Fondos aplicados a la actividad de inversión | | |
| Adiciones en bienes de uso | (33.615.438) | (9.313.630) |
| Baja de activo fijo | 1.682.788 | 5.516.195 |
| Fondos aplicados a la actividades de inversión | (31.932.650) | (3.797.435) |
| Fondos aplicados a las actividades de financiamiento | | |
| Obligaciones financieras | 10.487.315 | 14.612.433 |
| Distribución de dividendos | (7.081.817) | - |
| Fondos netos (aplicados) a las actividades de financiamiento | 3.405.498 | 14.612.433 |
| Incremento (disminución) Neto fondos durante el ejercicio | 5.729.626 | (904.766) |
| (+) Efectivo al inicio del ejercicio | 19.156.860 | 20.061.626 |
| TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | 24.886.486 | 19.156.860 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
 Representante Legal



 Lic. Marco Caetano Aramayo Lazo
 Contador
 Marco Aramayo Lazo
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 9079

DATEC LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., en el Sistema Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número 1015537027, (antes Fundempresa bajo la matrícula N° 10103). Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en el SEPREC con el número 1015537027. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N° 1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la Empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.-, divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

| Socios | Cuotas de capital | Valor nominal | Aporte de Capital | % de participación |
|-----------------------------|-------------------|---------------|-------------------|--------------------|
| Cristian Daher Tobia | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Totales | 21.000 | 1.000 | 21.000.000 | 100% |

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N° 589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la Empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la Empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio N° 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.
- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

En fecha 04 de febrero de 2022, mediante Testimonio N° 95/2022 se realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital; servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero; comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital; ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicio de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
- Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientados al uso de cloud computing, portales web; venta de software; investigación y desarrollo de la tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve la reposición del ajuste por inflación de Estados Financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

Mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 08 de diciembre del 2020, resuelve suspender el ajuste por inflación de Estados Financieros a partir del 11 de diciembre del 2020, quedando sin efecto el ajuste por inflación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008.

Solo para fines de comparación y habiéndose suspendido el ajuste por inflación los importes de los Estados Financieros y las notas explicativas correspondiente al 31 de diciembre de 2022 se presentan sin la reexpresión a moneda del 31 de diciembre de 2022. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los Estados Financieros.

2.3 Criterios de evaluación

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

a) Base contable y ejercicio

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La medición de sus resultados y gestión se realiza anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24051.

b) Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

c) Exigible

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a derechos exigibles que tiene la Empresa sobre terceros. Estas cuentas se registran a su valor de realización en la moneda pactada.

d) Realizable

Los inventarios corresponden a mercaderías compradas para su reventa y están valuados al costo de adquisición más gastos incidentales, el costo de venta no supera el valor de realización.

e) Activos fijos

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrir.

f) Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando porcentajes anuales oficiales, los mismos que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

g) Pasivo corriente

El pasivo corriente está compuesto por obligaciones con acreedores, obligaciones financieras, obligaciones y obligaciones fiscales que son los impuestos a pagar (IVA-DF, IUE, y retenciones).

h) Previsión para indemnización

Se constituye para todo el personal dependiente de la Empresa por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, este beneficio consiste en un sueldo por cada año de servicio prestado y es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social N° 447/09 del 8 de julio de 2009, por lo tanto, corresponde el pago de indemnización luego de que el trabajador haya cumplido noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea, por su retiro intempestivo o presentada su renuncia voluntaria.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Empresa aplica la base contable del devengado, tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de gastos, independiente si fueron cobrados o pagados.

j) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la empresa, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

k) Reserva por revalorización técnica

Corresponde a la revalorización del terreno ubicado en la calle mercado, zona central en el municipio de Santa Cruz de la Sierra practicado por un perito independiente cuyo informe es de fecha 3 de septiembre de 2020.

l) Impuesto sobre las Utilidades de las empresas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1606 promulgada del 22 de diciembre de 1993, la Empresa es sujeta pasiva del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que equivale al 25% de la Utilidad neta gravada.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento el que fuera primero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Empresa ha constituido una provisión por este impuesto por obtener utilidad impositiva al cierre del ejercicio.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|-------------------|-----------------------------|
| | Bs | Reclasificado Bs |
| Caja | 5.218 | 7.025 |
| Bancos moneda nacional | 21.252.114 | 17.433.746 |
| Bancos moneda extranjera | 3.629.154 | 1.716.089 |
| Total... | 24.886.486 | 19.156.860 |

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Cuentas por cobrar clientes | 73.932.103 | 79.849.212 |
| Otras cuentas por cobrar | 2.718.315 | 1.524.386 |
| Pagatodo 360 por cobrar | - | 463.230 |
| Cafeto por cobrar | 8.510 | - |
| EGX por cobrar | 938.348 | - |
| Dcapital por cobrar | 6.311.007 | 7.700.642 |
| Mitec por cobrar | 3.413.795 | 4.319.200 |
| Boletas de garantía por cobrar | 81.776 | 205.890 |
| Previsión para cuentas incobrables | (932.426) | (1.491.882) |
| Total... | <u>86.471.428</u> | <u>92.570.678</u> |

NOTA 5. REALIZABLE

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Inventario de mercaderías | 74.254.562 | 68.801.519 |
| Materiales e insumos | 183.393 | 85.953 |
| Previsión para obsolescencia | (245.846) | (100.241) |
| Total... | <u>74.192.109</u> | <u>68.787.231</u> |

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Anticipo a proveedores | 499.555 | 3.298.315 |
| Anticipo de sueldo | 80.446 | 25.295 |
| Préstamo al personal | 292.320 | 302.165 |
| Fondos a rendir | 180.897 | 190.818 |
| Cuentas por cobrar al personal | 4.553 | 8.868 |
| IVA por recuperar | 135.807 | 125.286 |
| IT por compensar | 5.185.224 | 4.395.084 |
| Garantía de alquileres | 19.796 | 61.552 |
| Retenciones judiciales | 732.706 | 732.706 |
| Certificaciones de notas de crédito | - | 29.139 |
| Total... | <u>7.131.304</u> | <u>9.169.228</u> |

NOTA 7. ACTIVO FIJO (NETO DEPRECIACIÓN)

La composición al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

| | Valores originales Bs | Depreciación acumulada Bs | Valor residual Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Terrenos | 33.679.891 | - | 33.679.891 |
| Edificio | 28.721.903 | (1.143.145) | 27.578.758 |
| Muebles y enseres | 5.301.444 | (3.942.368) | 1.359.076 |
| Maquinarias e instalaciones | 3.802.905 | (2.291.937) | 1.510.968 |
| Vehículos | 3.044.865 | (2.797.515) | 247.350 |
| Equipos de computación | 15.672.353 | (12.590.425) | 3.081.928 |
| Herramientas | 114.262 | (88.961) | 25.301 |
| Equipo data center | 13.683.869 | (7.804.065) | 5.879.804 |
| Total... | 104.021.492 | (30.658.416) | 73.363.076 |

La composición al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

| | Valores Originales Bs | Depreciación acumulada Bs | Valor residual Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Terrenos | 20.846.080 | - | 20.846.080 |
| Edificio | 14.389.200 | (559.469) | 13.829.731 |
| Muebles y enseres | 4.703.998 | (3.692.743) | 1.011.255 |
| Maquinarias e instalaciones | 3.137.753 | (1.992.717) | 1.145.036 |
| Vehículos | 3.016.425 | (2.501.479) | 514.946 |
| Equipos de computación | 15.393.490 | (12.604.305) | 2.789.185 |
| Herramientas | 119.308 | (85.357) | 33.951 |
| Equipo data center | 13.542.786 | (6.433.750) | 7.109.036 |
| Total... | 75.149.040 | (27.869.820) | 47.279.220 |

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 Bs | 2021 Bs |
|---|--------------------|--------------------|
| Activo intangible | 13.624.341 | 11.393.514 |
| Amortización de activo intangible | (11.782.474) | (10.533.747) |
| Seguros pagados por adelantado | 353.075 | 343.932 |
| Gastos varios | 2.359.826 | 2.498.161 |
| Equipos de Outsourcing | 34.669.258 | 30.023.942 |
| Amortización de equipos de outsourcing | (23.937.677) | (21.778.877) |
| Inversiones | 19.640.120 | 11.011.920 |
| Otras cuentas por cobrar | 22.368.352 | 21.602.538 |
| Desarrollo de implementación de activo fijo | 9.859.709 | 20.550.856 |
| Boletas de garantía por cobrar | 52.200 | 133.976 |
| Bienes arrendados - Terreno | - | 2.608.197 |
| Total... | 67.206.730 | 67.854.412 |

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Corto plazo | | |
| Préstamo Banco Bisa MN | 830.653 | 6.576.000 |
| Préstamo Banco BNB MN | 5.605.324 | 2.287.711 |
| Préstamo Banco Económico MN | 6.033.607 | - |
| Interés por pagar | 946.443 | 578.630 |
| Arrendamiento Banco BNB MN | - | 287.794 |
| Pagaré Banco Fortaleza MN | 2.800.000 | 2.800.000 |
| Préstamo BCP MN | 7.000.000 | 7.000.000 |
| Subtotal... | 23.216.027 | 19.530.135 |
| Largo plazo | | |
| Préstamo Banco Bisa MN | 5.537.684 | - |
| Préstamo Banco BNB MN | 8.213.921 | 8.671.066 |
| Préstamos Bancarios | 46.345.145 | 39.503.858 |
| Arrendamiento Banco BNB MN | - | 2.320.403 |
| Pagaré Banco Fortaleza MN | 8.400.000 | 11.200.000 |
| Subtotal... | 68.496.750 | 61.695.327 |
| Total... | 91.712.777 | 81.225.462 |

Al 31 de diciembre la sociedad tiene firmado los siguientes contratos de préstamos:

- (1) Préstamo bancario del banco Bisa S.A. por Bs 6.576.000 No. 1563533 de fecha 04 de agosto de 2022, con una tasa de interés del 7,5 % anual, Variable a partir del sexto mes y un día (7,85% + TRE). el plazo del vencimiento del préstamo es de 8 años.
- (2) Préstamo bancario del banco BNB S.A. No. 1020566219 por Bs 7.127.000 de fecha 03 de febrero de 2020, con una tasa de interés del 6 % anual, a partir del décimo 3er mes será variable del 4,5% anual, + la TRE el plazo del vencimiento del préstamo es de 10,5 años.
- (3) Préstamo bancario del banco BNB S.A. No 1020554320 por Bs 4.800.000 de fecha 19 de febrero de 2021, con una tasa de interés del 7 % anual, a partir del décimo 2do mes será variable del 4,5% anual, + la TRE, el plazo del vencimiento del préstamo es de 8 años.
- (4) Línea crédito del banco BNB S.A. No. 1020568921 por Bs 1.875.000 de fecha 17 de agosto de 2021, con una tasa de interés del 6 % anual, el plazo del vencimiento del préstamo es de 2 años.
- (5) Emisión de pagarés del banco Fortaleza Safi No. por Bs 14.000.000 de fecha 27 de febrero de 2023, con una tasa de interés del 6 % anual para el primer año y segundo año y de 4,5% +TRE a partir del tercer año, el plazo del vencimiento de los pagarés es de 5 años.

- (6) Préstamo bancario del banco BCP S.A. No. D701 00066418 por Bs 7.000.000 de fecha 11 de agosto de 2022, con una tasa de interés del 7,5 % anual, a, el plazo del vencimiento del préstamo es de 9 meses. La garantía de todos los bienes habidos y por haber, sin restricción ni limitación alguna.
- (7) Préstamo bancario del banco BCP S.A. No. CO 101887611 por Bs 6.860.000 de fecha 02 de diciembre de 2021, con una tasa de interés del 5,5 % anual, variable a partir del 2do año 5.75% y partir del 3er año 6%+TRE, el plazo del vencimiento del préstamo es de 5 años.
- (8) Préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) No. 1020935522 de fecha 26 de agosto del 2022 por Bs 1.130.00, con una tasa de interés del 5,750 % anual, fija. el plazo del vencimiento hasta el 09 de noviembre del 2023.
- (9) Préstamo bancario del Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) No. 1020933222 por Bs 2.500.000, con fecha de desembolso 29 de agosto del 2022 con una tasa de interés del 5,750 % anual, fija el plazo del vencimiento hasta el 09 de noviembre del 2023.
- (10) Préstamo bancario del Banco Económico S.A. por Bs 6.860.000, de fecha 01 de septiembre del 2022 No. 101976741 con una tasa de interés del 7 % anual, fija el plazo del vencimiento es de 36 meses a partir de la fecha de desembolso.
- (11) Préstamo bancario del Banco Económico S.A. por Bs 6.517.000, No. 101924491 de fecha 23 de marzo del 2022 con una tasa de interés del 6 % anual, fija el plazo del vencimiento es de 40 meses a partir de la fecha de desembolso.
- (12) Préstamo bancario del Banco Económico S.A. por Bs 32.643.858, No. 101888701 de fecha 01 de diciembre del 2021 con una tasa de interés del 5,5 % anual fija durante 12 meses a partir del mes 13 una tasa del 5,75% y a partir del mes 36 en adelante 6% el plazo del vencimiento es de 3600 días a partir de la fecha de desembolso.

NOTA 10. PROVEEDORES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Proveedores por pagar | 54.602.204 | 53.120.671 |
| Acreedores por pagar | 418.214 | 819.960 |
| Anticipo de clientes | 1.036.513 | 539.489 |
| Ingreso anticipado | 121.986 | - |
| Otras cuentas por pagar | 479.601 | 386.628 |
| Total... | 56.658.518 | 54.866.748 |

NOTA 11. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Corriente | | |
| Debito fiscal por pagar | 5.131.132 | 2.744.495 |
| Impuestos a las transacciones por pagar | 1.648.624 | 1.622.310 |
| Impuesto a las utilidades por pagar | 4.064.478 | 4.395.084 |
| Retención IUE servicios | 33.476 | 65.681 |
| Retención RC-IVA | 2.013 | 13.889 |
| Retención IT | 8.034 | 17.752 |
| Retenciones IUE-BE | 311.133 | 282.158 |
| Plan de pago tributario por pagar | 6.505.554 | 15.922.385 |
| Impuestos y patentes municipales por pagar | 206.387 | 199.000 |
| Subtotal... | 17.910.831 | 25.262.754 |
| No corriente | | |
| Plan de pago tributario por pagar | 13.133.537 | - |
| Subtotal... | 13.133.537 | - |
| Total... | 31.044.368 | 25.262.754 |

NOTA 12. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Retenciones sueldos por pagar | 1.284 | 16.847 |
| Primas por pagar | 2.220.560 | 2.087.742 |
| Aportes por pagar | 507.583 | 452.627 |
| Caja petrolera de salud por pagar | 260.400 | 233.399 |
| Finiquitos por pagar | 332.588 | 255.833 |
| Indemnizaciones por pagar | 37.775 | - |
| Otras cuentas por pagar a funcionarios | 16.397 | 14.742 |
| Total... | 3.376.587 | 3.061.190 |

NOTA 13. PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| | Bs. | Bs. |
| Obligaciones con el personal | 9.895.967 | 8.262.147 |
| Total... | 9.895.967 | 8.262.147 |

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs.</u> | <u>Bs.</u> |
| Cuentas por pagar largo plazo | | |
| Dcapital por pagar | 6.514 | - |
| Kruger por pagar | 313.563 | 313.563 |
| Kastec por pagar | - | 90.000 |
| Otras cuentas por pagar L/P ME | 5.070.753 | - |
| Subtotal... | <u>5.390.830</u> | <u>403.563</u> |
| Previsiones | | |
| Previsiones de ventas | 6.642.630 | 2.693.290 |
| Previsiones para contingencias | 4.304.790 | 10.254.699 |
| Subtotal... | <u>10.947.420</u> | <u>12.947.989</u> |
| Total... | <u>16.338.250</u> | <u>13.351.552</u> |

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

La composición al 31 de diciembre de 2022 del Capital social es de Bs21.000.000, equivalentes a 21.000 cuotas cuyo valor nominal es de Bs1.000 cada una.

| Socios | Cuotas de capital | Valor nominal | Cuotas de participación | Participación porcentual |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| | <u>Bs.</u> | | <u>Bs.</u> | |
| Cristian Daher Tobia | 10.500.000 | 1.000 | 10.500 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500.000 | 1.000 | 10.500 | 50% |
| Total... | <u>21.000.000</u> | <u>1.000</u> | <u>21.000</u> | <u>100%</u> |

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presente Estados financieros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


 Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
Representante Legal

datec
Blanca Salces
 GERENTE GENERAL


 Lic. Marco Caetano Aramayo Lazo
Contador
Marco Aramayo Lazo
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 9079

DATEC LTDA.

NIT: 1015537027

**INFORME A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023.**

Santa Cruz – Bolivia

DATECLTDA.

Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria al 31 de diciembre de 2023.

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2023

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los Estados Financieros

Parte II - Información tributaria complementaria al 31 de diciembre de 2023

Dictamen tributario del auditor independiente
Anexos 1 al 15

Parte III - Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la revisión de la situación tributaria al 31 de diciembre de 2023, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos

Bs = Boliviano
US\$= Dólar estadounidense

DATECLTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PARTE I - ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DATECLTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los Estados Financieros

Bs = Boliviano

US\$= Dólar estadounidense

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la Empresa
DATEC LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

MIA
Naribel Lopez Acevedo
CONSULTOR DE LINEA
DPTO. RECAUDACIÓN Y ENPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Empresa DATEC LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 15 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa DATEC LTDA., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los Estados Financieros de la Empresa DATEC LTDA., correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 06 de abril de 2023, presenta una opinión sin salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos. Ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

SANTA CRUZ

Calle Mariano Zambrana #700 (entre
3ro y 4to anillo) - (+591) 3 3417724

LA PAZ

Av. 6 de Agosto Edificio TORRE 2255
Piso 8 - Of. 801 - (+591) 2 2911655

COCHABAMBA

Calle Antezana Edificio Torre
Atlanta N° 847 - (+591) 78370288

en Bolivia (NAGA), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Empresa.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre

SANTA CRUZ

Calle Mariano Zambrana #700 (entre
3ro y 4to anillo) - (+591) 3 3417724

LA PAZ

Av. 6 de Agosto Edificio TORRE 2255
Piso 8 - Of. 801 - (+591) 2 2911655

COCHABAMBA

Calle Antezana Edificio Torre
Atlanta N° 847 - (+591) 78370288

material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

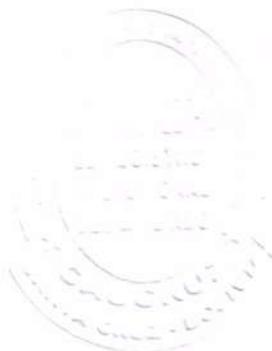
Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International



(Socio)

Lic. Aud. Ruben Benavides Soliz
MAT. PROF. CAUB N° 10867
MAT. PROF. CASC N° 2928
NIT: 263730024

Santa Cruz, 30 de abril de 2024



EMPRESA: DATECLTDA.

NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | Notas | 2023 Bs | 2022 Bs |
|------------------------------------|-------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Disponible | 3 | 33.454.438 | 24.886.486 |
| Exigible | 4 | 115.066.257 | 86.471.428 |
| Realizable | 5 | 55.818.470 | 74.192.109 |
| Otros activos corrientes | 6 | 7.220.584 | 7.131.304 |
| Total activo corriente | | 211.559.749 | 192.681.327 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Activos fijos (netos depreciación) | 7 | 72.983.430 | 73.363.076 |
| Otros activos no corrientes | 8 | 73.166.182 | 67.206.730 |
| Total activo no corriente | | 146.149.612 | 140.569.806 |
| TOTAL ACTIVO | | 357.709.361 | 333.251.133 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Proveedores por pagar | 10 | 71.191.886 | 56.658.518 |
| Obligaciones financieras cp | 9 | 33.821.255 | 23.216.027 |
| Obligaciones sociales por pagar | 11 | 4.518.943 | 3.376.587 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 12 | 20.008.257 | 17.910.831 |
| Total pasivo corriente | | 129.540.341 | 101.161.963 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras lp | 9 | 58.447.121 | 68.496.750 |
| Obligaciones fiscales lp | 12 | 13.271.568 | 13.133.537 |
| Previsión para indemnización | 13 | 9.849.800 | 9.895.967 |
| Otros pasivos no corrientes | 14 | 16.797.763 | 16.338.250 |
| Total pasivo no corriente | | 98.366.252 | 107.864.504 |
| TOTAL PASIVO | | 227.906.593 | 209.026.467 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | | 21.000.000 | 21.000.000 |
| Ajuste de capital | | 4.355.003 | 4.355.003 |
| Reserva legal | | 6.160.408 | 5.744.431 |
| Revalúo técnico | | 7.764.624 | 7.764.624 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | | 723.422 | 723.422 |
| Resultados acumulados | | 77.984.388 | 72.541.190 |
| Resultado del ejercicio | | 11.814.923 | 12.095.996 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 129.802.768 | 124.224.666 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 357.709.361 | 333.251.133 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.

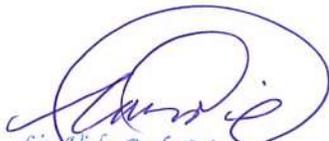
NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia

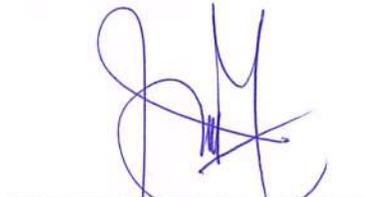
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
|---|----------------------|----------------------|
| INGRESOS | | |
| Ingreso por ventas y servicios | 264.761.367 | 235.763.157 |
| Devoluciones sobre ventas | (2.489.395) | (165.431) |
| Total ingresos netos | 262.271.972 | 235.597.726 |
| (-) COSTO DE VENTAS | | |
| Costo por ventas | (160.030.615) | (147.217.076) |
| Total costo de ventas | (160.030.615) | (147.217.076) |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 102.241.357 | 88.380.650 |
| (-) GASTOS OPERATIVOS | | |
| Gastos administrativos | (57.364.062) | (54.348.423) |
| Gastos comerciales | (5.145.605) | (5.035.949) |
| Gastos depreciación y amortización | (5.368.537) | (5.848.794) |
| Gastos impositivos | (10.569.235) | (9.066.310) |
| Gastos financieros | (11.013.222) | (5.840.297) |
| Total gastos operativos | (89.460.661) | (80.139.773) |
| RESULTADO OPERATIVO | 12.780.696 | 8.240.877 |
| (+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | | |
| Otros ingresos | 285.288 | 3.993.340 |
| Descuentos en compras | 86.822 | 102.063 |
| Otros egresos | (921.906) | 182.427 |
| Total otros ingresos y egresos no operativos | (549.796) | 4.277.830 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA | 12.230.900 | 12.518.707 |
| Reserva legal (5%) | (415.977) | (422.711) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 11.814.923 | 12.095.996 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.
 NIT: 1015537027
 Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

| | Capital social | Ajuste de capital | Reserva legal | Reserva por revaluó técnico | Ajuste de reservas patrimoniales | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total |
|---|----------------|-------------------|---------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs | Bs |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 21.000.000 | 4.355.003 | 5.321.720 | 7.764.624 | 723.422 | 66.746.976 | 12.876.031 | 118.787.776 |
| Traspaso resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 5.794.214 | (5.794.214) | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - | (7.081.817) | (7.081.817) |
| Reserva legal | - | - | 422.711 | - | - | - | - | 422.711 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 12.095.996 | 12.095.996 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 21.000.000 | 4.355.003 | 5.744.431 | 7.764.624 | 723.422 | 72.541.190 | 12.095.996 | 124.224.666 |
| Traspaso resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | 12.095.996 | (12.095.996) | - |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | (6.652.798) | - | (6.652.798) |
| Reserva legal | - | - | 415.977 | - | - | - | - | 415.977 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 11.814.923 | 11.814.923 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 21.000.000 | 4.355.003 | 6.160.408 | 7.764.624 | 723.422 | 77.984.388 | 11.814.923 | 129.802.768 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


 Lic. Nancy Paola Cairo Cortez
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL



Lic. Blanca Rosa Salceas Cuellar
 REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.

NIT: 1015537027

Santa Cruz - Bolivia

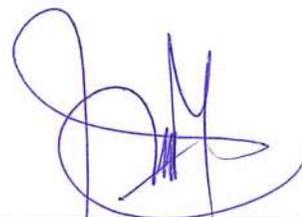
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | <u>2023</u> Bs | <u>2022</u> Bs |
|--|--------------------|---------------------|
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Resultado del ejercicio | 11.814.923 | 12.095.996 |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos | | |
| Depreciación de activo fijo | 4.557.618 | 5.848.794 |
| Amortización de activo intangible | 810.919 | - |
| Previsión para indemnización | 3.080.987 | 3.708.748 |
| Previsión para incobrables | 578.438 | (932.426) |
| Reserva Legal | 415.977 | 422.711 |
| | <u>21.258.862</u> | <u>21.143.823</u> |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | | |
| Exigible | (29.173.267) | 7.031.676 |
| Realizable | 18.373.639 | (5.404.878) |
| Otros activos corrientes | (64.579) | 2.037.924 |
| Otros activos no corrientes | (6.406.722) | 647.682 |
| Proveedores por pagar | 14.533.368 | 1.791.771 |
| Obligaciones sociales por pagar | 773.485 | 315.397 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 2.210.756 | 5.781.614 |
| Otros pasivos no corrientes | 459.513 | 2.986.698 |
| Pago de beneficios sociales | (2.758.283) | (2.074.929) |
| Total fondos por actividades operativas | <u>19.206.772</u> | <u>34.256.778</u> |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adquisición de activos fijos | (4.177.972) | (33.615.438) |
| Adquisición de activos intangible | (363.649) | - |
| Baja de activos fijos | - | 1.682.788 |
| Total fondos por actividades de inversión | <u>(4.541.621)</u> | <u>(31.932.650)</u> |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Pago de dividendos | (6.652.798) | (7.081.817) |
| Obligaciones financieras | 555.599 | 10.487.315 |
| Total fondos por actividades de financiamiento | <u>(6.097.199)</u> | <u>3.405.498</u> |
| Movimiento neto de fondos | 8.567.952 | 5.729.626 |
| Disponibilidad al inicio del ejercicio | 24.886.486 | 19.156.860 |
| DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE EJERCICIO | <u>33.454.438</u> | <u>24.886.486</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N° 1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la Empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.-, divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

| Socios | Cuotas de capital | Valor nominal | Aporte de capital | % de participación |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|
| Cristian Daher Tobia | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Totales | 21.000 | 1.000 | 21.000.000 | 100% |

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N° 589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la Empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la Empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio N° 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en bolivianos)

- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de contabilización

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve la reposición del ajuste por inflación de Estados Financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

La Empresa, de acuerdo a lo establecido por la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008 mencionada en los párrafos anteriores ha establecido aplicar el ajuste por inflación utilizando como índice de actualización la UFV.

Mediante resolución CTNAC N° 03/2020 del 08 de diciembre del 2020, resuelve suspender el ajuste por inflación de Estados Financieros a partir del 11 de diciembre del 2020, quedando sin efecto el ajuste por inflación de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008.

2.3 Criterios de valuación

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

a) Base contable y ejercicio

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La medición de sus resultados y gestión se realiza anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24051.

b) Ejercicio

De acuerdo con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994, La fecha de preparación y presentación de los informes financieros para este tipo de Empresa es el 31 de diciembre de cada año.

DATECLTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

c) Exigible

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2023 corresponden a derechos exigibles que tiene la Empresa sobre terceros. Estas cuentas se registran a su valor de realización en la moneda pactada.

d) Realizable

Los inventarios corresponden a mercaderías compradas para su reventa y están valuados al costo de adquisición actualizado en función a lo descrito en el punto 2.2.

e) Activos fijos

Los activos fijos han sido valuados al costo de adquisición actualizados en función a lo descrito en el punto 2.2 anterior, es decir, que los activos han sido contabilizados al costo de adquisición, ajustados en función a la variación de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Las reparaciones y mantenimientos que no prolongan la vida útil del activo y que no son significativos en su momento son cargadas a resultados.

f) Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando porcentajes anuales oficiales, los mismos que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la variación de la UFV vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

g) Pasivo corriente

El pasivo corriente está compuesto por obligaciones con acreedores, obligaciones financieras, obligaciones y obligaciones fiscales que son los impuestos a pagar (IVA-DF, IUE, y retenciones).

h) Previsión para indemnización

Se constituye para todo el personal dependiente de la Empresa por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, este beneficio consiste en un sueldo por cada año de servicio prestado y es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social N° 447/09 del 8 de julio de 2009, por lo tanto, corresponde el pago de indemnización luego de que el trabajador haya cumplido noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea, por su retiro intempestivo o presentada su renuncia voluntaria.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Empresa aplica la base contable del devengado, tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de gastos, independiente si fueron cobrados o pagados.

j) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio el patrimonio neto establecido al inicio es actualizado en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera:

- El Capital social se ajustan en la columna "Ajuste del Capital"

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

- La Reserva legal y Reserva por revalúo técnico se ajusta en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales"
- Los Resultados acumulados se ajustan en su misma línea.

k) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma Contable N° 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC N° 01/2008, esta cuenta incluye la actualización del Capital Pagado en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de la Vivienda.

l) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Empresa, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

m) Reserva por revalorización técnica

Corresponde a la revalorización del terreno ubicado en la calle mercado, zona central en el municipio de Santa Cruz de la Sierra, practicado por un perito independiente cuyo informe es de fecha 3 de septiembre de 2020.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1606 promulgada el 22 de diciembre de 1994, la Empresa es sujeto pasivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que equivale al 25% de la utilidad neta gravada.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuera primero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, la Empresa ha constituido una provisión por este impuesto por obtener utilidad impositiva al cierre del ejercicio.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 Bs | 2022 Bs |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Caja | 1.468 | 5.218 |
| Banco moneda nacional | 33.142.300 | 21.252.114 |
| Banco moneda extranjera | 310.670 | 3.629.154 |
| TOTALES | 33.454.438 | 24.886.486 |

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 Bs | 2022 Bs |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas por cobrar clientes | 94.796.633 | 73.932.104 |
| Otras cuentas por cobrar | 7.922.512 | 2.718.314 |
| EGX por cobrar | 4.703.249 | 938.348 |
| Cafeto por cobrar | 9.032 | 8.510 |

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Dcapital por cobrar | 2.941.596 | 6.311.007 |
| Mitec por cobrar | 5.047.223 | 3.413.795 |
| Boletas de garantía por cobrar | - | 81.776 |
| Previsión para cuentas incobrables | (353.988) | (932.426) |
| TOTALES | 115.066.257 | 86.471.428 |

NOTA 5. REALIZABLE

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Inventario de mercaderías | 56.164.758 | 74.254.562 |
| Materiales de insumos | 220.329 | 183.393 |
| Previsión para obsolescencia | (566.617) | (254.846) |
| TOTALES | 55.818.470 | 74.192.109 |

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Anticipo a proveedores | 1.363.697 | 499.555 |
| Anticipo de sueldo | 139.256 | 80.446 |
| Préstamos al personal | 168.046 | 292.320 |
| Fondos a rendir | 214.692 | 180.897 |
| Cuentas por cobrar al personal | 9.841 | 4.553 |
| IVA por recuperar | 132.175 | 135.807 |
| IT por compensar | 4.703.938 | 5.185.224 |
| Garantía de alquileres | 19.796 | 19.796 |
| Retenciones judiciales | 469.143 | 732.706 |
| TOTALES | 7.220.584 | 7.131.304 |

NOTA 7. ACTIVOS FIJO (NETO DEPRECIACION)

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Valores originales | Depreciaciones acumuladas | Valor residual |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| | Bs | Bs | Bs |
| Terrenos | 36.046.291 | - | 36.046.291 |
| Edificios | 28.721.903 | (1.861.703) | 26.860.200 |
| Muebles y enseres | 5.732.488 | (4.248.178) | 1.484.310 |
| Maquinarias e instalaciones | 4.233.119 | (2.617.697) | 1.615.422 |
| Vehículos | 3.063.031 | (2.931.199) | 131.832 |
| Equipos de computación | 16.360.599 | (14.105.416) | 2.255.183 |
| Herramientas | 147.798 | (105.122) | 42.676 |
| Equipo data center | 13,836.397 | (9.288.881) | 4.547.516 |
| TOTALES | 108.141.626 | (35.158.196) | 72.983.430 |

DATECLTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | Valores Originales Bs | Depreciaciones acumuladas Bs | Valor residual Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------------|
| Terrenos | 33.679.891 | - | 33.679.891 |
| Edificios | 28.721.903 | (1.143.145) | 27.578.758 |
| Muebles y enseres | 5.301.444 | (3.942.368) | 1.359.076 |
| Maquinarias e instalaciones | 3.802.905 | (2.291.937) | 1.510.968 |
| Vehículos | 3.044.865 | (2.797.515) | 247.350 |
| Equipos de computación | 15.672.353 | (12.590.425) | 3.081.928 |
| Herramientas | 114.262 | (88.961) | 25.301 |
| Equipo data center | 13.683.869 | (7.804.065) | 5.879.804 |
| TOTALES | 104.021.492 | (30.658.416) | 73.363.076 |

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 Bs | 2022 Bs |
|---|--------------------|--------------------|
| Activo intangible | 13.987.990 | 13.624.341 |
| Amortización de activo intangible | (12.593.393) | (11.782.474) |
| Seguros pagados por adelantado | 321.064 | 353.075 |
| Gastos varios | 3.367.269 | 2.359.826 |
| Equipos de outsourcing | 37.408.627 | 34.669.258 |
| Amortización de equipos de outsourcing | (28.526.476) | (23.937.677) |
| Inversiones | 19.640.120 | 19.640.120 |
| Otras cuentas por cobrar | 22.909.108 | 22.368.352 |
| Desarrollo de implementación de activo fijo | 16.599.673 | 9.859.709 |
| Boletas de garantía por cobrar | 52.200 | 52.200 |
| TOTALES | 73.166.182 | 67.206.730 |

NOTA 9. PROVEEDORES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 Bs | 2022 Bs |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Proveedores por pagar | 69.407.381 | 54.602.204 |
| Acreedores por pagar | 974.712 | 418.214 |
| Anticipo de clientes | 78.390 | 1.036.513 |
| Ingresos anticipados | 215.277 | 121.986 |
| Otras cuentas por pagar | 516.126 | 479.601 |
| TOTALES | 71.191.886 | 56.658.518 |

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 Bs | 2022 Bs |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Corto plazo | | |
| Préstamo Banco Bisa M/N | 7.690.653 | 830.653 |
| Préstamo Banco BNB M/N | 1.350.211 | 5.605.324 |
| Préstamo Banco Económico M/N | 7.567.128 | 6.033.607 |
| Interés por pagar | 913.263 | 946.443 |

DATEC LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Corto plazo | | |
| Pagare Banco Fortaleza M/N | 5.300.000 | 2.800.000 |
| Prestamos BCP M/N | 11.000.000 | 7.000.000 |
| Subtotales | 33.821.255 | 23.216.027 |
| Largo plazo | | |
| Préstamo Banco Bisa M/N | 4.707.031 | 5.537.684 |
| Préstamo Banco BNB M/N | 6.863.711 | 8.213.921 |
| Préstamo Banco Económico M/N | 38.776.379 | 46.345.145 |
| Pagare Banco Fortaleza M/N | 8.100.000 | 8.400.000 |
| Subtotales | 58.447.121 | 68.496.750 |
| TOTALES | 92.268.376 | 91.712.777 |

NOTA 11. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Retenciones sueldos por pagar | 3.740 | 1.284 |
| Primas por pagar | 2.509.650 | 2.220.560 |
| Aportes por pagar | 543.452 | 507.583 |
| Caja petrolera de salud por pagar | 278.102 | 260.400 |
| Finiquitos por pagar | 785.116 | 332.588 |
| Indemnizaciones por pagar | 4.183 | 37.775 |
| Otras cuentas por pagar a funcionarios | 25.829 | 16.397 |
| TOTALES | 4.150.072 | 3.376.587 |

NOTA 12. OBLIGACIONES FISCALES

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| Corto plazo | | |
| Debito fiscal por pagar | 4.521.397 | 5.131.132 |
| Impuestos a las transacciones por pagar | 2.129.650 | 1.648.624 |
| Impuestos a las utilidades por pagar | 3.911.365 | 4.064.478 |
| Retenciones IUE servicios | - | 33.476 |
| Retenciones RC-IVA | 77.669 | 2.013 |
| Retención IT | 17.555 | 8.034 |
| Retenciones IUE-BE | 516.992 | 311.133 |
| Plan de pago tributario por pagar | 8.475.118 | 6.505.554 |
| Impuestos y patentes municipales por pagar | 358.511 | 206.387 |
| Subtotales | 20.008.257 | 17.910.831 |
| Largo plazo | | |
| Plan de pago IVA-IT | 13.271.568 | 13.133.537 |
| Subtotales | 13.271.568 | 13.133.537 |
| TOTALES | 33.279.825 | 31.044.368 |

DATECLTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en bolivianos)

NOTA 13. PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Previsión para indemnización | 10.218.671 | 9.895.967 |
| TOTALES | 10.218.671 | 9.895.967 |

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | Bs | Bs |
| D'capital por pagar | 60.651 | 6.514 |
| Kruger por pagar | 313.563 | 313.563 |
| Otras cuentas por pagar L/P | 5.070.753 | 5.070.753 |
| Subtotal | 5.444.967 | 5.390.830 |
| Previsiones de ventas | 6.133.104 | 6.642.630 |
| Previsiones para contingencias | 5.219.692 | 4.304.790 |
| Subtotal | 11.352.796 | 10.947.420 |
| TOTALES | 16.797.763 | 16.338.250 |

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ-10116

CONTADOR GENERAL



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATECLTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PARTE II - INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

DATECLTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Dictamen tributario del auditor independiente
Anexos Tributarios del 1 al 15

Bs = Boliviano

US\$= Dólar estadounidense

DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los Socios de la Empresa:
DATEC LTDA.
Santa Cruz – Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (I.T.C.) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 al 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los Estados Financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (I.T.C.) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de DATEC LTDA., al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (I.T.C.), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio No. 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los Estados Financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

El presente dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria al 31 de diciembre de 2023 de DATEC LTDA., es para uso de la Gerencia de la Empresa y para su presentación ante el Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado para otros propósitos.

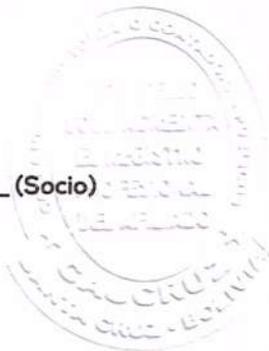
Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International.



Lic. Aud. Ruben Benavidez Soliz
MAT. PROF. CAUB N° 10867
MAT. PROF. CAUSC N° 2928
NIT: 263730024

(Socio)

Santa Cruz, 30 de abril de 2024



INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(Expresado en bolívianos)

| Meses | 1001 | 1002 | 1003 | 1004 | 1005 | 1006 | 1007 | 1008 | 1009 | 1010 | 1011 | 1012 | 1013 | 1014 | 1015 | 1016 | 1017 | 1018 | 1019 | 1030 |
|----------------|--|----------------------|---|---|---|---------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--|--|--|-------------------------|---|---|-----------------|---------|------|
| | Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación | Ajuste por inflación | Devoluciones recibidas y descuentos otorgados en ventas | Devoluciones efectuadas y descuentos otorgados en compras | Ingresos devengados en el período no facturados | Exportaciones | Ventas gravadas a tasa cero | Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en el período de ingresos | Otros ingresos no gravados (1) | Ingresos gravados o facturados | Ventas netas al 100% | Ingresos facturados en el período, devengados en períodos anteriores al 100% | Ingresos facturados en el período, o devengados en períodos anteriores al 100% | Ingresos devengados en períodos anteriores al 100% | Total Ingresos gravados | Débito fiscal (23%) sobre el total de ingresos gravados | Débito fiscal actualizado correspondiente a reintegros o reintegros | Diferencias (2) | | |
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K=A-B-C-D-E-F-G-H-I-J | L=K/0,87 | M | N | O=L-M-N | P=O*13% | Q | R | S=P-Q-R | |
| ene-23 | 15.771.350 | - | - | 6.652 | 1.659.894 | - | - | 14.048.957 | 69.151 | 14.048.957 | 15.148.226 | 15.073.824 | - | - | 19.056.150 | 2.347.300 | 2.347.300 | 2.347.300 | - | |
| feb-23 | 15.225.088 | - | - | 7.448 | 1.018.329 | - | - | 12.779 | 12.779 | 15.219.458 | 17.494.630 | 17.494.630 | - | - | 17.494.630 | 2.274.172 | 2.274.172 | 2.274.172 | - | |
| mar-23 | 17.307.685 | - | 197.187 | 6.748 | 1.018.329 | - | - | 12.779 | 12.779 | 15.219.458 | 17.494.630 | 17.494.630 | - | - | 17.494.630 | 2.274.172 | 2.274.172 | 2.274.172 | - | |
| abr-23 | 15.763.860 | - | 2.087.697 | 7.441 | 2.125.584 | - | - | 15.093.958 | 8.733 | 15.093.958 | 15.093.958 | 15.093.958 | - | - | 15.093.958 | 1.962.817 | 1.962.817 | 1.962.817 | - | |
| may-23 | 23.014.984 | - | 1.750 | 7.441 | 4.087.015 | - | 21 | 17.958.834 | 5.555 | 15.624.272 | 17.958.834 | 17.958.834 | - | - | 17.958.834 | 2.370.935 | 2.370.935 | 2.370.935 | (62) | |
| jun-23 | 19.740.299 | - | 2.088.922 | 6.676 | 4.087.015 | - | - | 17.161 | 17.161 | 19.616.994 | 21.743.660 | 21.743.660 | - | - | 21.743.660 | 2.824.377 | 2.824.377 | 2.824.377 | (6) | |
| jul-23 | 19.956.455 | - | - | 7.553 | 2.945.545 | - | - | 13.487.974 | 14.366 | 13.487.974 | 15.503.489 | 15.503.489 | - | - | 15.503.489 | 1.976.733 | 1.976.733 | 1.976.733 | - | |
| ago-23 | 25.383.530 | - | - | 7.347 | 1.078.522 | - | 15.305 | 14.366 | 14.366 | 18.865.879 | 21.684.818 | 21.684.818 | - | - | 21.684.818 | 2.819.764 | 2.819.764 | 2.819.764 | - | |
| sep-23 | 17.620.520 | - | - | 19.523 | 1.54.714 | - | - | 17.498.756 | 2.108 | 17.498.756 | 17.498.756 | 17.498.756 | - | - | 17.498.756 | 2.257.095 | 2.257.095 | 2.257.095 | - | |
| oct-23 | 69.428.222 | - | 3.529 | 7.469 | 1.607.089 | - | 14 | 69.428.222 | 5.180 | 69.428.222 | 69.428.222 | 69.428.222 | - | - | 69.428.222 | 9.025.269 | 9.025.269 | 9.025.269 | - | |
| nov-23 | 287.528.025 | - | 2.489.395 | 86.821 | 47.852.702 | - | 15.354 | 285.289 | 285.289 | 285.289 | 249.402.451 | 249.402.451 | - | - | 249.402.451 | 31.946.681 | 31.946.681 | 31.946.681 | (6) | |
| Diciembre 2023 | 287.528.025 | - | 2.489.395 | 86.821 | 47.852.702 | - | 15.354 | 285.289 | 285.289 | 285.289 | 249.402.451 | 249.402.451 | - | - | 249.402.451 | 31.946.681 | 31.946.681 | 31.946.681 | (6) | |
| Total | 287.528.025 | - | 2.489.395 | 86.821 | 47.852.702 | - | 15.354 | 285.289 | 285.289 | 285.289 | 249.402.451 | 249.402.451 | - | - | 249.402.451 | 31.946.681 | 31.946.681 | 31.946.681 | (6) | |

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

| Conceptos | Importes Bs. |
|------------------------|----------------|
| Ingresos varios | 230.086 |
| Ingresos gravados | 53.738 |
| Mantenimiento de valor | 1.465 |
| Total | 285.289 |

Lic. Vicky Paola Carrero Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

| Conceptos | Importes Bs. |
|--------------|--------------|
| Total | - |

(3) Detallar las adiciones de los diferendos

| Conceptos | Importes Bs. |
|--|-----------------|
| Abvrt Descuento en venta no contabilizado | (92) |
| Septiembre Descuento en venta no contabilizados en F-200 | 820 |
| Septiembre Devoluciones en compras no contabilizadas | (56.039) |
| Diferencias por reintegro | (3) |
| Total | (66.042) |

Lic. Blanca Resa-Sotres Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(Expresado en bolívianos)

| 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------|--|------------------------|---|---|---|--------------------------------|-----------------|--|---|--|--|--|--|-----------------|
| Meses | Saldo del crédito fiscal al inicio de cada mes según mayores | Mantenimiento de Valor | Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores | Incremento del crédito fiscal devoluciones y descuentos otorgados según mayores | Crédito fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDEIM | Restitución del crédito fiscal | Reversiones (1) | Débito fiscal compensado en el periodo según mayores | Saldo al cierre del mes según Estados Financieros | Crédito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores | Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores | Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo | Crédito fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210 | Diferencias (2) |
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I/A/B/C/D/E/F-G-H | J | K | L=C+D-J+K | M | N=L-M |
| ene.-23 | - | - | 1.350.044 | - | - | - | - | 1.350.044 | - | - | - | 1.350.044 | 1.350.044 | - |
| feb.-23 | - | - | 1.450.290 | - | - | - | - | 1.450.290 | - | - | - | 1.450.290 | 1.450.290 | - |
| mar.-23 | 4 | - | 1.158.840 | 19.002 | - | - | - | 1.177.830 | 16 | - | - | 1.177.842 | 1.177.829 | 13 |
| abr.-23 | 17 | - | 1.302.310 | 312.000 | - | - | - | 1.614.310 | 17 | - | - | 1.614.310 | 1.614.310 | - |
| may.-23 | 922 | - | 2.990.337 | 261 | - | - | - | 3.035.768 | 638.370 | - | - | 2.990.598 | 2.990.598 | - |
| jun.-23 | 645.637 | 1.465 | 2.396.842 | - | - | - | - | 3.035.768 | 8176 | - | - | 2.396.842 | 2.396.855 | (13) |
| jul.-23 | 2.841 | - | 1.870.797 | 40.184 | - | - | - | 1.910.981 | 2.841 | - | - | 1.910.981 | 1.910.981 | - |
| ago.-23 | 528 | - | 2.516.628 | - | - | - | - | 2.516.627 | 529 | - | - | 2.516.628 | 2.516.628 | - |
| sep.-23 | 528 | - | 2.670.525 | - | - | - | - | 2.670.525 | 529 | - | - | 2.670.525 | 2.670.525 | - |
| oct.-23 | 15 | - | 1.780.530 | - | - | - | - | 1.780.530 | 15 | - | - | 1.780.530 | 1.780.530 | - |
| nov.-23 | - | - | 2.437.540 | 532 | - | - | - | 2.438.072 | - | - | - | 2.438.072 | 2.438.072 | - |
| dic.-23 | - | - | 5.853.042 | - | - | - | - | 5.853.042 | - | - | - | 5.853.042 | 5.853.042 | - |
| Total | 650.493 | 1.465 | 27.777.725 | 371.979 | - | - | - | 28.151.169 | 650.493 | - | - | 28.149.704 | 28.149.704 | - |

(1) Detallar los Conceptos de las Reversiones

| Conceptos | Importes Bs |
|-----------|-------------|
| Total | - |


Blanca Rosa Saltes Cuellar
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importes Bs |
|-----------|-------------|
| Total | - |


Lic. Blanca Rosa Saltes Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(Expresado en bolivianos)

| DESCRIPCION | 3002 | 3003 | 3004 | 3005 | 3006 | 3007 | 3008 | 3009 | 3010 | 3011 | 3012 | 3013 | 3014 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|-------|
| | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 | Mes 7 | Mes 8 | Mes 9 | Mes 10 | Mes 11 | Mes 12 | TOTAL |
| Detalle de ingresos gravados por IVA (expresados al 100%) | | | | | | | | | | | | | |
| Comisiones qros, transferencias y ordenes de pago moneda extranjera | | | | | | | | | | | | | |
| Comisiones qros, transferencias y ordenes de pago Moneda Nacional | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal 1 | | | | | | | | | | | | | |
| Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresados al 100%) | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje | | | | | | | | | | | | | |
| Subtotal 2 | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2) | | | | | | | | | | | | | |
| Credito fiscal según libro de compras | | | | | | | | | | | | | |
| Índice de Proporcionalidad(Subtotal 1/Ttotal) | | | | | | | | | | | | | |
| Credito fiscal proporcional | | | | | | | | | | | | | |
| Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 200) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencias (1) | | | | | | | | | | | | | |

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importe Bs |
|-----------|------------|
| Total | |


Lic. Vicky Paola Carrero Cortez

**CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116**

CONTADOR GENERAL


Lic. Blanca Rysa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(Expresado en bolivianos)

| 4001 | 4002 | 4003 | 4004 | 4005 | 4006 | 4007 |
|--------------|--|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| Detalle | Total ingresos gravados por el IVA (1) | Ingresos no gravados por IT (2) | Ingresos gravados por el IT solamente | Total ingresos gravados por IT | Ingresos declarados según form. 400 | Diferencias (3) |
| | A | B | C | D=A-B+C | E | F=D-E |
| ene.-23 | 18.048.505 | - | - | 18.048.505 | 18.048.504 | 1 |
| feb.-23 | 17.485.414 | - | - | 17.485.414 | 17.485.414 | - |
| mar.-23 | 14.321.533 | - | - | 14.321.533 | 14.321.533 | - |
| abr.-23 | 17.467.909 | - | - | 17.467.909 | 17.467.909 | - |
| may.-23 | 18.092.597 | - | - | 18.092.597 | 18.092.598 | (1) |
| jun.-23 | 27.070.998 | - | - | 27.070.998 | 27.070.998 | - |
| jul.-23 | 18.871.075 | - | - | 18.871.075 | 18.871.075 | - |
| ago.-23 | 22.820.511 | - | - | 22.820.511 | 22.820.511 | - |
| sep.-23 | 30.145.634 | - | - | 30.145.634 | 30.145.634 | - |
| oct.-23 | 19.864.101 | - | - | 19.864.101 | 19.864.100 | 1 |
| nov.-23 | 20.430.018 | - | - | 20.430.018 | 20.430.018 | - |
| dic.-23 | 79.794.702 | - | - | 79.794.702 | 79.794.702 | - |
| Total | 304.412.997 | - | - | 304.412.997 | 304.412.996 | 1 |

(1) Columna O menos la D del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | |
| Total | - |

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

| Conceptos | Importes Bs |
|-------------------------|-------------|
| Diferencia por redondeo | 1 |
| Total | 1 |


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(Expresado en bolivianos)

| 5001 | 5002 | 5003 | 5004 |
|-------------------|------------------|------------------|--------------------------|
| Meses | Saldo IUE pagado | IT compensado | Saldo final del anticipo |
| | A | B | C=A-B |
| ene.-23 | 747.164 | 373.582 | 373.582 |
| feb.-23 | 747.164 | 373.582 | 373.582 |
| mar.-23 | 373.582 | 373.582 | - |
| abr.-23 | 1.422.568 | - | 1.422.568 |
| Subtotal 1 | 3.290.478 | 1.120.746 | 2.169.732 |
| may.-23 | 1.686.759 | 542.778 | 1.143.981 |
| jun.-23 | 1.408.172 | 812.131 | 596.041 |
| jul.-23 | 860.232 | 566.132 | 294.100 |
| ago.-23 | 558.291 | 294.100 | 264.191 |
| sep.-23 | 528.382 | 264.191 | 264.191 |
| oct.-23 | 528.382 | 264.191 | 264.191 |
| nov.-23 | 528.382 | 264.191 | 264.191 |
| dic.-23 | 528.382 | 264.191 | 264.191 |
| Subtotal 2 | 6.626.982 | 3.271.905 | 3.355.077 |
| Total | 9.917.460 | 4.392.651 | 5.524.809 |

Conciliación formulario con registros contables

| | Bs |
|---|-----------|
| Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna E) | - |
| Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior | - |
| Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior | - |
| Mas: IUE estimado por la presente gestión | 3.911.365 |
| Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos | - |
| Saldo del anticipo del IUE por compensar | 3.911.365 |
| Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión | 4.680.116 |
| Diferencia | (768.751) |

Aclaración de las diferencias

| Concepto | Diferencias |
|--|-------------|
| Plan de pago IUE 2022 a compensar en la gestión 2024 | (528.382) |
| IT a compensar enero 2024 | (264.191) |


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(Expresado en bolívianos)

| 6001 | 6002 | 6003 | 6004 | 6005 | 6006 | 6007 | 6008 | 6009 | 6010 | 6011 | 6012 | 6013 | 6014 |
|----------------------|--------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|--|---|-----------------------------------|---|--------------------------------------|---|---|-----------------|
| Detalle | Sueldos y salarios | Bonos | Horas extras | Otros pagos (1) | Total pagos al personal | Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo | Según Estados Financieros Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado | Conceptos no sujetos a RC-IVA (2) | Total remuneración pagada en el periodo | Aportes laborales a seguridad social | Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Estados Financieros | Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según form. 608 | Diferencias (3) |
| | A | B | C | D | E=A+B+C+D | F | G | H | I=H+G-H | J | K=J | L | M=K-L |
| ene.-23 | 2.213.586 | 194.738 | 57.016 | 231.793 | 2.697.133 | 144.193 | - | 70.060 | 2.771.266 | 333.904 | 2.437.362 | 2.437.363 | (21) |
| feb.-23 | 2.203.570 | 198.923 | 48.290 | 345.479 | 2.796.262 | - | - | 127.679 | 2.668.583 | 332.540 | 2.336.043 | 2.372.261 | (36.218) |
| mar.-23 | 2.230.765 | 203.108 | 49.946 | 426.594 | 2.910.403 | 38.488 | - | 210.594 | 2.738.307 | 336.945 | 2.401.362 | 2.401.380 | (18) |
| abr.-23 | 2.261.076 | 204.390 | 52.902 | 462.595 | 2.980.963 | 1.091.423 | - | 220.898 | 3.651.488 | 341.338 | 3.510.150 | 3.243.898 | 266.452 |
| may.-23 | 2.404.062 | 258.485 | 46.688 | 322.418 | 3.031.653 | 851.730 | - | 109.994 | 3.773.389 | 363.842 | 3.409.547 | 2.942.687 | 466.860 |
| jun.-23 | 2.298.951 | 220.658 | 37.618 | 572.102 | 3.130.329 | 24.484 | - | 348.544 | 2.806.269 | 345.455 | 2.460.814 | 2.384.672 | 76.142 |
| jul.-23 | 2.318.679 | 223.776 | 39.729 | 425.123 | 3.007.307 | - | - | 229.812 | 2.777.495 | 348.374 | 2.429.121 | 2.432.557 | (3.436) |
| ago.-23 | 2.335.877 | 227.177 | 49.513 | 569.001 | 3.181.568 | 158.673 | - | 348.346 | 2.991.895 | 352.114 | 2.639.781 | 3.277.647 | (637.866) |
| sep.-23 | 2.358.026 | 230.720 | 38.734 | 431.961 | 3.059.441 | - | - | 243.090 | 2.816.351 | 354.420 | 2.461.931 | 2.461.922 | 9 |
| oct.-23 | 2.380.489 | 232.846 | 45.724 | 516.228 | 3.175.287 | 36.591 | - | 279.667 | 2.932.211 | 358.995 | 2.573.216 | 2.525.037 | 26.110 |
| nov.-23 | 2.370.310 | 231.570 | 46.585 | 405.850 | 3.054.315 | 15.078 | - | 183.141 | 2.886.252 | 359.116 | 2.527.136 | 2.525.037 | 2.099 |
| dic.-23 | 2.381.501 | 232.917 | 41.858 | 3.929.674 | 6.585.950 | 37.027 | - | 3.509.891 | 3.113.086 | 356.845 | 2.756.241 | 2.684.193 | 72.048 |
| Subtotal | 27.757.892 | 2.659.308 | 554.603 | 8.638.808 | 39.610.611 | 2.397.687 | - | 5.881.706 | 36.126.592 | 4.183.888 | 31.942.704 | 31.710.543 | 232.161 |
| Ajuste por inflación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 27.757.892 | 2.659.308 | 554.603 | 8.638.808 | 39.610.611 | 2.397.687 | - | 5.881.706 | 36.126.592 | 4.183.888 | 31.942.704 | 31.710.543 | 232.161 |

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

| Conceptos | Importes Bs |
|------------------|------------------|
| Bono al personal | 1.612.970 |
| Otros Bonos | 84.891 |
| Viaticos | 614.420 |
| Vacaciones | 444.821 |
| Finiquito | 2.758.283 |
| Desahucio | 402.275 |
| Aguinaldo | 2.721.148 |
| Total | 8.638.808 |

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

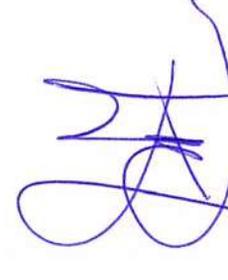
| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|------------------|
| Finiquito | 2.758.283 |
| Desahucio | 402.275 |
| Aguinaldo | 2.721.148 |
| Total | 5.881.706 |

(3) Detalle de las diferencias encontradas

| Conceptos | Importes Bs |
|--|----------------|
| Vacaciones, primas y bonos otorgados al personal no declarados | 232.161 |
| Total | 232.161 |


Lic. Nancy Paola Castro Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL

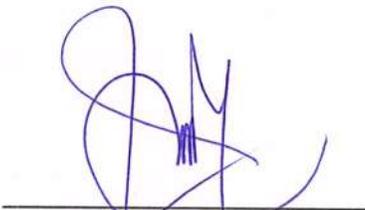

Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(Expresado en bolivianos)

| 7001 Descripción | 7002 Total según Estados Financieros | 7003 | | 7004 | 7005 | 7006 |
|---|---|--------------------|---------------|---------------|----------------------|--------------------|
| | | Ingresos | | Gastos | | |
| | | Imponibles | No imponibles | Deducibles | No deducibles | |
| A | B | C | D | E | F | |
| INGRESOS | | | | | | |
| Ingresos por ventas y servicios | 264.761.367 | 264.761.367 | - | | | |
| Devoluciones sobre ventas | (2.489.395) | (2.489.395) | - | | | |
| Total ingresos | 262.271.972 | | | | | |
| (-) COSTO DE VENTAS | | | | | | |
| Costo de ventas y servicios | (160.030.615) | | | (160.030.615) | | |
| Total costos de ventas | (160.030.615) | | | | | |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 102.241.357 | | | | | |
| (-) GASTOS OPERATIVOS | | | | | | |
| Gastos administrativos | (57.364.062) | | | (57.152.240) | (211.822) | |
| Gastos de comercialización | (5.145.605) | | | (5.101.680) | (43.925) | |
| Gastos depreciación y amortización | (5.368.537) | | | (5.368.537) | - | |
| Gastos impositivos | (10.569.235) | | | (6.174.361) | (4.394.874) | |
| Gastos financieros | (1.013.222) | | | (0.616.950) | (396.272) | |
| Total gastos operativos | (89.460.661) | | | | | |
| RESULTADO OPERATIVO | 12.780.696 | | | | | |
| (+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | | | | | | |
| Otros ingresos | 285.288 | 285.288 | - | | | |
| Descuentos en compras | 86.822 | | | 86.822 | | |
| Otros egresos | (921.906) | | | (307.502) | (614.404) | |
| Total otros ingresos y egresos no operativos | (549.796) | | | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 12.230.900 | 262.557.260 | | - | (244.665.063) | (5.661.297) |
| (Menos): Ingresos no imponibles (1) | - | | | (1) | | (2) |
| Mas: Gastos no deducibles (2) | 5.661.297 | | | | | |
| Mas / (Menos): Otras regularizaciones (3) | (2.246.739) | | | | | |
| RESULTADO TRIBUTARIO | 15.645.458 | | | | | |
| IUE 25% | 3.911.365 | | | | | |


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(Expresado en bolívianos)

| 8001 | 8002 | 8003 | 8004 | 8005 | 8006 |
|--|---|--|--|---|--------------------|
| Descripción | Código de la cuenta contable | Nombre de la cuenta contable | Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización | Normativa que sustenta | Importe total |
| A | B | C | D | E | F |
| Descripción de los ingresos no imponibles | | | | | |
| Total 1 (No Imponible) | | | | | |
| Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible | | | | | |
| 1 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo fijo - AITB | Ingresos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | 2.965.255 |
| 2 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo intangible | Ingresos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | 486.058 |
| Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible) | | | | | 3.451.313 |
| Descripción de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible | | | | | |
| 1 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo fijo - AITB Depreciación acumulada | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (726.835) |
| 2 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo fijo Depreciación del ejercicio | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (1.051.998) |
| 3 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Patrimonio | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (3.423.738) |
| 4 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo intangible | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (449.262) |
| 5 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | Activo intangible depreciación del ejercicio | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (40.563) |
| 6 | Ajuste por inflación rubros no monetarios | AITB- Activo intangible gestión 2022 | Gastos reprocesados por UFV | Artículo 2 del Decreto Supremo n° 29387, modifica el artículo 38° del decreto supremo N° 24051. | (5.656) |
| Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible) | | | | | (5.698.052) |
| Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2) | | | | | (2.246.739) |


Lic. Vicky Paola Castro
CONTADOR PÚBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del Anexo 7)
(Expresado en bolívianos)

| 9001 | 9002 | 9003 | 9004 | 9005 |
|------------------------------------|------------------------------|---|--|------------------|
| Descripción del gasto no deducible | Código de la cuenta contable | Nombre de la cuenta contable | Descripción general del gasto no deducible | Importe total |
| A | B | C | D | E |
| Gastos de administración | 611101008 | VACACIONES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 52.559 |
| | 611101015 | AGASAJOS Y ATENCIONES AL PERSONAL | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 92.267 |
| | 611201002 | SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 416 |
| | 611201005 | SERVICIOS DE TRANSPORTES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 329 |
| | 611201012 | MATERIALES Y SERVICIOS DE LIMPIEZA | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 300 |
| | 611201013 | MATERIAL DE ESCRITORIO | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 100 |
| | 611201017 | HONORARIOS PROFESIONALES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 120 |
| | 611201018 | GASTOS LEGALES Y JURIDICOS | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 420 |
| | 611201019 | REFRIGERIO | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 7.632 |
| | 611201024 | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 65 |
| | 611201025 | MANTENIMIENTO DE OFICINA | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 2.675 |
| | 612101001 | PASAJE Y VIATICOS | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 48.086 |
| | 612101002 | HOSPEDAJE | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 6.853 |
| Gastos comerciales | 612101005 | GASTOS DE ATENCION AL CLIENTE | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 27.260 |
| | 612101009 | CARGUO Y DESCARGIO | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 380 |
| | 612101010 | FLETE I - INTER DEPARTAMENTAL | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 193 |
| | 613101006 | MULTAS POR FISCALIZACION | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 159 |
| | 612101013 | SERVICIO EXPENSAS DPTOS | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 4.344 |
| | 612101028 | FALTANTE.PERDIDA DE INVENTARIO | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 1.298 |
| | 612101019 | GASTOS DE MARKETING | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 10.216 |
| | 612101026 | GASTOS LEGALES EN EJECUCION A CLIENTES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 75 |
| Gastos impositivos | 613101008 | IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 4.392.654 |
| | 622101004 | DIFERENCIA IVA | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 2.220 |
| Gastos financieras | 615101004 | I.T.F. | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 396.272 |
| Otros egresos | 621101001 | AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 192.573 |
| | 622101007 | PÉRDIDA POR RENDIMIENTO DE INVERSIONES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 421.408 |
| | 623101005 | DIFERENCIA DE RETENCIONES | De acuerdo a la ley 843 y decreto supremo nro. 24051 | 423 |
| Total | | | | 5.661.297 |


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(Expresado en bolívianos)

| 10001 Meses | 10002 Intereses | | 10003 Importes según Estados Financieros | | 10004 Otros (1) | | 10005 Dividendos | | 10006 Total | | 10007 Beneficiarios locales | 10008 Beneficiarios del exterior exentos | 10009 Subtotal | 10010 Remesas pendientes (2) | 10011 Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3) | 10012 Total importe remesado | 10013 Total importe remesado según form. 530 | 10014 Diferencias (4) |
|----------------------|--------------------|------------------|---|---|--------------------|---|---------------------|---------|----------------|---|--------------------------------|---|-------------------|---------------------------------|--|---------------------------------|---|--------------------------|
| | A | B | C | D | E=A+B+C+D | F | G | H=E-F-G | I | J | | | | | | | | |
| ene.-23 | - | 145.328 | - | - | 145.328 | - | - | - | - | - | - | - | 145.328 | - | - | 145.328 | 145.327 | 1 |
| feb.-23 | - | 172.750 | - | - | 172.750 | - | - | - | - | - | - | - | 172.750 | - | - | 172.750 | 172.750 | - |
| mar.-23 | - | 161.733 | - | - | 161.733 | - | - | - | - | - | - | - | 161.733 | - | - | 161.733 | 161.734 | (1) |
| abr.-23 | - | 79.036 | - | - | 79.036 | - | - | - | - | - | - | - | 79.036 | - | - | 79.036 | 79.035 | 1 |
| may.-23 | - | 96.882 | - | - | 96.882 | - | - | - | - | - | - | - | 96.882 | - | - | 96.882 | 96.884 | (2) |
| jun.-23 | - | 326.875 | - | - | 326.875 | - | - | - | - | - | - | - | 326.875 | - | - | 326.875 | 326.872 | 3 |
| jul.-23 | - | 242.120 | - | - | 242.120 | - | - | - | - | - | - | - | 242.120 | - | - | 242.120 | 242.120 | - |
| ago.-23 | - | 291.719 | - | - | 291.719 | - | - | - | - | - | - | - | 291.719 | - | - | 291.719 | 291.719 | - |
| sep.-23 | - | 253.987 | - | - | 253.987 | - | - | - | - | - | - | - | 253.987 | - | - | 253.987 | 253.987 | - |
| oct.-23 | - | 146.670 | - | - | 146.670 | - | - | - | - | - | - | - | 146.670 | - | - | 146.670 | 146.670 | - |
| nov.-23 | - | 275.679 | - | - | 275.679 | - | - | - | - | - | - | - | 275.679 | - | - | 275.679 | 275.679 | - |
| dic.-23 | - | 516.992 | - | - | 516.992 | - | - | - | - | - | - | - | 516.992 | - | - | 516.992 | 516.992 | - |
| Subtotales | - | 2.709.771 | - | - | 2.709.771 | - | - | - | - | - | - | - | 2.709.771 | - | - | 2.709.771 | 2.709.769 | 2 |
| Ajuste por Inflación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | - | 2.709.771 | - | - | 2.709.771 | - | - | - | - | - | - | - | 2.709.771 | - | - | 2.709.771 | 2.709.769 | 2 |

(1) Detalle de Otros

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | - |
| Total | - |

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | - |
| Total | - |

(2) Detalle de Remesas pendientes

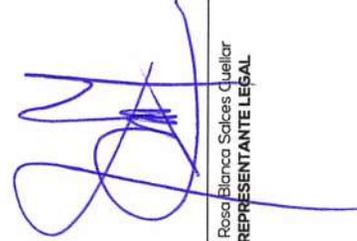
| Conceptos | Importes Bs |
|--------------|-------------|
| | - |
| Total | - |

(4) Detalle de las diferencias encontradas

| Conceptos | Importes Bs |
|------------------------|-------------|
| Diferencia de redondeo | 2 |
| Total | 2 |


Lic. Patsy Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

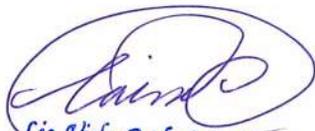
CONTADOR GENERAL


Lic. Rosa Blanca Salces Quellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADOS
 CON IMPUESTOS
 (Expresado en bolivianos)

| 11001 Cuentas | 11002 Saldos según Estados Financieros |
|--|--|
| ACTIVO | |
| IVA por recuperar | 132.175 |
| IT por compensar | 4.703.938 |
| Total | 4.836.113 |
| PASIVO | |
| Debito fiscal por pagar | 4.521.397 |
| Impuestos a las transacciones por pagar | 2.129.650 |
| Impuesto a las utilidades por pagar | 3.911.365 |
| Retencion RC-IVA | 77.669 |
| Retencion IT | 17.555 |
| Retenciones IUE-BE | 516.992 |
| Plan de pago tributario por pagar | 8.475.118 |
| Impuestos y patentes municipales por pagar | 358.511 |
| Total | 20.008.257 |
| RESULTADOS | |
| Patente municipales | 510.991 |
| Impuesto a las Transacciones | 9.132.391 |
| Accesorios Impositivos | 923.633 |
| IVA no utilizado | 2.220 |
| Total | 10.569.235 |
| CONTINGENTES | |
| Otros (1) | - |
| Total | - |

(1) Detallar las cuentas y los saldos


 Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 10118

CONTADOR GENERAL

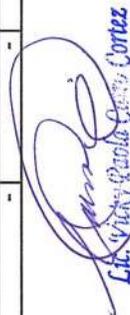


Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
 REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
 (Expresado en bolívianos)

| 12001 | 12002 | 12003 | 12004 | 12005 | 12006 | 12007 | 12008 | 12009 | 12010 | 12011 | 12012 |
|--------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|------------------|--------------------|--------|---|---------------------------------|-----------------|------------------|
| Meses | Inventario inicial | Traspasos de producción o compras | Producción encomendada a terceros | Movimiento físico de inventarios realizados | Ingresos totales | Salidas por ventas | Mermas | Salidas por elaboraciones para terceros | Salidas de productos importados | Salidas totales | Inventario final |
| | A | B | C | D | E=B+C+D | F | G | H | I | J=F+G+H+I | K=A+E-J |
| ene.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| feb.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| mar.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| abr.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| may.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| jun.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| jul.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ago.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| sep.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| oct.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| nov.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| dic.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

NO APLICABLE


 Lic. Willy Pablo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


 Lic. Rosa Blanca Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

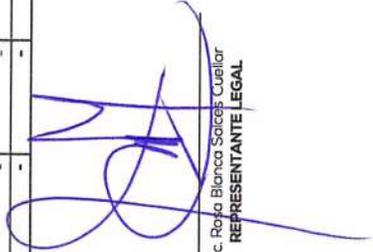
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(Expresado en bolívianos)

| 13001 | 13002 | 13003 | 13004 | 13005 | 13006 | 13007 | 13008 | 13009 | 13010 | 13011 | 13012 | 13013 | 13014 | 13015 |
|---------------------------|----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|
| Meses | Ventas según Estados Financieros | | | | | | | | | | | | | |
| Cálculo | ene-23 | feb-23 | mar-23 | abr-23 | may-23 | jun-23 | jul-23 | ago-23 | sep-23 | oct-23 | nov-23 | dic-23 | Total | |
| Producto 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto Bs | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto Bs | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto Bs | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Producto 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | | | | | | | | | | | | | |
| Precio de venta | (2) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta total | (3=1*2) | | | | | | | | | | | | | |
| IVA | (4) | | | | | | | | | | | | | |
| Venta neta total | (5=3-4) | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa aplicada | (6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto Bs | (7=1*6) | | | | | | | | | | | | | |
| Impuesto declarado | (8) | | | | | | | | | | | | | |
| Diferencia | (9=7-8) | | | | | | | | | | | | | |
| Total ventas netas | (sum 5) | | | | | | | | | | | | | |

NO APLICABLE


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL

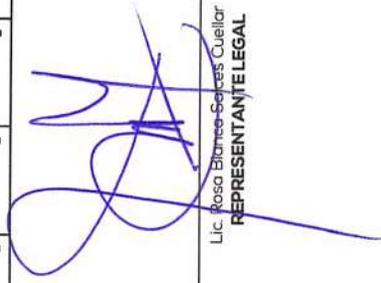

Lic. Rofa Blanco Salcedo
REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(Expresado en bolívianos)

| 14001 | 14002 | 14003 | 14004 | 14005 | 14006 | 14007 | 14008 | 14009 | 14010 | 14011 | 14012 | 14013 | 14014 | 14015 |
|-----------------------|---------|----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| Meses | | ene-23 | feb-23 | mar-23 | abr-23 | may-23 | jun-23 | jul-23 | ago-23 | sep-23 | oct-23 | nov-23 | dic-23 | Total |
| Código | | Ingresos por ventas netas de IVA | | | | | | | | | | | | |
| Producto 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Precio de venta | (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta | (3=1*2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA | (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta neta | (5=3-4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa aplicada | (6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto | (7=1*6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto declarado | (8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia | (9=7-8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Producto 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Precio de venta | (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta | (3=1*2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA | (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta neta | (5=3-4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa aplicada | (6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto | (7=1*6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto declarado | (8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia | (9=7-8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Producto 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Precio de venta | (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta | (3=1*2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA | (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta neta | (5=3-4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa aplicada | (6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto | (7=1*6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto declarado | (8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia | (9=7-8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Producto 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Precio de venta | (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta | (3=1*2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA | (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta neta | (5=3-4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa aplicada | (6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto | (7=1*6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto declarado | (8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia | (9=7-8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Ingresos | | | | | | | | | | | | | | |
| Cantidad | (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Precio de venta | (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta | (3=1*2) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA | (4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total venta neta | (5=3-4) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa aplicada | (6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto | (7=1*6) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto declarado | (8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia | (9=7-8) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| (sum 5) | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

NO APLICABLE


Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
 CONTADOR PUBLICO
 CAJACRUZ: 10116


 Lic. Rosa Blance-Sanchez Cuello
 REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

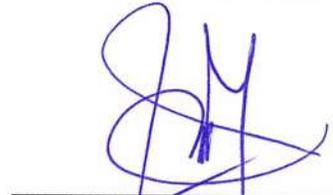
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS DE REMESAS EFECTUADAS POR
 COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
 (Expresado en bolivianos)

| 15001 Meses | 15002 Transporte y/o comunicaciones | 15003 Agencias internacionales de noticias | 15004 Empresas extranjeras de seguros | 15005 Otras actividades parcialmente realizadas en el país | 15006 Total | 15007 Retención del 2,5% | 15008 Impuesto declarado form. 550 | 15009 Diferencia |
|----------------|--|---|--|---|----------------|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| | A | B | C | D | E=A+B+C+D | F=E*2,5% | G | H=F-G |
| ene.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| feb.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| mar.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| abr.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| may.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| jun.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| jul.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ago.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| sep.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| oct.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| nov.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| dic.-23 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - | - | - | - |

NO APLICABLE


 Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
 CONTADOR PUBLICO
 CAUCRUZ: 10116

CONTADOR GENERAL


 Lic. Rosa-Bianca Salces Cuellar
 REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

DATECLTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PARTE III - INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE
PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA
INFORMACION FINANCIERA TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2023, LOS ALCANCES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y
LAS CONCLUSIONES ALCANZADAS CON LA APLICACIÓN DE
ESOS PROCEDIMIENTOS.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA TRIBUTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, LOS ALCANCES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS Y LAS CONCLUSIONES ALCANZADAS CON LA APLICACIÓN DE ESOS PROCEDIMIENTOS.

A los Socios de la Empresa:

DATEC LTDA.

Santa Cruz - Bolivia

Hemos auditado el Estado Financiero de DATEC LTDA. Al 31 de diciembre de 2023 que comprenden el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado entre el 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), sobre los que emitimos nuestro dictamen de fecha 30 de abril de 2024 que se incluye en la primera parte de este informe.

Nuestro examen incluyó la aplicación de los procedimientos enumerados a continuación, los cuales fueron establecidos por el Servicio de Impuestos Nacionales a través de su Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 a fin de efectuar una revisión de la Información Tributaria Complementaria de DATEC LTDA. por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

La suficiencia de los procedimientos es solamente responsabilidad de los usuarios específicos del informe (Servicio de Impuestos Nacionales). Consecuentemente no hacemos ninguna representación de la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, tanto para el propósito por el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

Los procedimientos descritos no implican necesariamente que se revele o se detecte la omisión de algunos aspectos y/o hechos tributarios porque nuestro trabajo no constituye una fiscalización gubernamental de conformidad con las normas e instructivos vigentes emitidos por el Servicio de Impuestos Nacionales.

I. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA.

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en Fundempresa bajo la matrícula N° 10103. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N°1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.-, divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

| Accionistas | Números de acciones | Valor nominal | Aporte de capital | % de participación |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|
| Cristian Daher Tobia | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Totales | 21.000 | 1.000 | 21.000.000 | 100% |

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N°589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la sociedad, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.
- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en Sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

El alcance de nuestra revisión se encuentra delimitada a lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales y comprendió la revisión del cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- ❖ Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente)
- ❖ Decretos Supremos relacionados con temas impositivos.
- ❖ Resoluciones emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

De acuerdo a su actividad, de la Empresa DATEC LTDA. se encuentra sujeta a los impuestos mencionados a continuación, los mismos que estuvieron comprendidos dentro el alcance de nuestra revisión:

Como sujeto pasivo:

- ❖ Impuesto al valor agregado. IVA
- ❖ Impuesto a las transacciones. IT
- ❖ Impuesto sobre utilidades de las empresas IUE
- ❖ Impuesto a las transacciones Financieras ITF

Como agente de retención:

- ❖ Régimen complementario al impuesto al valor agregado. RC-IVA
- ❖ Impuesto a las transacciones. IT
- ❖ Impuesto a las utilidades. IUE
- ❖ Impuesto a las utilidades beneficiarios del exterior. IUE-BE

III. CRITERIOS UTILIZADOS

La revisión tributaria requiere que efectuemos la selección de una muestra representativa de las transacciones sujetas a impuesto realizadas por la Empresa, a fin de aplicar nuestras pruebas de cumplimiento. A tal efecto, el criterio de selección utilizado fue el siguiente:

- ❖ En los casos que la norma requiere la selección de meses al azar, se consideraron los meses más significativos en términos monetarios con relación al concepto analizado.
- ❖ En los casos que la norma requiere se seleccionen facturas, se consideraron los importes más significativos, poniendo énfasis en facturas de mayor importe, utilizando el criterio de cubrir como mínimo el 60% del importe registrado en libros.

IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los procedimientos aplicados durante nuestro trabajo de campo se basaron en el "Reglamento para la Emisión del Dictamen sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos", aprobada por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de fecha 01 de marzo de 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 de fecha 16 de marzo de 2018 y emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales, y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Destacamos que el enfoque para la auditoría externa la Empresa DATEC LTDA. se basó en la realización de pruebas de sustentación de saldos, considerando la aplicación de procedimientos de auditoría, por lo que hemos cumplido con los siguientes objetivos:

- ❖ Comprensión de la actividad de la Empresa y de los impuestos a los que está sujeta.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Institución y los mismos han sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la ley 1606 (texto ordenado de la ley 843) y sus disposiciones reglamentarias.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a los procedimientos de la Empresa para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- ❖ Efectuamos indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa, registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- ❖ Aplicamos procedimientos analíticos diseñados para identificar, relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales, como ser:
 - Comparación de cifras de los Estados Financieros con Estados Financieros por periodos anteriores.
 - Estudio de las relaciones de los elementos de los Estados Financieros relacionados con las bases imponibles, y que se esperaba se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia o norma de la Empresa.
 - Verificar que las cifras de declaraciones impositivas provengan de información basada en los registros contables de la Empresa.
 - Seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

A continuación, se detallan los procedimientos aplicados, así como el resultado de nuestras pruebas:

IV.I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar la información respecto a:

- ❖ Tipo de ingresos que tiene la Empresa
- ❖ Formas de liquidación del impuesto
- ❖ Facturación
- ❖ Contabilización

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

1.2. Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizar una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los Estados Financieros auditados, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

1.3. Conciliaciones de declaraciones juradas con los saldos contables

Procedimiento

Verificar que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200, para los meses de junio, septiembre y diciembre de 2023.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

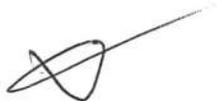
1.4. Conciliación de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificar que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los meses de junio, septiembre y diciembre de 2023.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.



2. Crédito Fiscal

2.1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevar la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2.2. Conciliaciones de declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificar que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200, para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2023.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2.3. Conciliación de declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificar que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los meses de mayo, septiembre y diciembre de 2023.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2.4. Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizar un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA (Pólizas de importación en especial), y tomar una prueba de cumplimiento.

Sobre esa muestra, verificar los siguientes aspectos:

- ❖ Inclusión del nombre de la Institución y de su NIT, y Número de Autorización en la factura.
- ❖ Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- ❖ Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Institución.
- ❖ Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

A continuación, presentamos el detalle de las notas fiscales revisadas, del libro de compras IVA del mes de enero de 2023:

| Nº | Fecha | NIT Proveedor | Nº Factura | Nº de Autorización | Razón social | Importe Factura |
|------------------------|------------|---------------|------------|---|---|-------------------|
| 1 | 30/01/2023 | 102051026 | 0 | 3 | PACENA S.R.L. AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA | 1.869.069 |
| 2 | 27/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 1.467.631 |
| 3 | 04/01/2023 | 1028433025 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C. | 1.319.962 |
| 4 | 19/01/2023 | 1001805020 | 274 | 448BD9138C4D9C3E09155E 3C968FB1B499F726974671 D09A49AF2FD74 | NEXUS TECHNOLOGY BOLIVIA S.A. | 575.981 |
| 5 | 12/01/2023 | 1028433025 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C. | 572.954 |
| 6 | 19/01/2023 | 1001805020 | 273 | 448BD9138C4D9C3DB43812 D45CA0993AF5922510A471 D09A49AF2FD74 | NEXUS TECHNOLOGY BOLIVIA S.A. | 527.916 |
| 7 | 04/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 344.977 |
| 8 | 19/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 201.654 |
| 9 | 21/01/2023 | 1028433025 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C. | 198.708 |
| 10 | 10/01/2023 | 196016023 | 71 | 349401200461143 | ITC GROUP S.R.L | 170.704 |
| 11 | 26/01/2023 | 1028433025 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C. | 162.408 |
| 12 | 27/01/2023 | 1028693020 | 2013 | 4662D309CE87D5C0D29CE 5270E275B8052FDF91B262 8AA989D713FD74 | HILLER S.A. COMERCIO E INDUSTRIA | 153.398 |
| 13 | 03/01/2023 | 183852027 | 91 | 101477A7F1A21A | LIMA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL | 139.200 |
| 14 | 09/01/2023 | 231822025 | 81 | 101F66AAEB861A | FRANECAR S.R.L | 138.922 |
| 15 | 19/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 123.477 |
| 16 | 13/01/2023 | 102051026 | 0 | 3 | PACENA S.R.L. AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA | 122.054 |
| 17 | 11/01/2023 | 1028433025 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE UNIVERSAL LTDA. S.C. | 98.623 |
| 18 | 31/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 90.200 |
| 19 | 19/01/2023 | 157954024 | 0 | 3 | AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA MERSUR S.R.L | 85.746 |
| TOTAL MUESTRA | | | | | | 8.363.583 |
| TOTAL DECLARADO | | | | | | 10.377.487 |
| % DE REVISION | | | | | | 81% |

Resultado

Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

3. Aspectos formales

3.1. Libros de compras y ventas IVA

Procedimiento

Revisar los aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- ❖ Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Empresa.
- ❖ Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

3.2. Declaraciones juradas

Procedimiento

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- ❖ Validación de los importes declarados.
- ❖ Presentación dentro de las fechas límite.
- ❖ Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- ❖ Si la declaración jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

4. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional

La Empresa no se encuentra sujeta a la determinación del Crédito fiscal proporcional.

IV.II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT)**1. Relevamiento de información****Procedimiento**

Relevar información respecto a los ingresos que percibe la Institución y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Institución:

- ❖ Verificar que todos los ingresos gravados por el IT, estén expuestos en los Estados Financieros.
- ❖ Verificar que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

2. Prueba global de ingresos**Procedimiento**

Realizar una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

3. Conciliaciones de las cuentas del gasto y del pasivo**Procedimiento**

Verificar que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del periodo, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 400.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT**Procedimiento**

Verificar que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

5. Declaraciones Juradas**Procedimiento**

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- ❖ Validación de los importes declarados.
- ❖ Presentación dentro de las fechas límites.
- ❖ Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- ❖ Si la declaración jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualización, interés y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.III. RÉGIMEN COMPLEMENTARIO – IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (DEPENDIENTES)**1. Relevamiento de información****Procedimiento**

Relevar información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Institución incluye dentro de la base de este impuesto.

Relevar información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Finalmente, mediante un análisis de las cuentas del gasto, identificar aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtener información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Razonabilidad del impuesto declarado**Procedimiento**

Verificar que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para los meses de abril y julio de 2023.

Verificar que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomar en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores, para los meses de abril y julio de 2023.

Realizar una prueba para los meses de abril y julio de 2023, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Comparar los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado diferencias que se reflejan en el anexo 6 del presente informe.

IV.IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (IUE - BE)**1. Relevamiento de información**

Relevar información respecto a los siguientes aspectos:

- ❖ Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- ❖ Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- ❖ Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para el mes de junio, agosto y diciembre de 2023, la razonabilidad de los montos declarados.

Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.V. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**1. Relevamiento de información****Procedimiento**

Relevar información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE, es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

2. Cálculo de la provisión del IUE**Procedimiento**

En base al relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal. Determinar una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, la Empresa obtuvo un resultado tributario positivo sobre el Impuesto a las Utilidades de las Empresas del ejercicio 2023.

3. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagar y relevar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado asuntos que afecten nuestra conclusión.

IV.VI. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS (ICE)

La Empresa no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

IV.VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS (IEHD)

La Empresa no realiza operaciones gravadas por este impuesto.

IV.VIII. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y del RC-IVA.

1. Retenciones directores y síndicos

Procedimiento

Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios y compras de bienes efectuados a las personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Empresa no obtuvo una nota fiscal.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado aspectos importantes que afecten nuestra conclusión

2. Retenciones RC-IVA

Procedimiento

En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de los meses de abril, junio y agosto de 2023, y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

- ❖ Nombre del cliente.
- ❖ Fotocopia del NIT.
- ❖ Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
- ❖ Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

3. Retenciones IUE e IT**Procedimiento**

- ❖ Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.
- ❖ Sobre una muestra de los meses de febrero, marzo y junio de 2023, elegir diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificar la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.
- ❖ Para una muestra de los meses de febrero, marzo y junio de 2023 verificar que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que afecten nuestra conclusión.

V. OTROS ASPECTOS

Las respuestas de la Administración de la Empresa DATEC LTDA. a nuestras indagaciones, no revelaron contingencias impositivas relacionadas con el ejercicio auditado.

.....

El presente informe se emite exclusivamente para información y uso de la Gerencia de la Empresa DATEC LTDA. y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

Legal Accounting Services S.R.L.
Firma miembro independiente de BKR International

(Socio)

Lic. Aud. Ruben Benavides Soliz
MAT. PROF. CAUB N° 10867
MAT. PROF. CAUSC N° 2928
NIT 263730024

Santa Cruz, 30 de abril de 2024

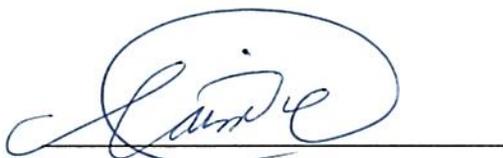


EMPRESA: DATEC LTDA.
NIT: 1015537027
Santa Cruz - Bolivia

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

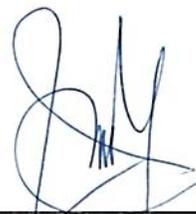
| Notas | 2024 Bs | 2023 Bs |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Disponible | 35,784,430 | 33,454,438 |
| Exigible | 135,312,111 | 115,066,257 |
| Realizable | 93,784,126 | 55,818,470 |
| Otros activos corrientes | 7,684,823 | 7,220,584 |
| Total activo corriente | 272,565,491 | 211,559,749 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Activos fijos (netos depreciación) | 78,197,849 | 72,983,430 |
| Otros activos no corrientes | 79,806,289 | 73,166,182 |
| Total activo no corriente | 158,004,138 | 146,149,612 |
| TOTAL ACTIVO | 430,569,629 | 357,709,361 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Proveedores por pagar | 79,548,601 | 71,191,886 |
| Obligaciones financieras cp | 55,671,240 | 33,821,255 |
| Obligaciones sociales por pagar | 3,695,574 | 4,518,943 |
| Obligaciones fiscales por pagar | 25,120,918 | 20,008,257 |
| Total pasivo corriente | 164,036,332 | 129,540,341 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Obligaciones financieras lp | 51,176,288 | 58,447,121 |
| Obligaciones fiscales lp | 11,653,774 | 13,271,568 |
| Provisión para indemnización | 10,088,519 | 9,849,800 |
| Otros pasivos no corrientes | 40,396,865 | 16,797,763 |
| Total pasivo no corriente | 113,315,445 | 98,366,252 |
| TOTAL PASIVO | 277,351,777 | 227,906,593 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital social | 21,000,000 | 21,000,000 |
| Ajuste de capital | 4,355,003 | 4,355,003 |
| Reserva legal | 6,160,407 | 6,160,408 |
| Revalúo técnico | 7,764,624 | 7,764,624 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 723,422 | 723,422 |
| Resultados acumulados | 83,301,104 | 77,984,388 |
| Resultado del ejercicio | 29,913,291 | 11,814,923 |
| TOTAL PATRIMONIO | 153,217,852 | 129,802,768 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 430,569,629 | 357,709,361 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL

Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.
NIT: 1015537027
Santa Cruz - Bolivia

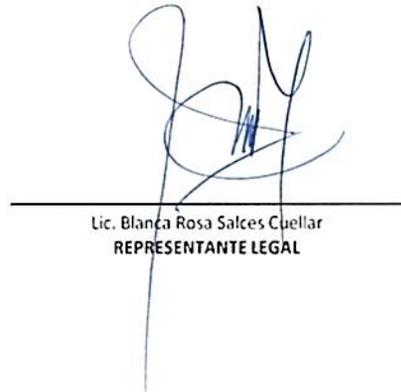
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

| | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| | Bs | Bs |
| INGRESOS | | |
| Ingreso por ventas y servicios | 276,384,921 | 264,761,367 |
| Devoluciones sobre ventas | (345,080) | (2,489,395) |
| Total ingresos netos | 276,039,840 | 262,271,972 |
| (-) COSTO DE VENTAS | | |
| Costo por ventas | (146,812,765) | (160,030,615) |
| Total costo de ventas | (146,812,765) | (160,030,615) |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 129,227,075 | 102,241,357 |
| (-) GASTOS OPERATIVOS | | |
| Gastos administrativos | (61,177,888) | (57,364,062) |
| Gastos comerciales | (7,283,274) | (5,145,605) |
| Gastos impositivos | (12,004,169) | (10,569,235) |
| Gastos depreciación y amortización | (5,419,135) | (5,368,537) |
| Gastos financieros | | (11,013,222) |
| Total gastos operativos | (85,884,466) | (89,460,661) |
| RESULTADO OPERATIVO | 43,342,609 | 12,780,696 |
| Gastos financieros | (11,906,660) | |
| (+/-) OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERATIVOS | | |
| Otros ingresos | 20,804,474 | 285,288 |
| Descuentos en compras | 118,913 | 86,822 |
| Otros egresos | (22,446,044) | (921,906) |
| Total otros ingresos y egresos no operativos | (1,522,657) | (549,796) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVA | 29,913,291 | 12,230,900 |
| Reserva legal (5%) | | (415,977) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 29,913,291 | 11,814,923 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL
Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116

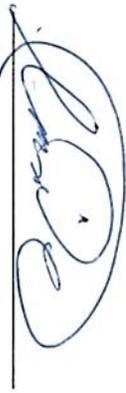


Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

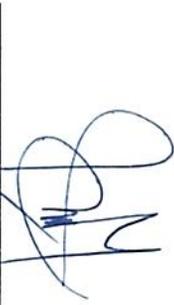
ESTADO DE PRODUCCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
 (Expresado en bolivianos)

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Capital social | 21.000.000 | 21.000.000 |
| Ajuste de capital | 4.355.003 | 4.355.003 |
| Reserva legal | 5.744.411 | 5.744.411 |
| Reserva por revalorización técnica | 7.764.624 | 7.764.624 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 721.422 | 721.422 |
| Resultados acumulados | 72.541.190 | 72.541.190 |
| Resultado del ejercicio | 12.095.996 | 12.095.996 |
| Total | 124.224.666 | 124.224.666 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | - | - |
| Traspaso resultado del ejercicio | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - |
| Reserva legal | 415.976 | 415.976 |
| Resultado del ejercicio | 11.814.923 | 11.814.923 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 21.000.000 | 21.000.000 |
| Traspaso resultado del ejercicio | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - |
| Reserva legal | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 21.000.000 | 21.000.000 |
| Traspaso resultado del ejercicio | - | - |
| Distribución de dividendos | - | - |
| Reserva legal | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 21.000.000 | 21.000.000 |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.


 CONTADOR GENERAL

Lic. Nancy Paola Cairo Cortez
 CONTADOR PÚBLICO
 CAUCRUZ: 10116


 Lic. David Rosa Salcedo
 REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA: DATEC LTDA.
NIT: 1015537027
Santa Cruz - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

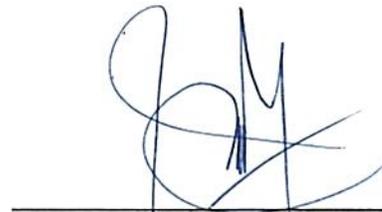
| | 2024 Bs |
|--|--------------------|
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS | |
| Resultado del ejercicio | 29,913,291 |
| Partidas que no han generado movimiento de fondos | |
| Depreciación de activo fijo | 1,355,499 |
| Previsión para indemnización | 2,868,195 |
| | <u>34,136,985</u> |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | |
| Exigible | (20,245,854) |
| Realizable | (37,965,656) |
| Otros activos corrientes | (464,239) |
| Otros activos no corrientes | (6,640,107) |
| Proveedores por pagar | 8,356,715 |
| Obligaciones sociales por pagar | (823,369) |
| Obligaciones fiscales por pagar | 3,494,867 |
| Otros pasivos no corrientes | 23,599,102 |
| Pagos de beneficios sociales | (2,629,477) |
| Total fondos por actividades operativas | <u>818,966</u> |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | |
| Adquisición de activos fijos | (6,569,918) |
| Total fondos por actividades de inversión | <u>(6,569,918)</u> |
| FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| Obligaciones financieras | 14,579,152 |
| Resultados acumulados | (6,498,207) |
| Total fondos por actividades de financiamiento | <u>8,080,945</u> |
| Movimiento neto de fondos | 2,329,992 |
| Disponibilidad al inicio del ejercicio | 33,454,438 |
| DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE EJERCICIO | <u>35,784,430</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.



CONTADOR GENERAL

Lic. Tricky Paola Carrero Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116



Lic. Blanca Rosa Salces Cuellar
REPRESENTANTE LEGAL

DATEC LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 y 31 DE DICIEMBRE 2023
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Empresa DATEC LTDA., fue constituida mediante Testimonio N° 108/99 de Escritura Pública de Constitución de la Empresa, otorgado el 28 de enero de 1999 bajo la denominación "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., en el Sistema Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC con el número 1015537027, (antes Fundempresa bajo la matrícula N° 10103). Mediante Testimonio N° 767/99 de fecha 17 de agosto de 1999, se realizó la modificación a la Constitución por cambio de razón social (denominación) de "MEGATEC" INDUSTRIA & COMERCIO LTDA., por la de "DATEC LTDA."

Según Testimonio N° 823/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006 se realizó la modificación al capital pagado, documento registrado en el SEPREC con el número 1015537027. En fecha 9 de noviembre del 2015 mediante Testimonio de Constitución N° 2703/2015, se realizó la modificación al aumento de capital pagado, valor nominal de la cuota de capital y modificación de la Constitución. En fecha 23 de mayo de 2017 mediante Testimonio de Constitución N° 1435/2017, se realiza la modificación por la ampliación del objeto de la Empresa, actualmente cuenta con un capital social pagado de Bs21.000.000.-, divididos en 21.000 cuotas de capital con un valor nominal de Bs1.000.- cada cuota, quedando distribuido entre los socios de la siguiente manera:

| Socios | Cuotas de capital | Valor nominal | Aporte de Capital | % de participación |
|-----------------------------|-------------------|---------------|-------------------|--------------------|
| Cristian Daher Tobia | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500 | 1.000 | 10.500.000 | 50% |
| Totales | <u>21.000</u> | <u>1.000</u> | <u>21.000.000</u> | <u>100%</u> |

La Empresa DATEC LTDA., mediante Testimonio de constitución N° 589/2018, suscribe un Testimonio de protocolización de una minuta de ampliación del objeto social y su consecuente modificación parcial de Escritura de Constitución de la Empresa en virtud al acta de asamblea de socios de fecha 13 de noviembre de 2018, mediante el cual se amplía el objeto de la Empresa y tiene por objeto las siguientes actividades:

- Los campos en los que se pueda incursionar, sin limitaciones, por cuenta propia o asociada con personas físicas o jurídicas, incluyendo en forma particular la actividad de prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Implementar soluciones de software y hardware para aplicaciones en internet, etc.
- Importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware.
- Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones.

En fecha 30 de diciembre de 2020, la Empresa DATEC LTDA. mediante Testimonio N° 218/2020 realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios y comercialización de productos del área de computación; comercialización de computadoras, partes, software, hardware, ensamblaje, asistencia técnica, importación, exportación, representación, comercialización y producción del área de tecnología de la información tales como computadores, impresoras, equipos electrónicos y eléctrico, cintas, impresoras, disquetes, discos compactos, etc.
- Desarrollar e implementar soluciones de software y hardware, para aplicaciones de internet, etc. Importación, comercialización y prestación de los servicios de mantenimiento, reparación y asistencia técnica de equipos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y comunicación.
- Ejecución de proyectos para el rubro de telecomunicaciones, comercialización de materias y servicios para la construcción e implementación de redes de telecomunicaciones y fibra óptica.
- Servicios de administración, contabilidad, marketing, recursos humanos, comercio y servicios legales; servicios de comisionista o consignatario, alquiler o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Inversión de dinero y/o valores en bienes muebles, tales como acciones, bonos, debentures, cuotas y/o capitalización, en cuotas o derechos en sociedades de cualquier naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; la inversión de dinero y/o valores en toda clase de bienes muebles e inmuebles, la administración de las mismas inversiones.

En fecha 04 de febrero de 2022, mediante Testimonio N° 95/2022 se realiza ampliación del objeto social y modificación de constitución de la Empresa, incluyendo las siguientes actividades:

- Servicios de intermediación en la venta de bienes y servicios a través de medios digitales, tales como la venta electrónica de seguros, tickets, saldo para teléfonos; comercializar publicidad digital; servicios de consultoría financiera y consultoría tecnológica; comercializar servicios de interconexión con el sistema financiero; comercializar servicios relacionados a la banca digital; comercializar servicios orientados a la inclusión financiera digital; ofrecer servicios de cobranza y servicios de órdenes de pago o canales de pago en línea a través de medios digitales, delivery, servicio de facturación en línea; comercio al por mayor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio al por menor de equipos y software para las tecnologías de la información y las comunicaciones; programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.
- Suministros de tecnología en la nube, de hardware y/o software en la nube, servicios disponibles para el uso en sistema de almacenamiento, seguridad y comunicaciones y otros orientados al uso de cloud computing, portales web; venta de software; investigación y desarrollo de la tecnología y software; venta de servicios de telecomunicaciones; venta de servicios de integración de sistemas de tecnología.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los Estados Financieros para fines de control y gestión administrativa han sido preparados bajo normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, las cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve la reposición del ajuste por inflación de Estados Financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

Mediante resolución CTNAC Nº 03/2020 del 08 de diciembre del 2020, resuelve suspender el ajuste por inflación de Estados Financieros a partir del 11 de diciembre del 2020, quedando sin efecto el ajuste por inflación de la Norma Contable Nº 3 revisada y modificada, y por la Resolución CTNAC Nº 01/2008.

Solo para fines de comparación y habiéndose suspendido el ajuste por inflación los importes de los Estados Financieros y las notas explicativas correspondiente al 31 de diciembre de 2024 se presentan sin la reexpresión

La moneda del 31 de diciembre de 2024. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los Estados Financieros.

2.3 Criterios de evaluación

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Empresa son las siguientes:

a) Base contable y ejercicio

La base de contabilización utilizada por la Empresa se encuentra de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia. La medición de sus resultados y gestión se realiza anualmente del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24051.

b) Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

c) Exigible

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a derechos exigibles que tiene la Empresa sobre terceros. Estas cuentas se registran a su valor de realización en la moneda pactada.

d) Realizable

Los inventarios corresponden a mercaderías compradas para su reventa y están valuados al costo de adquisición más gastos incidentales, el costo de venta no supera el valor de realización.

e) Activos fijos

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

f) Depreciaciones

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando porcentajes anuales oficiales, los mismos que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

g) Pasivo corriente

El pasivo corriente está compuesto por obligaciones con acreedores, obligaciones financieras, obligaciones y obligaciones fiscales que son los impuestos a pagar (IVA-DF, IUE, y retenciones).

h) Previsión para indemnización

Se constituye para todo el personal dependiente de la Empresa por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, este beneficio consiste en un sueldo por cada año de servicio prestado y es pagado de acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1ro. de mayo de 2009 y la Resolución Ministerial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social N° 447/09 del 8 de julio de 2009, por lo tanto, corresponde el pago de indemnización luego de que el trabajador haya cumplido noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea, por su retiro intempestivo o presentada su renuncia voluntaria.

i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Empresa aplica la base contable del devengado, tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de gastos, independiente si fueron cobrados o pagados.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la empresa, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

j) Reserva por revalorización técnica

Corresponde a la revalorización del terreno ubicado en la calle mercado, zona central en el municipio de Santa Cruz de la Sierra practicado por un perito independiente cuyo informe es de fecha 3 de septiembre de 2020.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1606 promulgada del 22 de diciembre de 1993, la Empresa es sujeta pasivo del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que equivale al 25% de la Utilidad neta gravada.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado a diciembre de 2004 actualizado a diciembre de 2005) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento el que fuera primero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Empresa ha constituido una provisión por este impuesto por obtener utilidad impositiva al cierre del ejercicio.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| | Bs | Reclasificado Bs |
| Caja | 151.493 | 1.468 |
| Bancos moneda nacional | 29.484.262 | 33.142.300 |
| Bancos moneda extranjera | 6.148.675 | 310.670 |
| Total... | <u>35.784.430</u> | <u>33.454.438</u> |

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Cuentas por cobrar clientes | 99.390.490 | 94.796.633 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.679.714 | 1.679.714 |
| Datec Costa Rica por cobrar | 6.020.357 | 4.842.820 |
| EGX Latam por cobrar | 29.829 | 29.829 |
| ABCD Logistic Miami por cobrar | 2.964.522 | 977.249 |
| Datec Honduras por cobrar | 1.038.128 | 391.202 |
| Marketec Latam por cobrar | 619.438 | 1.698 |
| Datec el Salvador por cobrar | 666.911 | - |
| Mitec por cobrar | 4.821.737 | 5.047.223 |
| EGX por cobrar | 14.730.068 | 4.703.249 |
| D´capital por cobrar | 3.383.374 | 2.941.596 |
| Cafeto por cobrar | 90.349 | 9.032 |
| ABCD Logistic Bolivia por cobrar | 243.941 | - |
| Boleta de Garantía por cobrar | 142.347 | - |
| Previsión para cuentas incobrables | (509.093) | (353.988) |
| Total... | <u>135.312.111</u> | <u>115.066.257</u> |

NOTA 5. REALIZABLE

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Inventario de mercaderías | 94.754.701 | 56.164.768 |
| Materiales e insumos | 138.588 | 220.329 |
| Previsión para obsolescencia | (1.109.163) | (566.617) |
| Total... | <u>93.784.126</u> | <u>55.818.470</u> |

NOTA 6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Anticipo a proveedores | 5.637.599 | 1.363.697 |
| Anticipo de sueldo | 120.733 | 139.256 |
| Préstamo al personal | 466.166 | 168.046 |
| Fondos a rendir | 275.390 | 214.692 |
| Cuentas por cobrar al personal | - | 9.841 |

| | | |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|
| IVA por recuperar | 124.963 | 132.175 |
| IT por compensar | 640.842 | 4.703.938 |
| Garantía de alquileres | 19.796 | 19.796 |
| Retenciones judiciales | 399.334 | 469.143 |
| Total... | <u>7.684.823</u> | <u>7.220.584</u> |

NOTA 7. ACTIVO FIJO (NETO DEPRECIACIÓN)

La composición al 31 de diciembre del 2024 es la siguiente

| | Valores originales Bs | Depreciación acumulada Bs | Valor residual Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Terrenos | 36.324.550 | - | 36.324.550 |
| Edificio | 31.442.031 | (2.580.873) | 28.861.157 |
| Muebles y enseres | 5.964.400 | (4.422.346) | 1.542.054 |
| Maquinarias e instalaciones | 8.041.961 | (2.458.581) | 5.583.380 |
| Vehículos | 3.123.986 | (2.981.348) | 142.638 |
| Equipos de computación | 12.302.934 | (10.458.399) | 1.844.535 |
| Herramientas | 177.741 | (118.423) | 59.318 |
| Equipo data center | 14.622.943 | (10.782.726) | 3.840.217 |
| Total... | <u>112.000.546</u> | <u>(33.802.697)</u> | <u>78.197.849</u> |

La composición al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | Valores Originales Bs | Depreciación acumulada Bs | Valor residual Bs |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| Terrenos | 36.046.291 | - | 36.046.291 |
| Edificio | 28.721.903 | (1.861.703) | 26.860.200 |
| Muebles y enseres | 5.732.488 | (4.248.178) | 1.484.310 |
| Maquinarias e instalaciones | 4.233.119 | (2.931.199) | 1.301.920 |
| Vehículos | 3.063.031 | (2.617.697) | 445.334 |
| Equipos de computación | 16.360.599 | (14.105.416) | 2.255.183 |
| Herramientas | 147.798 | (105.122) | 42.676 |
| Equipo data center | 13.836.397 | (9.288.881) | 4.547.516 |
| Total... | <u>108,141.626</u> | <u>(35.158.196)</u> | <u>72.983.430</u> |

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | Bs | Bs |
| Activo intangible | 33.683.143 | 13.987.990 |
| Amortización de activo intangible | (13.848.038) | (12.593.393) |
| Seguros pagados por adelantado | 560.815 | 321.063 |
| Gastos varios | 1.736.197 | 3.367.269 |
| Equipos de Outsourcing | 36.075.740 | 37.408.627 |
| Amortización de equipos de outsourcing | (29.519.137) | (28.526.476) |
| Inversiones | 19.640.120 | 19.640.121 |
| Otras cuentas por cobrar | 23.055.266 | 22.909.108 |
| Desarrollo E implementación | 8.422.184 | 16.599.673 |
| Boletas de garantía por cobrar | - | 52.200 |
| Total... | <u>79.806.289</u> | <u>73.166.182</u> |

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| | Bs | Bs |
| Corto plazo | | |
| Préstamo Banco Fortaleza MN | 1.168.548 | 1.350.210 |
| Préstamo Banco BISA MN | 28.668.557 | 7.690.653 |
| Préstamo Banco Económico MN | 9.297.015 | 7.567.129 |
| Préstamo BCP MN | 10.302.729 | 11.000.000 |
| Pagaré Fortaleza Safi MN | 5.300.000 | 5.300.000 |
| Interés por pagar | 934.391 | 913.263 |
| Subtotal... | <u>55.671.240</u> | <u>33.821.255</u> |
| Largo plazo | | |
| Préstamo Banco Bisa MN | 4.330.166 | 4.707.031 |
| Préstamo Banco Fortaleza MN | 12.666.758 | 6.863.711 |
| Préstamo Banco Economico MN | 31.379.364 | 38.776.379 |
| Pagaré Fortaleza Safi MN | 2.800.000 | 8.100.000 |
| Subtotal... | <u>51.176.288</u> | <u>58.447.121</u> |
| Total... | <u>106.847.528</u> | <u>92.268.376</u> |

NOTA 10. PROVEEDORES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Proveedores por pagar | 58.893.038 | 69.407.381 |
| Acreedores por pagar | 1.331.971 | 974.712 |
| Anticipo de clientes | 249.902 | 78.390 |
| Ingreso anticipado | 17.527.044 | 215.277 |
| Otras cuentas por pagar | 1.546.646 | 516.126 |
| Total... | <u>79.548.601</u> | <u>71.191.886</u> |

NOTA 11. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Retenciones sueldos por pagar | 6.130 | 3.740 |
| Primas por pagar | 2.537.773 | 2.509.650 |
| Aportes por pagar | 580.032 | 543.452 |
| Caja petrolera de salud por pagar | 288.460 | 278.102 |
| Finiquitos por pagar | 236.898 | 785.116 |
| Indemnizaciones por pagar | - | 373.054 |
| Otras cuentas por pagar a funcionarios | 46.282 | 25.829 |
| Total... | <u>3.695.574</u> | <u>4.518.943</u> |

NOTA 12. OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Corriente | | |
| Débito fiscal por pagar | 10.617.015 | 4.521.397 |
| IT por Pagar | 2.485.878 | 2.129.650 |
| IUE por pagar | - | 3.911.365 |
| Retención IUE Servicios | 88.972 | 76.107 |
| Retención RC-IVA | 23.408 | 1.562 |
| Retención IT | 20.564 | 17.555 |
| Retención Bienes IUE | 53 | - |
| Retenciones IUE-BE | 849.843 | 516.992 |

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Plan de pago tributario por pagar | 10.676.528 | 8.475.118 |
| Impuestos y patentes municipales por pagar | <u>358.657</u> | <u>358.511</u> |
| Subtotal... | <u>25.120.918</u> | <u>20.008.257</u> |
| No corriente | | |
| Plan de pago tributario por pagar | <u>11.653.774</u> | <u>13.271.568</u> |
| Subtotal... | <u>11.653.774</u> | <u>13.271.568</u> |
| Total... | <u>36.774.692</u> | <u>33.279.825</u> |

NOTA 13. PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | <u>Bs.</u> | <u>Bs.</u> |
| Obligaciones con el personal | <u>10.088.519</u> | <u>9.849.800</u> |
| Total... | <u>10.088.519</u> | <u>9.849.800</u> |

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>Bs.</u> | <u>Bs.</u> |
| Cuentas por pagar largo plazo | | |
| D´capital por pagar | 80.151 | 60.651 |
| Kruger por pagar | 313.563 | 313.563 |
| Otras cuentas por pagar L/P | <u>5.070.753</u> | <u>5.070.753</u> |
| Subtotal... | <u>5.464.467</u> | <u>5.444.967</u> |
| Previsiones | | |
| Previsiones de ventas | <u>34.932.397</u> | <u>11.352.796</u> |
| Subtotal... | <u>34.932.397</u> | <u>11.352.796</u> |
| Total..... | <u>40.396.865</u> | <u>16.797.763</u> |

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

La composición al 31 de diciembre del 2024 del Capital social es de Bs.21.000.000, equivalentes a 21.000 cuotas cuyo valor nominal es de Bs 1.000 cada una.

| Socios | Cuotas de capital Bs. | Valor nominal | Cuotas de participación Bs. | Participación porcentual |
|-----------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------|
| Cristian Daher Tobia | 10.500.000 | 1.000 | 10.500 | 50% |
| Abdallah Edmond Daher Bulus | 10.500.000 | 1.000 | 10.500 | 50% |
| Total... | 21.000.000 | 1.000 | 21.000 | 100% |

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre del 2024 y hasta la fecha de emisión de los presente Estados financieros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR GENERAL

Lic. Vicky Paola Cairo Cortez
CONTADOR PUBLICO
CAUCRUZ: 10116



Blanca Rosa Salces Quellar
REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los Señores
Socios de
DATEC LTDA.

Ref. Informe de Auditoría Interna al 31 de Diciembre de 2024

1. Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la sociedad Datec Ltda., que comprende el balance general, el estado de resultados, evolución del del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de 3 meses, comprendidos entre el 1 de Octubre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación patrimonial y financiera de la sociedad Datec Ltda., al 31 de Diciembre de 2024, así como su resultado y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en la fecha citada, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las cuales se han aplicado uniformemente durante el periodo auditado.

2. Fundamento de la opinión

Efectuamos la auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros examinados están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y revelaciones de los estados financieros, así también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Comunicamos a la gerencia de la sociedad con relación al alcance y los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, que el sistema de control Interno vinculado con el proceso contable es adecuado, pero susceptible de mejoramiento, los soportes contables respaldan los hechos financieros registrados y se encuentran debidamente organizados y completos.

3. Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y

del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La responsabilidad del gobierno de la sociedad es la supervisión del proceso de información financiera de la empresa Datec Ltda.

4. Responsabilidades del Auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable, en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias.
- Evaluamos lo adecuado en las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Evaluamos sobre la adecuada utilización, por parte de la gerencia del principio contable de empresa en funcionamiento, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Concluimos, que los estados financieros que se acompañan al presente informe, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Datec Ltda. al 31 de Diciembre de 2024, se presentan razonablemente de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Santa Cruz, 12 de Enero de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Widen Edy Cardona Suarez', is written over a horizontal line.

Lic. Widen Edy Cardona Suarez
Sub Gerente de Auditoría Interna
DATEC LTDA.